

Lo cruel en los niños

De la crueldad a lo cruel en los niños: una perspectiva psicoanalítica

Leidy Marcela Palacio Ortiz

Informe de investigación

Maestría en Investigación Psicoanalítica

Asesora

Gloria Luz Toro Ángel

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Medellín

2017

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Medellín: ____/____/____

AGRADECIMIENTOS

A mi asesora, por su compañía en este camino.

A mi negro, por la fuerza que le imprime a mi vida.

A mi familia y amigos, por sus palabras, su apoyo y su motivación.

Al Fondo de Becas de Maestría de la Universidad de Antioquia, por darme un
aporte de tranquilidad.

CRÉDITOS

Steven Ríos Vanegas, Corrección de estilo.

Patricia Palacio Ortiz, Ilustración.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
HACIA UN MÉTODO POSIBLE PARA INVESTIGAR CON EL PSICOANÁLISIS	8
Método psicoanalítico: en la clínica y en la investigación	11
Freud investigador, la posición del investigador	14
¿Cómo leer analíticamente un texto?	18
ESTADO DE LA CUESTIÓN	27
1.1 Primer tiempo: el enigma	28
1.2 Segundo tiempo: las respuestas	34
1.3 Tercer tiempo: los hallazgos	45
1.4 Objetivos	51
1.5 Pregunta de investigación	51
LA AGRESIVIDAD, LA VIOLENCIA Y LO CRUEL DEL SUJETO	53
2.1 La crueldad como pulsión sexual y el sadismo su configuración 55	
2.2 La agresividad como componente de la pulsión sexual	56
2.3 De la pulsión agresiva a la pulsión de muerte	58
2.4 La agresividad y su exteriorización: la agresión	63
2.5 La violencia ¿acción o acto?	68
1.6 La agresividad en Lacan	76
LA INFANCIA, EL NIÑO Y LO INFANTIL EN EL SUJETO	83
3.1 La infancia	84
3.2 Lo infantil que habita la infancia	88
3.3 El niño en psicoanálisis	91
3.4 Niño vs adulto	96
3.5 Niño e infancia	102
3.6 Infancia, niño e infantil: nociones interdependientes	104
DE “LA CRUELDAD” A “LO CRUEL” DEL SUJETO	112
4.1 ¿Acción o acto en psicoanálisis?	113

4.2	Puntuaciones sobre la noción de acto en Lacan	119
4.3	Anotaciones sobre “la crueldad”	123
4.4	De “la crueldad” de la acción a “lo cruel” del acto	130
4.5	Acerca de la posición subjetiva en psicoanálisis	132
	CONCLUSIONES	138
	La agresividad y sus exteriorizaciones: lo cruel y lo violento	139
	El niño, entre la infancia y lo infantil	140
	De “la crueldad” a “lo cruel”	142
	¿Por qué lo cruel en los niños?	144
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA	146

INTRODUCCIÓN

El presente informe enseña los hallazgos y las conclusiones derivados del proyecto de investigación que tuvo como eje central de indagación “lo cruel en los niños”.

El primer capítulo expone los antecedentes que permitieron formular la pregunta inicial de indagación “¿por qué la crueldad en el niño?” Se inicia con el establecimiento del estado de la cuestión en donde se halla un vacío en las fuentes pesquisadas, lo que permite plantear el problema, la pregunta mencionada y los objetivos. De igual manera, el capítulo presenta el método de investigación que orientó la posición del investigador bajo los principios psicoanalíticos extraídos de la enseñanza de Freud.

Los siguientes capítulos se derivan de cada uno de los objetivos específicos definidos para la indagación. De este modo, en el segundo capítulo se formalizan desde el psicoanálisis las nociones de crueldad, violencia y agresividad, retomando algunas obras de Freud y Lacan que posibilitaron colegir algunas elucidaciones en torno a “la crueldad” y, específicamente, sobre “lo cruel”, como ese rasgo que expresa una dimensión desmedida y excesiva en el sujeto.

En el tercer capítulo se teje la diferenciación entre las nociones: niño, infancia y lo infantil. Para tal efecto, se retoman no solo fuentes primarias, sino otras fuentes psicoanalíticas de orientación lacaniana construidas a este respecto,

destacando, especialmente, el lugar que tiene la noción de “niño” en el discurso psicoanalítico.

Posteriormente, en el cuarto capítulo, se esclarecen los nexos entre “lo cruel” y el acto del niño, lo que promueve un giro en la pregunta inicial de investigación, pues se pasa de concebir “la crueldad” en el niño a “lo cruel” del acto en el niño, movimiento que conduce a múltiples efectos en el proceso investigativo.

Finalmente, se presentan las conclusiones que reúnen los hallazgos y los resultados que posibilitaron responder al interrogante final “¿por qué lo cruel en los niños?”

HACIA UN MÉTODO POSIBLE PARA INVESTIGAR CON EL PSICOANÁLISIS

Quizás haya más de un camino bueno, pero sin duda hay muchísimos malos, y una comparación entre diversas técnicas tiene que producir un efecto esclarecedor aunque no imponga decidirse por un método determinado (Freud, 2011a/1911, P. 21).

Etimológicamente, la palabra método procedente del latín *methōdus* denota “el camino a seguir”, es decir, un modo de proceder organizado y estructurado para el desarrollo de una tarea. La construcción del método es una apuesta fundamental en el presente proceso investigativo porque orienta en el devenir de la investigación sobre la crueldad en el niño, inscrito en la especificidad del psicoanálisis.

Hablar de un método en la especificidad del psicoanálisis implica asumir como premisa que no existe un único método como camino a seguir, sino que hay tantas vías como investigadores y preguntas existan. Sin embargo, y como se sostiene más adelante, que no se exija un método determinado, así como lo enuncia Freud en el epígrafe elegido, no significa que no existan orientaciones psicoanalíticas con respecto a la posición y al modo de proceder del investigador.

En este orden de ideas, cada investigador construye el camino a seguir de acuerdo con su interrogante y las sendas que va eligiendo para esclarecerlo. Su método se constituye entonces en el eje sobre el cual gira la investigación; pero ¿por qué pensar al método como un eje? Se retoma la noción de eje entendido por la física, específicamente la mecánica, como un elemento constructivo elaborado en material resistente como el acero, de manera tal que pueda soportar las piezas de la máquina y posibilitar su movimiento. De esta forma, el movimiento, entendido como el cambio de lugar o de posición de un cuerpo en el espacio, solo es posible si existe un eje que lo posibilite; pero además, se puede afirmar que la función del eje no es variable, a diferencia de los elementos (poleas, gorriones, engranajes) que se le adicionan, los cuales cambian de acuerdo al propósito de uso de la máquina.

Conforme a lo anterior y si se asume el método como un eje, éste ha de tener dos funciones principales: de sostén y de movimiento; es decir, ser lo suficientemente sólido para sostener y permitir el movimiento de las piezas que van estructurando y dotando de sentido la investigación y, en efecto, como lo enseña la mecánica¹, estas funciones serían invariables y lo que sería singular al método son los elementos que cada investigador decide incorporar o no, de acuerdo con sus propósitos investigativos.

Al entender entonces el método como un eje que centra el camino de cada investigación y que en la especificidad del psicoanálisis hay tantos caminos como preguntas e investigadores posibles, la apuesta de este escrito es

¹ La mecánica es una rama de la física que se ocupa de estudiar los fenómenos relacionados con el movimiento y el reposo de los cuerpos.

dilucidar los elementos que se eligen con respecto al modo de proceder y la posición que ha de preservar el investigador.

Cabe resaltar que entre los aspectos que se aprehenden de lo enseñado por Freud sobre su método psicoanalítico es la manera como lo aplica en ámbitos inscritos por fuera de la clínica, porque a pesar de que Freud construyó su método a partir de casos clínicos, los llevó al ámbito social. Dos ejemplos clave son el trabajo sobre Moisés de Miguel Ángel y la lectura que hace de Schreber, los cuales se plantean en este escrito como fuentes primarias para develar cómo Freud emplea su método en la investigación de fenómenos sociales y poder extraer de allí las coordenadas para la presente investigación.

En este sentido, y para dilucidar las orientaciones que guían el camino investigativo sobre la crueldad en el niño, se presenta, en un primer momento, algunas alusiones a lo que Freud denominó como método psicoanalítico, para determinar la singularidad de éste en la investigación de fenómenos sociales; en un segundo momento, se extrae de la lectura realizada a los trabajos de Freud sobre Schreber y Moisés, la posición que éste conserva en la aplicación de su método y así se precisan algunas indicaciones que sirven a la indagación, y, finalmente, como tercer momento, se formulan puntualizaciones prácticas al interrogante ¿cómo leer analíticamente un texto?, las cuales se construyen en una apuesta derivada de lo que Freud enseña en sus textos.

Método psicoanalítico: en la clínica y en la investigación

Para iniciar, se parte de la consideración que hace Freud en 1923 con respecto al psicoanálisis, donde lo define como:

1) el nombre de un procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías, 2) el nombre de un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas, fundando en esa indagación, y 3) una serie de intelecciones psicológicas, ganadas por ese camino, que poco a poco se han coligando en una nueva disciplina científica (p. 231).

La descripción resulta esclarecedora, pues de entrada indica que el psicoanálisis es un procedimiento y un método que sirve para la indagación y el tratamiento, pero ¿qué quiere decir que el psicoanálisis sea en sí un método? Si se recurre nuevamente a lo abordado en párrafos anteriores, se puede decir que el psicoanálisis es un método porque se constituye en un eje que sostiene y permite el movimiento tanto en la clínica como en la investigación, en otras palabras, refiere a un procedimiento que brinda las coordenadas que orientan el camino de la indagación.

En este sentido y teniendo en cuenta al psicoanálisis como método, surge un interrogante ¿es posible emplear dicho método en campos inscritos fuera de la clínica? Freud (2011a/1905), en su texto “Sobre psicoterapia”, señala que:

Me es lícito aseverar que el método analítico de la psicoterapia es el de más penetrantes efectos, el que permite avanzar más lejos, aquel por el cual se consigue la modificación más amplia del enfermo. Y si se me permite abandonar por un momento el punto de vista terapéutico, puedo aducir en su favor que es el más interesante, el único que nos enseña algo acerca de la génesis y de la trama de los fenómenos patológicos (p. 249).

En esta cita, Freud se aparta del campo clínico para argumentar que el método analítico es el único que permite avanzar más en el esclarecimiento de los orígenes y la trama de los fenómenos patológicos, con lo cual confirma la posibilidad de inscribir la eficacia del método no solo a fines terapéuticos, sino a fines investigativos, de indagación de fenómenos “difícilmente accesibles por otras vías”, como bien lo demuestra en sus trabajos sobre Moisés de Miguel Ángel y el caso Schreber.

De esta forma, se puede colegir que un método que cuente con el psicoanálisis hace referencia a un modo de proceder, no solo en la clínica, sino en la investigación de fenómenos a los cuales no podría accederse por otro medio, como es el caso que convoca a la línea de investigación sobre “problemas de la civilización contemporánea”. Teniendo en cuenta que el método psicoanalítico orienta tanto la clínica como la investigación, es importante aclarar que la aplicación del método no se emprende de la misma manera, ni con el mismo estatuto en ambos ámbitos. Entonces, ¿qué varía y qué es constante en la aplicación del método psicoanalítico?

Al respecto, se puede indicar que lo constante es la posición, llámese investigador o analista, lo cual se profundizará en el próximo apartado; y de lo que varía en la aplicación del método se pueden enunciar tres aspectos: la técnica, la intención y el campo de aplicación. Del primero, la técnica, en la clínica, es la asociación libre aplicada a la interpretación de los sueños y demás formaciones del inconsciente; por su parte, en la investigación los textos son el principal insumo, no se cuenta con un sujeto que asocie libremente, más sí se puede emplear la lectura analítica² como técnica investigativa. Sobre la intención, se puede decir que la clínica busca la cura del padecimiento del paciente, mientras que en la investigación la pretensión está más del lado de la comprensión teórica. Sobre el último aspecto, el campo de aplicación, en la clínica se trata del sujeto del inconsciente y es claro que en la investigación los textos escritos son la base. Ambos sin duda, son portadores de una verdad.

Se observan entonces rasgos distintivos que permiten delimitar la aplicación del método en la clínica y la investigación, siendo esta última el centro de las reflexiones posteriores. Por el momento, se puede anticipar que la investigación se sirve de la lectura analítica como técnica para abordar los textos escritos y poder generar comprensiones teóricas que hagan avanzar el corpus conceptual del psicoanálisis.

² Respecto a la lectura analítica se tendrán algunas elucidaciones más adelante.

Freud investigador, la posición del investigador

Como bien se sabe, uno de los principios del psicoanálisis es la precisión, el detalle. Teniendo en cuenta esto, es importante establecer algunas puntuaciones extraídas de la forma en que Freud aplica su método a los fenómenos sociales, para poder sostener que si bien hay aspectos en los que tanto la clínica como la investigación se distancian, como se enunció anteriormente, hay un aspecto que les es común y que se instaura como la piedra angular del método psicoanalítico; y a saber, es “la posición”. Cuando se alude a “*la posición*” se hace referencia a la manera de situarse frente a algo; en este caso, es la forma en que el investigador-analista se sitúa en la interpretación de los indicios para ir tras el encuentro. Entonces no se trata de cualquier posición o lugar, sino de aquel que siguiendo los detalles permita emerger la verdad, lugar que es innegociable en el arte de la interpretación.

Entonces, ¿cuál es la posición deseable para el investigador? En el texto sobre “El método psicoanalítico”, Freud (2011a/1904) aporta algunas orientaciones y enseña como desde su posición de investigador es posible investigar con el psicoanálisis. Del texto se encuentran cuatro hallazgos que permiten ubicar de qué posición se trata, los cuales son: evitar ejercer influencia, no pasar por alto lo nimio, vencer las resistencias e ir de lo manifiesto a lo latente. A continuación se amplía cada hallazgo:

Freud evita ejercer influencia o sugestión sustrayéndose de la vista del paciente, indica “...sin ejercer sobre ellos ninguna influencia de otra índole los

invita a tenderse cómodamente de espaldas sobre el sofá, mientras él, sustraído a su vista, toma asiento en un silla situada detrás” (Freud, 2011a/1904, p. 238). Con lo anterior, se puede confirmar que no es cualquier lugar el que debe ocupar el investigador, se trata de un lugar donde se sustraiga de influenciar con sus prejuicios lo dicho por el otro, llámese en este caso el texto escrito. Esto se traduce en dejar decir sin forzamientos, permitiendo que emerja la sorpresa y cortocircuitando lo imaginario que se le supone de antemano a un texto, pues lo imaginario del prejuicio se opone a la sorpresa que convoca cada nueva lectura.

Como segunda indicación, alude Freud (2011a/1904):

Antes de exhortarlos a que relaten en detalle su historial clínico, les recomienda participarle todo cuanto se les pase por la cabeza, aunque les parezca que no es importante, o que no viene al caso, o que es disparatado; por el contrario, les pide con particular énfasis que no excluyan de la comunicación pensamiento u ocurrencia alguna (p. 239).

Con esto se destaca la importancia que ha de concedérsele a lo nimio, a lo disparatado o a lo que parece no tener sentido en el texto. Se puede decir que lo nimio serían esos detalles inadvertidos que al otorgarles un valor se tornan centrales en la investigación, en tanto develan lo esencial, los puntos de quiebre, los vacíos y los no desarrollos planteados por los autores.

Es importante reconocer que, para Freud (2011a/1904), los detalles nimios son considerados retoños de los productos psíquicos reprimidos “a las ocurrencias que suelen dejarse de lado con toda clase de pretextos, Freud las considera retoños de los productos psíquicos reprimidos (pensamientos y mociones), desfiguraciones de estos últimos provocadas por la resistencia que se opone a su reproducción” (p. 240). Retoños que son desfiguraciones de la resistencia que intenta ocultar a toda costa lo reprimido. Se puede entender este punto en el campo investigativo si se concibe lo nimio como una desfiguración que intenta ocultar algo, para lo cual es fundamental como lo afirma Freud, vencer las resistencias que se pueden expresar en las repeticiones del autor, sus estancamientos y en su obturación a la emergencia de lo nuevo; lo cual se entiende en el análisis de un texto como esos momentos en que se percibe que el autor no avanza, descuida aspectos importantes de acuerdo con sus objetivos y metas investigativas, repite las mismas ideas dejando de lado otras que podrían ser importantes a la pesquisa, deja vacíos conceptuales o fenomenológicos, entre otros, todos estos se constituyen como lo menciona Freud, en resistencias experimentadas no sólo en la clínica sino en el abordaje de textos, las cuales deben levantarse, es decir, hacerse visibles tras el trabajo del investigador para volver asequible lo que intenta ocultarse tras estas vacilaciones y así hallar nuevas vías de indagación.

El cuarto hallazgo develado ofrece una indicación clara con respecto a la posición del investigador, siguiendo a Freud, el investigador se vale del arte de la interpretación para desvelar lo que aparece oculto, para ir de las desfiguraciones hasta lo desfigurado que se presenta, para lo cual es

fundamental que se esté alerta para colegir lo que emerge en el relato del otro; sin embargo, y como se enunció anteriormente, no se está alerta a cualquier cosa, pues se trata de ir tras lo que pasa inadvertido para otras personas, los olvidos, los descuidos, lo nimio, lo disparatado.

Con este contexto y teniendo en cuenta los hallazgos presentados, se puede decir que ante el encuentro con el texto, el investigador ha de asumir una postura ética frente al autor y, a lo que lee, evitar forzamientos, influencias y prejuicios que llevan a interpretaciones apresuradas; es decir, que ha de procurar dos aspectos: cortocircuitar lo imaginario que se pone en juego entre él y el texto y vencer, a través de la dialectización, las resistencias que se pueden presentar. Esto es a lo que Freud (2011a/1904) presta especial atención como investigador, al arte de la interpretación, destinado a “extraer del mineral en bruto de las ocurrencias no deliberadas el contenido metálico de pensamientos reprimidos” (p. 139); es decir, que si todo investigador concibe que el arte interpretativo es lo que atraviesa su actuar, estaría abocado a asumir el texto como un material en bruto del cual ha de extraer su esencia para aprehender su lógica, su trama intrínseca que le enseñará algo de su verdad. Así las cosas, puede decirse que Freud se conduce como analista frente a los textos, no se encuadra en reglas rigurosas, pero sí cuida de unas orientaciones que guían su posición y siempre teniendo presente que “el investigar y examinar no apuntan a resultados rápidos” (Freud, 2011a/1905, p. 252).

¿Cómo leer analíticamente un texto?

Anteriormente, se explicitaron dos asuntos: el primero, que brindó indicaciones sobre lo que Freud consideró el método psicoanalítico, y, el segundo, donde se hizo evidente la posición que ha de asumir el investigador en el empleo de este método, con lo que se coligió que, aunque el analista y el investigador se distancian en algunos puntos de sus prácticas, lo que les es común es la posición que han de asumir al contar con fundamentos psicoanalíticos. Mencionadas estas puntualizaciones, hay un aspecto central en la praxis del investigador, la cual se anticipó al inicio, y es la técnica de la lectura de la cual éste debía servirse. Pero no es cualquier tipo de lectura, por eso surge el interrogante: si Freud se conduce como analista frente a los textos, entonces, ¿cómo leer analíticamente un texto? Quien más que el mismo autor para transmitir algo sobre esta cuestión. A continuación se presentan algunas indicaciones extraídas de dos trabajos, en los que Freud hace uso del método psicoanalítico en campos que no se inscriben en la clínica y que permiten asir la forma como el autor lee e interpreta el contenido de un texto; estos son: “El Moisés de Miguel Ángel” (2012b/1914) y el conocido caso “Schreber” (1991c/1911).

En “El Moisés de Miguel Ángel”, Freud (2012b/1914) deja claro que lo primero en toda investigación es centrarse en el contenido, más allá de las propiedades formales o técnicas de una obra. Señala que “he notado a menudo que el contenido de una obra de arte me atrae con mayor intensidad que sus propiedades formales y técnicas, a pesar de que el artista valore sobre todo

éstas últimas” (p. 217). Con esto se inscribe la diferencia de lo que causa el interés de un artista y de un investigador. A este último le interesa el contenido, por lo cual Freud (2012b) dice que “una disposición racionalista o quizá analítica se revuelve en mí para no dejarme conmover sin saber por qué lo estoy, y qué me conmueve” (p. 217), segunda indicación contundente, para determinar el “qué” y el “porqué” del fenómeno que llama la atención. Finalmente, respecto a las obras de arte dice que “ello me ha movido a permanecer ante ellas durante horas cuando tuve oportunidad, y siempre quise aprehender a mi manera, o sea, reduciendo a conceptos, aquello a través de lo cual obraban sobre mí de ese modo” (Freud, 2012b. P. 217), un aspecto fundamental, puesto que los conceptos solo vienen a posteriori para aprehender el contenido y comprender los fenómenos, pues si éstos se hallan desde el inicio de la indagación se corre el riesgo de no contemplar el fenómeno en su esencia, en lo que es y lo que dice por sí mismo; de modo que los conceptos sólo ingresan en un tiempo posterior, cuando se ha asido el fenómeno para comprenderlo y analizarlo en su complejidad, tener claridades sobre el fenómeno permite tener certezas sobre los conceptos que son necesarios emplear, construir y reconstruir.

Freud entonces propone una secuencia lógica y, por lo mencionado anteriormente, parece que la lectura no solo se ciñe a las palabras que conforman la gramática del texto, sino que se lee más allá y a través de esto. La secuencia que se extrae de la lectura de Freud comienza con la observación del fenómeno, centrándose en el contenido y la descripción detallada de lo que llama la atención al investigador. Luego, se reconstruye el fenómeno a partir de

lo dicho por otros autores para detenerse en lo descuidado. Posteriormente, se interpreta (desentraña el qué y el por qué) extrayendo su sentido, para, finalmente, introducir los conceptos que estarán puestos al servicio del fenómeno. Además, se puntúa que toda lectura ha de emprenderse siempre desde la duda metódica, que, como bien lo enseña Freud, no se toma como verdad irrefutable lo que dice el o los autores, no se tiene nada seguro, pues es en las dudas y los vacíos que yace lo esencial. En este punto retorna la importancia que le otorga el autor a la lectura de los detalles, capturar lo irrelevante es lo que funda lo singular del fenómeno, a lo que dice Freud (2012b) que se “suele colegir lo secreto y escondido desde unos rasgos menospreciados o no advertidos, desde la escoria ‘refuse’ de la observación” (p. 227). En efecto, no solo se leen las palabras, se leen los detalles, los vacíos para ir tras lo que se esconde en ellos.

Ahora bien, en el caso Schreber, Freud enseña su modo de proceder de la siguiente manera: toma el historial clínico como un sustituto del conocimiento personal, va presentando el caso detalladamente haciendo “puntualizaciones” e “invocando” las propias argumentaciones del autor. Cita textualmente los argumentos de Schreber para dar cuenta de la lógica del contenido del texto y para darle solidez a su interpretación. Al tiempo que presenta al detalle lo dicho, Freud va señalando los descuidos y los olvidos de los otros psiquiatras frente al caso, para detenerse en algo que llama su atención y es el rasgo que elige con el cual va introduciendo los conceptos para consolidar una interpretación analítica.

Freud (1991c/1911) inicia indicando que le “es lícito tomar el informe escrito o el historial clínico impreso como un sustituto del conocimiento personal. Por eso no me parece impropio hilar unas interpretaciones analíticas a partir del historial clínico de un paranoico” (p. 2). El texto escrito, en este caso, aparece como un sustituto a partir del cual se pueden realizar interpretaciones analíticas, se entiende al texto como portador de una verdad.

Tomando el texto como portador de una verdad, Freud (1991c/1911) realiza algunos esclarecimientos sobre el libro de Schreber y afirma que tiene “derecho a invocar sus propios argumentos” por más penosos que le parezcan al autor. Freud (1991c/1911) entonces no hace decir al texto lo que no quiere decir, sino que se vale de lo enunciado en este para darle solidez a sus interpretaciones; al respecto dice “si bien en lo que sigue he de citar textualmente todos los pasajes de las ‘memorias’ que abonan mis interpretaciones” (p. 2), con lo que puede decirse que Freud en su interpretación no se desliga de lo que dice el autor, pues éste es su referencia principal.

Al tiempo que presenta textualmente las argumentaciones de Schreber, Freud (1991c/1911) va señalando los vacíos que dejan otros médicos; por ejemplo “ni sus escritos, ni los informes de los médicos sobre él, nos dan suficiente noticia sobre la prehistoria del paciente y las circunstancias de su vida” (p. 2), vacío en el que se detiene y que da lugar al rasgo llamativo que elige Freud para conducirse en su indagación y sostiene que:

El interés del psiquiatra práctico por tales formaciones delirantes suele agotarse, en general, tras establecer él la operación del delirio y apreciar su influjo sobre la dirección que el paciente imprime a su vida; el asombro del psiquiatra no es el comienzo de su entendimiento. El psicoanalista trae, de la noticia que tiene sobre las psiconeurosis, la conjetura de que aun formaciones de pensamiento tan extravagantes, tan apartadas del pensar ordinario de los hombres, se han originado en las mociones más universales y comprensibles de la vida anímica; le gustaría, por eso, conocer los motivos y los caminos de esa transformación (Freud, 1991c/1911, p. 4).

Así es como Freud, partiendo de los vacíos y del límite encontrado en lo dicho por otros médicos, se centra en conocer los motivos y los caminos; es decir, la causa y la lógica del rasgo que llama su atención. Avanza en las descripciones de otros médicos hacia una interpretación analítica del fenómeno, donde ahora no solo toma en cuenta el detalle olvidado por otros, sino los conceptos analíticos que le permitirían fundamentar su análisis. Se observa nuevamente que los conceptos ingresan en un tiempo posterior, lo cual permite la comprensión lógica del fenómeno, pues si los conceptos están presentes desde el inicio de la investigación lo que ocurre es la obturación de saber sobre el fenómeno.

Freud sigue al pie de la letra lo expresado por el autor, el sentido de las frases y las palabras que emplea y reconstruye a partir de indicios la esencia del fenómeno. “Además, de esta facilísima interpretación de los ‘pájaros de

milagro' se recoge un indicio para entender los enigmáticos 'vestíbulos del cielo'" (Freud, 1991c/1911, p. 9), de manera tal que los conceptos psicoanalíticos los ingresa para ponerlos a prueba en el mismo discurso del paciente y es de este modo que hace avanzar la teoría analítica, dejándose enseñar por el caso Schreber; por ejemplo, Freud brinda claridades sobre la lógica del delirio persecutorio, donde se evidencia un trastorno hacia lo contrario en el sentimiento hacia alguien que una vez fue amado y venerado, esto después lo comprueba citando textualmente los indicios que lo llevaron a tal interpretación.

Con el desarrollo presentado en el caso Schreber se observa que Freud disgrega en partes el fenómeno del que se ocupa, para hacia el final unir de nuevo las piezas y formalizar las conclusiones a las que llega. Afirma Freud que el enfermo ha aportado el contenido y él solo se ha ocupado de rastrear la intencionalidad y el origen de ese contenido.

El mismo, pues, nos ha dado el derecho a ocuparnos de esa fantasía, y nuestra traducción a los términos especializados de la medicina nada agrega a su contenido. –Bien; pero él lo hizo en su condición de enfermo; su delirio de ser mudado en mujer era una idea patológica—. No lo hemos olvidado. Y por lo demás, solo tenemos que ocuparnos de la intencionalidad y el origen de esta idea patológica (Freud, 1991c/1911, p. 11).

Son el qué y el por qué las preguntas que, así como en “El Moisés”, orientan el hacer investigativo de Freud, para finalmente llegar a la conclusión de lo singular de este caso con respecto a los otros; enuncia que:

Conjeturamos que esta concepción esquemática resultará aplicable también en otros casos de delirio de persecución. Pero lo que singulariza, frente a otros, al caso Schreber es el desarrollo que cobró y la mudanza {*Verwandlung*} que sufrió en el curso de ese desarrollo (Freud, 1991c/1911, p. 12).

Sin duda es un recorrido impecable el que presenta Freud en los dos textos abordados, del que se pueden deducir algunas orientaciones que se seguirán a lo largo de la investigación:

- Seguir a la letra la argumentación del autor, para extraer de allí la lógica del contenido.
- Cortocircuitar lo imaginario del prejuicio, para permitir que emerja, de lo dicho, lo nuevo.
- Reconocer el valor indiciario de lo nimio y los olvidos de los autores para puntualizar lo no visto o excluidos por ellos.
- Elegir un rasgo llamativo y no perderlo de vista en las argumentaciones del o de los autores.

- Disgregar el fenómeno en sus partes constitutivas, para luego recomponerlo a través de la interpretación.
- Dejarse enseñar por el caso sin obturar la esencia del fenómeno con la introducción apresurada del concepto.
- Explicitar lo singular del caso.
- Guardar coherencia lógica entre el contenido, la intencionalidad y el origen del fenómeno, esto es la esencia de la interpretación.

Como ha podido observarse, Freud emprende rutas diferentes dependiendo del fenómeno del que se ocupa, pero sin descuidar su posición y las orientaciones que causan su hacer investigativo. En este sentido, es importante resaltar que si bien cada investigador se hace a un camino de acuerdo con la pregunta que lo causa, no ha de olvidar que su método, independientemente de los elementos que contenga, debe ser lo suficientemente sólido para sostener y permitir el movimiento de las piezas que van emergiendo en el transcurso de la investigación; además, como lo enseña Freud, debe asumir que su posición implica situarse como intermediario entre el fenómeno y los conceptos, entre los cuales construye un puente para desplazarse constantemente en ambas direcciones y así permitir que el encuentro entre ambos, fenómeno y conceptos, lleve a un paso más allá, a lo inédito en lo indagado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para comenzar, creo más oportuno que dar una definición, hacer referencia al campo de fenómenos, y extraer de él algunos hechos particularmente llamativos y característicos que puedan servir de asideros a la indagación (Freud, 2012i/1921. P. 69).

Un estado de la cuestión en una investigación, es el paso necesario e ineludible antes de iniciar cualquier indagación. En éste se realiza un rastreo bibliográfico amplio con respecto a lo dicho y lo no dicho por otros autores sobre el tema que inquieta al investigador, de manera que, tras tener una mirada general sobre el fenómeno del que se ocupa, pueda vislumbrar una senda posible para su investigación, la cual debe orientarse por los vacíos, los descuidos, las ambivalencias o aquello que otros autores han dejado de lado.

De este modo, lo que se espera como resultado al finalizar un estado de la cuestión es una vía posible e inédita para el devenir de la pesquisa. Como bien lo enuncia Freud en el epígrafe del presente capítulo, un estado de la cuestión instituye un enigma que sirve de asidero a la indagación; por ello, lo que se presenta a continuación son los hallazgos obtenidos del análisis de diferentes fuentes bibliográficas, los cuales se constituyen en el marco referencial que inscribe la pesquisa en lo singular, en la excepción.

En este sentido, se presentan los resultados de este rastreo bibliográfico, sirviéndonos de tres tiempos: en el primero, se establece de manera breve el contexto en el que emerge “el enigma”, el rasgo que se elige del fenómeno y la pregunta con la que se ingresa al estado de la cuestión, a saber “¿por qué la crueldad en el niño?”; en el segundo, se presentan, a grandes rasgos, “las respuestas de diferentes autores” frente al interrogante, situando el énfasis en los vacíos, los descuidos y los no desarrollos frente al fenómeno que nos ocupa; y, en el tercer tiempo, se puntualiza lo inédito, las nuevas sendas que se abrieron en la investigación tras el establecimiento del estado de la cuestión, sendas que instituyeron una reformulación en la pregunta de investigación.

1.1 Primer tiempo: el enigma³

Para comenzar, es importante situar el contexto en el que emerge la inquietud que conduce a la formulación de la pregunta de investigación, se trata de un primer momento lógico que tiene sus inicios en dos experiencias, que se inscribieron en el campo de la docencia y en la formación de maestros en dos proyectos educativos licitados por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Educación Nacional, a saber: “Proyecto para el desarrollo y la articulación de Proyectos Pedagógicos Transversales”⁴ y “Proyecto para la implementación

³ Para el psicoanálisis y, especialmente, desde la perspectiva lacaniana, un “enigma” hace referencia a una verdad sin saber, saber que se pretende reconstruir con la presente investigación.

⁴ Proyecto financiado por el Ministerio de Educación Nacional y ejecutado por el Grupo de Investigación: Didácticas y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Antioquia. Esta Propuesta estuvo dirigida a docentes y directivos docentes de Educación Primaria, Secundaria y Media de varias ciudades del país, la cual tuvo como propósito acompañar y asesorar a las Instituciones Educativas en la construcción y articulación de los Proyectos Transversales establecidos en la ley 115 de 1994, los cuales pretenden

del Modelo Pedagógico Flexible Pensar Media”⁵ y la segunda experiencia relacionada con el quehacer propio como docente.

En la experiencia de formación a maestros, se privilegió la conversación y el ejercicio de escucha a los docentes, quienes aportaron desde su práctica cotidiana un saber relacionado con las imposibilidades que se presentan a la hora de educar y promover la convivencia escolar reglamentada desde la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013⁶. En este contexto, fue frecuente escuchar de los maestros que hay “algo” en el comportamiento de algunos niños que se resiste a cualquier intento de regulación y que se torna desmedido en el encuentro con el otro, lo llamativo es que ese “algo” referido por los docentes aparece con insistencia en las diferentes instituciones y regiones del país a las cuales se visita⁷, algunos de los dichos de los maestros a este respecto son:

“Parece que no tuvieron *compasión*”

- “Son insensibles frente al *dolor* del otro”
- “Disfrutaban haciendo el *mal*”
- “Nada los detiene y siempre se salen con las suyas”

Es allí, en el encuentro con maestros y maestras de diferentes asignaturas, niveles y lugares del país que se logra escuchar algo en el orden de lo común y

intervenir problemáticas del contexto relacionadas con la sexualidad, derechos humanos, convivencia y medio ambiente.

⁵ Proyecto resultante de la alianza entre la Gobernación de Antioquia y Corpoeducación. El cual estuvo dirigido a docentes de Educación Básica Secundaria y Media de las diferentes regiones del país, para facilitar la implementación de estrategias educativas adaptadas a las necesidades de los estudiantes que han desertado del sistema educativo.

⁶ Ley 1620/2013 a través de la cual todas las instituciones escolares deben implementar el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

⁷ Durante esta experiencia de formación a docentes, se visitan alrededor de 40 Instituciones Educativas ubicadas a lo largo de la geografía colombiana, específicamente en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Huila, Meta, Caldas y Córdoba.

que llama la atención, según sus palabras, se trata de una tendencia en el comportamiento de algunos niños y jóvenes a causar mal y dolor a sus pares, actos que se caracterizan por ser desmedidos y que al parecer se acompañan de una ausencia de compasión y remordimiento hacia el semejante; problemática que para algunos de estos maestros es vivida como un impasse a la hora de educar y que flaquea cualquier intento pedagógico, situándolos del lado del “no saber” o más de las veces del lado de la impotencia.

Sumado a esto, en la propia experiencia como docente y en el encuentro con los niños y niñas se advierte ese “algo” expresado por los maestros, una dimensión *desmedida* y *excesiva* en la relación de algunos niños con sus semejantes, comportamientos que se tornan las más de las veces en acciones sistemáticas y aparentemente con intención de supresión del otro.

Es de destacar que en el contexto escolar y de acuerdo con la Ley 1620 de 2013, este tipo de conductas y comportamientos se encuentran enmarcadas dentro de la categoría “Acoso escolar” o “Bullying”, la cual es definida en el Artículo 2 como:

Una conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica,

que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado (Artículo 2, Ley 1620, 2013).

En este orden de ideas, lo que llama la atención no es la categoría de Bullying como tal, que en sí misma encierra una diversidad de fenómenos que implicarían una investigación particular a cada uno, sino que lo interesante se sitúa en que tanto en lo expresado por los maestros, como en la observación de los comportamientos de algunos niños y en lo enunciado en la Ley 1620, se remita al parecer a un rasgo imperante en las actuaciones de ciertos niños que se caracteriza por el exceso y puede conllevar a que se comporten de una manera cruel con sus semejantes. Con lo cual no se afirma que todos los niños sean crueles, pues lo que se reliva es que al parecer existe una dimensión en el sujeto-niño que trae como efecto un comportamiento excesivo o cruel en algunos de éstos.

Esta dimensión desmedida y excesiva en los actos de algunos niños hacia el otro es la que se elige como rasgo particular para la investigación, al cual se le atribuye el significante de *crueledad*, como una de las formas posibles de nombrar ese exceso que no es sensible a las normas ni a los ordenamientos culturales en los que debe inscribirse el niño. Si nos remitimos a la Real Academia Española para rastrear la acepción del significante de *crueledad*, se encuentra que está relacionada con la inhumanidad, impiedad o la fiereza de ánimo y “lo cruel” como acto en sí, que denota a quien “1) se deleita en hacer sufrir o se complace en los padecimientos ajenos, 2) excesivo”, acepciones que parecen coincidir con lo expresado por los maestros, y, si sumado a esto

consideramos tres referencias más, al respecto, Héctor Gallo (1999) define la crueldad como una “tendencia compulsiva a producir dolor al semejante y, lo que es más inquietante, a gozar en él” (p. 125) y Jacques Derrida en sus conferencias *Estados de ánimo del Psicoanálisis*, complementa inscribiendo la crueldad como lo irreductible en la vida del ser vivo, y la define como “la pulsión, si quieren del mal por el mal, de un sufrimiento que jugaría a gozar del sufrir, de un hacer-sufrir o de un hacerse sufrir, por placer”. Finalmente, se encuentra en *Tres ensayos para una teoría sexual* que Freud parece establecer un nexo entre la crueldad y el carácter infantil que prevalece en la infancia, cuando formula que “la crueldad es cosa enteramente natural en el carácter infantil; en efecto, la inhibición en virtud de la cual la pulsión de apoderamiento se detiene ante el dolor del otro, la capacidad de compadecerse, se desarrollan relativamente tarde” (Freud, 2011b/1905:175) y añade que la ausencia de la barrera de la compasión trae consigo el peligro de que el enlace establecido en la niñez entre las pulsiones crueles y las erógenas resulte inseparable más tarde en la vida.

Estas indicaciones extraídas de algunos autores, permiten relacionar sus elaboraciones sobre la crueldad con lo observado en el fenómeno y determinar que posiblemente lo que se pone en juego en los actos desmedidos de algunos niños es la crueldad que estaría del lado de su carácter infantil.

Con el panorama expuesto hasta el momento, emerge el enigma sobre la crueldad en el niño y se emprende un primer acercamiento conceptual, principalmente en la obra freudiana de la primera tópica, la cual posibilitó

precisar las categorías iniciales que orientarían el inicio de la investigación, a saber: la crueldad y el niño. Estas categorías serán ampliamente desarrolladas en los capítulos posteriores, en este punto y por efectos de brevedad, solo se enunciarán algunas conclusiones que fueron centrales para la consolidación del interrogante con el que se ingresa al estado de la cuestión.

En este primer rastreo se exploran entonces las nociones de “crueldad” y de “niño”, la primera se colige como un acto destructivo desprovisto de ligazón libidinal y que se sitúa en un más allá del principio de placer, donde se arremete contra el otro sin compasión y sin piedad. Respecto a la noción de “niño”, se establece una diferenciación con dos nociones que resultan comúnmente equivalentes: infancia⁸ e infantil⁹, ratificándose de esta distinción la categoría de niño, pues no interesa el carácter infantil de la crueldad o la infancia como periodo o tiempo de la vida del ser humano; sino del niño como sujeto dotado de unas particularidades psíquicas que lo distinguen del adulto. Como lo indica Freud en *Las nuevas lecciones de introducción al Psicoanálisis*, en el niño las estructuras psíquicas están en formación, cuestión que se encuentra resuelta en el adulto, lo cual trae consigo implicaciones subjetivas diversas. Se trata de un niño que, aunque no tiene consolidada su estructuración psíquica, no por ello es menos responsable de sus actos, es un

⁸ La “infancia” se constituye en un periodo de la vida del individuo, para Freud este periodo remite al individuo a un tiempo anterior o prehistórico que está enmarcado en lo que podría denominarse la investigación sexual infantil, donde quedan instaladas las bases del desarrollo sexual y la existencia misma del individuo, es en este momento de la vida que el desarrollo sexual del sujeto determina la estructuración psíquica del mismo.

⁹ Podría indicarse que lo “infantil” en Freud se refiere a un rasgo que caracteriza la vida sexual en la infancia, constituyéndose en el precursor de la organización sexual definitiva, sea normal o patológica, se hablaría entonces de una sexualidad que es determinada por lo “infantil”.

sujeto que puede responder por su modalidad de goce y que, como tal, puede o no estar inscrito en el tiempo de la infancia.

De este primer acercamiento conceptual, se ratifica que son las nociones de niño y crueldad las que pueden conservarse para consolidar la pregunta con la que se ingresará al estado de la cuestión. Además, es importante puntuar que tras esta primera exploración se revelaron dos aspectos llamativos: el primero, relacionado con los pocos desarrollos que se encuentran en la teoría psicoanalítica respecto a las nociones de niño y adulto; y, el segundo, concerniente con los vacíos encontrados en los textos, para distinguir la crueldad de otros fenómenos como la agresividad o la violencia, los cuales aparecen la mayoría de las veces como términos equivalentes. Hallazgos y aspectos llamativos que se tornan trascendentales para emprender el estado de la cuestión.

1.2 Segundo tiempo: las respuestas

En este tiempo se ingresa al establecimiento del estado de la cuestión con el interrogante derivado de la pesquisa anteriormente mencionada, a saber, “¿por qué la crueldad en el niño?” En este, se rastrean alrededor de 20 fuentes bibliográficas, entre libros, artículos de revista y transcripciones de conferencias, que desde el ámbito psicoanalítico y educativo se han ocupado del tema, en los cuales se presta especial atención a la forma en que los autores han abordado la cuestión, extrayendo no solo lo dicho por ellos, sino

sus deslizamientos, inconsistencias y olvidos, los cuales serán reconstruidos en el recorrido que se presenta a continuación.

De las fuentes rastreadas, se hace necesario anticipar dos hallazgos: el primero, ninguno de los textos se ocupa directamente de la crueldad en el niño, y, el segundo, continúa la falta de distinción en los autores al emplear las nociones de crueldad, violencia y agresividad, último aspecto que fue evidenciado desde el primer acercamiento bibliográfico. Los hallazgos han solicitado de una posición ética en la que las fuentes son leídas sin perder de vista la pregunta de investigación, pero sin ejercer forzamientos para obtener respuestas apresuradas o no dichas por el autor.

De esta manera, se logran establecer tres tendencias en los autores de acuerdo a las respuestas que brindan: en la primera, se encuentran aquellos que solo se ocupan de presentar un recorrido historiográfico de la noción de crueldad o sus equivalentes: agresividad-violencia, lo que da cuenta de un marco de referencia sobre el devenir de la noción, más no establece una relación entre la crueldad y el niño; en la segunda, se encuentran autores que no definen las nociones, sino que suponiéndole un saber al lector, se ocupan de presentar algunas salidas o “estrategias” educativas para “evitar” la crueldad en la escuela y los niños, lo cual excluye la posibilidad de comprender por qué la crueldad en el niño; de igual manera, se define una tercera tendencia en las respuestas, la cual es más cercana al interrogante en cuestión, puesto que se refiere a las explicaciones de los autores frente a la crueldad en el niño.

Que un “¿por qué?” inaugure la pregunta de investigación indica ya una ruta, pues el por qué como expresión interrogativa exige las razones, las causas o los motivos; para nuestro caso, se trata de perseguir esas razones de la crueldad en el niño, aquello que hace que unos sujetos opten por la crueldad y otros no, por ello, se presta especial énfasis a la tercera tendencia enunciada, donde se evidenció que los autores explican el fenómeno desde dos perspectivas: para unos la crueldad se debe a factores externos al sujeto, donde lo social, lo cultural, lo económico y lo familiar juega un papel determinante para que un niño sea cruel, violento o agresivo. Para otros autores, al parecer, el fenómeno está relacionado con factores internos a él.

Quienes acuden a la explicación de la violencia, agresividad o crueldad¹⁰ desde factores externos, responsabilizan a la escuela, a la familia y al Estado de no proveer los insumos, sean psíquicos, morales o materiales, que permitan instaurar límites al desborde pulsional de los niños, quienes terminan convirtiéndose en víctimas de una sociedad negligente y en decadencia. Minnicelli (2013) propone, por ejemplo, que “en los últimos tiempos, la tendencia a la patologización de la infancia nos puede hacer perder el rumbo, convirtiendo a los chicos en responsables de aquello que como mayores nos incumbe de manera inexorable” (p. 95) y lo que según la autora incumbe de manera inexorable al adulto, es albergar y transmitir “ciertas llaves y claves para tolerar el malestar propio a la presencia de los otros, en la intemperie, ellos mismos crean sus propias claves; como bien nos lo enseñan los grupos de chicos a la intemperie de la vida, agrupados en bandas que los hacen

¹⁰ Se refiere a la noción de violencia, agresividad y crueldad, pues los autores los emplean indistintamente en la mayoría de los casos.

sentirse parte de algún lugar en el mundo, por la vía de la crueldad sin límites” (Minnicelli, 2013, p. 95). Entonces, según la autora, la responsabilidad de la crueldad en el niño está localizada en el adulto, quien no instala las claves para evitar la intemperie y el malestar que proviene del encuentro con el otro. La autora en su texto se ocupa principalmente de indagar la posición subjetiva del adulto ante el problema de la violencia, la agresividad y la crueldad –equipara las nociones– abordaje que deja de lado la pregunta por el niño y ante lo cual se podría preguntar: ¿cómo participa el niño en su crueldad? y ¿por qué él es excluido al explicar un fenómeno en el que está implicado, en el que es el protagonista?

Otro autor como Eric Laurent (2002) en el texto “el teatro de la crueldad” sitúa las causas del fenómeno en lo social cuando afirma que si en la sociedad no opera la ley ni la regla moral es dejar a los hombres en el abandono. Explicando que “es suficiente que los hombres sean abandonados a ellos mismos para que se desencadenen los efectos de la pulsión de muerte” (p. 47). Por su parte Alice Miller (1985) en su texto sobre “la infancia de Adolf Hitler” instala el origen de la crueldad en la familia, lo que la lleva a afirmar que “el niño que en su momento fue el perseguido se convierte, en la nueva escenificación, en el perseguidor” (p. 146) e intentará la autora, a lo largo de su desarrollo, “demostrar cómo la degradación temprana, los malos tratos y la violación psíquica del niño se manifiesta a lo largo de toda su vida ulterior” (Miller A, 1985:146).

Puede notarse que tanto Minnicelli, Laurent y Míller se reúnen en un punto al ingresar a sus textos con la pregunta por la crueldad en el niño: son la familia y la sociedad las responsables, el niño no está en cuestión. Es evidente que este tipo de explicaciones centran la responsabilidad en la falta del otro y excluyen en principio la elección del niño, lo cual resulta incoherente en una investigación que se oriente por principios psicoanalíticos, en donde el sujeto será siempre responsable y en efecto será ocasión de esta investigación desvelar el lugar del niño en la crueldad que se pone en juego en el encuentro con el otro.

La otra tendencia en los autores, enunciada anteriormente, la conforman aquellos en los que se puede leer que dicha crueldad está relacionada con factores internos; es decir, que se interesan, en principio, por indagar qué ocurre en el siquismo del niño que le empuja a asumir una posición de dominio que se expresa sin remordimiento, sin compasión y sin medida hacia el otro.

En este punto, Maria Cristina Rengifo (2014) se interesa por el proceso de socialización en el niño y establece una diferenciación entre el niño de la pulsión y el de la latencia, pero lo que llama la atención son las palabras que emplea la autora para referirse al niño de la pulsión, las cuales dan cuenta más de un juicio frente a éste que de un análisis conceptual. Dice, por ejemplo, que el niño de la pulsión es “un niño inmaduro”, “amoral”, “dependiente vitalmente del auxilio ajeno” (p. 38). Un niño, según Rengifo (2014), debido a su potencialidad pulsional, tiene el aval de practicar todas las trasgresiones debido a “que no se han erigido en él los diques anímicos contra los excesos sexuales:

la vergüenza, el asco y la moral” (p. 39); se observa, en efecto, que para la autora, la crueldad deviene de una falta en la edificación de los diques anímicos en el niño, pero ¿que hace que no se erijan tales diques? Y entonces podría afirmarse que ¿a falta de diques mayor predisposición a la crueldad? Preguntas que quedan sin respuesta, pues la autora se centra en responder cómo llega un niño a no ser cruel y a asumir el orden social establecido, y lo denomina como “obediente” “acatador de ley y civilizado” que sería para ella el niño de la latencia “en el que la pulsión duerme, espera obedientemente y en consecuencia con los ideales de la cultura, han cumplido con la ley humanizante de la prohibición del incesto” (Rengifo, 2014, p. 46) y alude que es el periodo de la latencia la condición sin la cual no es posible la cultura. De igual manera, otro autor como Fernando Osorio (2006), explica el fenómeno de las violencias en las escuelas también como efecto de la ausencia de diques anímicos en el niño, y dice que:

Los niños en su participación en grupos, no tienen aún incorporados en su estructura anímica todos los elementos y herramientas sociales necesarias para decodificar todo lo que sucede. Incluso hay sujetos que no desarrollan diques psíquicos que frenen la impulsividad o el pudor de hacer ciertas cosas que no debieran desplegarse en el contexto de un grupo (p. 166).

Elucidaciones que permiten colegir que el niño cruel, según Rengifo y Osorio, es un niño “amoral”, “impulsivo”, “sin pudor” y “transgresor” quien no cuenta con diques para la regulación de su actuar y en consecuencia no tiene estructurado un superyó, como instancia que al interiorizar la ley regula el comportamiento

del sujeto. Un niño que de acuerdo con estas características está imposibilitado para la inclusión y conformación del lazo social.

En esta misma línea, Alba Flesler (2015) en su texto “El superyó del niño y la crueldad en la escuela”, parece prometer desde el título de su escrito un trabajo por la conexión entre el superyó y la crueldad, pero a lo largo de su disertación, como se indicará más adelante, se advierte que la noción de superyó que emplea diverge de la expuesta anteriormente por Rengifo.

Flesler (2015) no se ocupa directamente de la crueldad sino del Bullying; sin embargo, en la definición que presenta de este fenómeno puede establecerse un nexo con lo que definen otros autores como crueldad; dice la autora: “se presenta de forma sistemática”, “imperla la ausencia de palabra” y “se constituye en un impulso que arremete con la bestialidad como modo” (Flesler, 2015, p. 2) y es frente a este fenómeno que dirá, refiriéndose a su lectura de Freud, que es el sentimiento de culpa y la conciencia moral las disposiciones psíquicas que contribuyen al lazo social. Idea desde la que se podría inferir que siendo la crueldad una desmezcla con lo social, entonces en el niño cruel no existiría ese sentimiento de culpa ni la conciencia moral como funciones centrales del Superyó. Entonces, ¿qué del niño crea las condiciones para que estas disposiciones psíquicas no operen?, pregunta que queda abierta.

Ambas autoras (Rengifo y Flesler), aunque no lo hacen explícito hablan de dos dimensiones diferentes del superyó: la primera como una dimensión reguladora que sería efecto de la castración, la cual facilitaría la interiorización de la ley

haciendo posible la inserción cultural del sujeto; la segunda dimensión es empleada por Flesler y se refiere a una dimensión sádica del superyó que esfuerza la punición contra el yo. Pero esta autora no sería la única que al hablar de crueldad se remite a la dimensión tiránica del superyó, también Minnicelli (2013) enuncia que el “superyó mortificante que pide más, busca más, desafía, provoca, es insaciable y se hace fuerza-de-ley-sin-ley que obliga al sujeto compulsivamente a actuar a expensas de su propio yo” (p. 116). De igual manera, Grasser (2002), citando a Miller, dice que lo enseñado por la clínica del esquizofrénico es la crueldad del goce, la cual podría identificarse con la crueldad del Superyó “la instancia que quiere, que ordena el goce” (p. 52); y Clara Mesa (2012) alude a la culpa “muda” como un sentimiento que se caracteriza por la:

Voracidad superyóica de goce, sin medicación simbólica, que se expresa como un empuje a la muerte en el cual el sujeto no alcanza a reconocer su responsabilidad sino que se ve a sí mismo empujado a la destrucción silenciosa sin invocación posible al Otro” (p. 187).

El superyó es concebido por la autora como una instancia de exigencias implacables de la cual, al parecer, el sujeto no tiene dominio ni control, por ello termina afirmando Mesa (2012) que es necesario “proteger al trasgresor de la venganza social y el ajusticiamiento radical del superyó” (p. 219). Estos planteamientos parecen estar indicando una relación indisoluble entre crueldad y superyó pero ¿de qué nexo se trata? Además, es importante destacar que en estas reseñas se aborda la crueldad desde la dimensión tiránica del superyó, lo

que difiere de la crueldad como acto dirigido al otro, aspectos que parecen mezclarse en los textos abordados.

Fernando Ulloa (2000) presenta otra posible explicación a la crueldad de un sujeto, lo indica con las siguientes palabras:

Adelanto que ésta (la crueldad mayor) gira en torno a una radical falla en el proceso psíquico de la represión, al parecer por causas anteriores a las que Freud conceptualizó como represión originaria y secundaria (p. 1).

Falla en la represión que explica por la falta de límites (mezcla) instintivo-pulsional, pero dice además que es la pulsión la que corrompe al instinto, pues el instinto para el autor, en su naturaleza, propende por la conservación de las especies, él mismo no es cruel, ni hay goce en su agresividad, lo que sí ocurre con la pulsión; sin embargo, los aportes brindados Ulloa se quedan cortos para explicar por qué se da esta falla en el proceso represivo.

Clara Cecilia Mesa (2012), por su parte, frente al fenómeno de los niños criminales, dice que "(...) frente a los niños que cometen actos criminales graves contra su víctima y, en algunos casos, con repetición, crueldad, sin compasión y en ausencia, al menos aparente, de sentimiento de culpa" (p. XIV). Aparece, en este sentido, la crueldad como un componente del acto criminal el cual queda enmarcado por la autora en el escenario de la guerra y los grupos al margen de la ley, donde se busca la muerte del adversario, es

decir, el acto criminal inscrito en el escenario de la colectividad, dejando de lado el acto que no necesariamente busca la muerte del otro y que es cometido por elección propia del sujeto y no por mandatos de otro, que sería la lógica de la guerra. Además, la autora atribuye el acto criminal a un déficit simbólico, donde afirma que:

Si bien, por un lado, esto parece tener un soporte estructural, por cuanto la lógica de la relación fraterna o la identificación narcisista con el semejante en el inconsciente está estructurada sobre la dialéctica “el otro o yo”, por otro, muestra un déficit en la función simbólica que ha de regular el acceso violento al semejante y su destrucción (Mesa, 2012, p. 2).

Este déficit es explicado al igual que Rengifo y Flesler como el resultado de la cancelación del periodo de la latencia, donde el niño queda fijado en una satisfacción de goce polimorfo perverso que interfiere en el desarrollo pulsional y en su consecuente surgimiento del sentimiento moral y conciencia de culpa. Mesa dice que “según se estructure, en la infancia, la relación con el goce pulsional, ello determina ya el modo definitivo de goce del adulto” (p. 11).

Otros autores, como Norberto Soto y Carlos Nájera, no abordan el tema de la crueldad, pero sí el de la agresividad infantil en el contexto escolar, éstos dicen fundamentar su investigación desde el marco conceptual del Psicoanálisis Lacaniano, por lo que definen la agresividad en concordancia con Lacan como

una respuesta imaginaria de la función del Yo, acepción que es explicada con las siguientes palabras:

Lacan esboza que el Yo es esencialmente una función imaginaria y para él, el registro de lo imaginario es todo aquello por lo cual nosotros nos vemos reflejados en el Otro, es decir, nos es devuelta una imagen en el Otro, mismo que por ende funciona como un espejo” (Soto y Nájera, 2014, p. 138).

Para estos autores, la agresividad es el resultado de la tensión que experimenta el Yo cuando se percata de la imagen devuelta por el Otro, agresividad que se manifiesta desde tempranas edades y cuyos efectos son verificables en el contexto escolar:

En el contexto escolar podemos encontrar estas formas de relaciones imaginarias y satisfacciones de las pulsiones yoicas de maneras muy variadas; desde los insultos, los golpes, las burlas, hasta formas más sutiles como las posturas de prestancia frente al otro en tanto estas posturas tengan una significación para el sujeto que las asume o para aquel que las percibe como tal” (Soto y Nájera, 2014, p. 139).

Estas dilucidaciones llevan a los autores a afirmar que la agresividad desde el psicoanálisis es considerada desde la subjetividad, donde debe tenerse en cuenta que “cada sujeto posee cierta particularidad determinada por la forma

en que su psique se encuentra estructurada y la dialéctica que se dé entre los elementos que forman la estructura” (Soto y Nájera, 2014, p. 139).

Se destacan, entonces, dos aspectos de lo enunciado por estos investigadores: el primero, es que sitúan la agresividad como una respuesta imaginaria del Yo, es decir, que hay algo subjetivo del niño involucrado, y, lo segundo, es que establecen una relación entre la agresividad y la estructuración de la psique, lo cual determinará la particularidad del comportamiento de cada sujeto, aluden que “la dialéctica que se da entre los elementos estructurales de la psique que poseemos cada uno de nosotros, sujetos parlantes, es la que determina nuestras particularidades” (Soto y Nájera, 2014, p. 139) por lo que se hace necesario, según los autores, pensar la agresividad en los niños desde su estructura psíquica y la dialéctica que se da entre los elementos que la conforman, pues de ello depende el carácter agresivo, puntuaciones que llevan a considerar la posibilidad de establecer una relación entre estructuras psíquicas y crueldad.

1.3 Tercer tiempo: los hallazgos

El recorrido presentado hasta el momento pone de relieve los factores internos que manifiestan los autores para explicar sea la crueldad, la agresividad o la violencia en los niños, de los cuales puede decirse están asociados con: una falla en la represión, un déficit simbólico, una respuesta imaginaria del Yo, un no acontecer del periodo de la latencia, un superyó no estructurado y, en consecuencia, la no realización de sus funciones: conciencia moral y

sentimiento de culpa. Los planteamientos parecen estar proponiendo la siguiente idea: todo niño en quien no operó los elementos aislados por los autores es, en efecto, un sujeto cruel.

Con este panorama aislado de los enunciados de los autores se hace indispensable volver a ellos para hacer un acercamiento más detallado a sus respuestas, intentando rastrear a qué se deben dichas fallas o ausencias en los procesos psíquicos que enuncian y, de ser posible, localizar cómo el niño está en cuestión.

Después de una relectura cuidadosa de las fuentes, se puede afirmar que, si bien en estas explicaciones se encuentra un vínculo entre crueldad en el niño y factores internos, los autores no conservan esta misma posición en el devenir del texto, sino que deslizan sus explicaciones a unas en las que el niño está excluido, donde el niño no es cuestionado en su crueldad.

Ahora, algunas puntualizaciones para mostrar este deslizamiento que marca un hallazgo fundamental en el establecimiento del Estado de la Cuestión. Por ejemplo, Alba Flesler comienza diciendo que aquello interno del niño que participaría para que advenga cruel es una ausencia de sentimiento de culpa y de conciencia moral, pero entre las líneas de su elucidación, ella se desliza a proponer que el responsable de esa crueldad no es algo del niño sino la familia, la escuela y la sociedad que no aportaron en su momento las coordenadas simbólicas con las cuales éste pudiera regular el desborde en su vínculo con el otro.

Al igual, Fernando Osorio (2006), quien en un primer momento define la violencia como ausencia de diques anímicos, posteriormente afirmará que es “de acuerdo con la normativa que hayan incorporado en la relación primaria con sus padres, será su capacidad de reprimir o no los anhelos e intereses que expuestos pueden generar conflicto en el grupo al que pertenece” (p. 166), la familia se sitúa entonces, como agente pacificador y tranquilizador que impone límites normativos al desborde pulsional del niño.

De igual manera, Minnicelli y Grasser, quienes en primera instancia inscriben el fenómeno en la severidad y tiranía del Superyó del niño, sostienen luego que es la privación de amor y la falta de transmisión de reglas que regulen el intercambio con el semejante las causantes de esta disposición del Superyó. Por su parte, Fernando Ulloa y Luciana Chairó, quienes en principio instalan la crueldad en una falla de la represión, luego aluden que es la ausencia de amor y la declinación de las instancias parentales las causantes de que la agresividad se despliegue libremente al exterior (semejantes-objetos), y complementa Ulloa indicando que la culpa no solo debe recaer sobre el sujeto cruel sino también en el entorno sociocultural que brinda apoyatura logística para el accionar cruel.

También, Norberto Soto y Carlos Nájera, quienes definen la agresividad como respuesta imaginaria del Yo, la cual debe considerarse desde la estructuración psíquica del sujeto, se deslizan posteriormente a indicar que es la familia como matriz simbólica quien introduce al niño a los requerimientos culturales y la

renuncia pulsional, lo cual le permitiría al niño interiorizar la dimensión simbólica donde se ubica la ley. Afirman, en consecuencia, que:

La familia surge como un factor determinante no solo del comportamiento de los niños agresivos sino también de la situación de los que son víctimas de agresión; para los primeros se da una relación con el otro en la que ocurre una rivalidad, una confrontación en el nivel imaginario que no es simbolizada, no adquiere significación y queda como puro monto de agresión. Para los niños víctimas de agresión la rivalidad con el otro dentro de la familia establece significantes que marcan su manera de concebir la relación que establecen con los compañeros de su escuela (Soto y Nájera, 2014, p. 160).

Es evidente que el Otro entra en escena nuevamente para justificar los comportamientos de los niños, dejando de lado que si la agresividad es una respuesta del sujeto, éste ha de estar implicado, ha de tener una responsabilidad que por cierto queda excluida por los autores.

Pero no solo en estos autores se evidenció este deslizamiento; de igual manera, Clara Cecilia Mesa, quien en un primer momento inscribe el acto criminal en un déficit simbólico y a su consecuente ausencia de sentimiento moral y conciencia de culpa, luego dice, citando a Bernard Nominé, que los niños que son “entregados” al goce del Otro de manera temprana se tornan en el caso de las niñas en prostitutas y los niños en asesinos; complementa, además:

Un niño maltratado puede llegar a ser un maltratador si queda atrapado en la condición de goce masoquista que el ser pegado por el padre puede generar. Tal es el caso que nos revela Sigmund Freud en su texto *Pegan a un Niño*, como el eje en el cual se estructuran las coordenadas del goce masoquista bajo la fórmula: “mi padre me pega, mi padre me ama” (Mesa, 2012: 30).

Aspectos que parecen inscribir nuevamente la condición *sine qua non* por la cual un niño se torna violento por una condición instalada por un Otro, entonces cabe la reflexión, si es el Otro quien instala el goce masoquista en el niño, ¿en qué lugar queda la elección de éste? ¿Serían entonces las experiencias de violencia o maltrato definitivas para una vida regida por la violencia?

Sin duda lo que estos deslizamientos parecen proponer es lo siguiente:

- Todos los niños que han sido privados de amor, coordenadas simbólicas y reglas, son crueles.
- Hay niños que no han sido privados de estas condiciones, por lo tanto no son crueles.
- Entonces el sujeto no está en cuestión en su crueldad, porque esta tendencia no dependería del él sino de un Otro que falló.

Es evidente que los autores ingresan al niño para determinar que hay algo en su "interior" implicado en el fenómeno, pero cuando intentan explicar a qué se deben estas fallas o ausencias psíquicas para que se produzca la crueldad, es en el Otro en quien localizan la responsabilidad. Es como si los comportamientos de los niños no les fueran propios, sino "instalados" desde afuera y no le quedara más que ser un receptor pasivo. El niño no está en cuestión, su estatuto de víctima parece aliviarse, esto es lo que hace ver los deslizamientos hallados y al mismo tiempo lo que saca a la luz es la exclusión de la responsabilidad del niño en su crueldad.

Por lo tanto, es menester para esta investigación visibilizar esos deslizamientos y vacíos evidenciados en los autores para capturar de allí un rasgo que oriente la investigación. En este caso, como se ha demostrado, se privilegia un punto no desarrollado por los autores y es aquel que concierne a la subjetividad del niño cruel, a esclarecer desde el psicoanálisis las lógicas subjetivas que coexisten en la crueldad en el niño, de tal manera que se desvele un nexo entre crueldad y niño hasta ahora no explorado a profundidad. El límite en lo expuesto por los autores se halla precisamente en establecer un vínculo entre la crueldad y el niño, deslizándose en sus explicaciones hacia "otros" quienes estarían implicados en la emergencia de la crueldad en el niño y donde éste pasa a una segunda escena donde queda excluido en su crueldad.

1.4 Objetivos

General

Realizar un estudio sobre la crueldad en el niño, esclareciendo las lógicas subjetivas que en ella coexisten, de tal manera que se desvele un nexo entre la crueldad y el niño contando con el psicoanálisis, hasta ahora no explorado a profundidad.

Específicos:

1. Formalizar las nociones de crueldad, violencia y agresividad desde el psicoanálisis, de tal modo que este esclarecimiento posibilite unas elucidaciones conceptuales en torno a la noción de crueldad, eje esencial en la investigación.
2. Tejer la diferenciación entre niño, infancia y lo infantil contando con las elucidaciones psicoanalíticas construidas a este respecto, situando el lugar que la noción de niño tiene para el psicoanálisis.
3. Esclarecer los nexos existentes entre lo cruel y el acto del niño contando con el psicoanálisis, situando algunas comprensiones sobre este fenómeno aún no explorado a profundidad.

1.5 Pregunta de investigación

¿Por qué la crueldad en el niño?

CAPITULO II



LA AGRESIVIDAD, LA VIOLENCIA Y LO CRUEL DEL SUJETO

El presente capítulo responde al primer objetivo formulado en el proyecto de investigación, en el cual se pretende formalizar las nociones de crueldad, violencia y agresividad desde el psicoanálisis, específicamente retomando algunas obras de Freud y Lacan, de manera que este esclarecimiento posibilite algunas elucidaciones conceptuales en torno a la noción de crueldad y, específicamente, a situar “lo” cruel como ese rasgo que expresa una dimensión desmedida y excesiva en el sujeto.

Las obras freudianas que se retoman para esta formalización comprenden textos de la primera y la segunda tópica, a saber: *Tres ensayos de teoría sexual* (2011b/1905), *Más allá del principio de placer* (2012h/1920), *El malestar en la cultura* (2012k/1929) y *¿Por qué la guerra?* (1991d/1933). De Lacan se retoman “La agresividad en psicoanálisis” (1948), “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica” (2009). Los textos se eligen por dos razones: una, son los más citados por los autores abordados en el estado de la cuestión. Dos, porque en ellos, tanto Freud como Lacan se ocupan, de manera profusa, de las nociones que se pretenden formalizar.

La formalización a la que se aspira en este capítulo obedece a que en el estado de la cuestión aparecieron las nociones de crueldad, violencia y agresividad en una relación de equivalencia; es decir, de igualdad en su significación, lo que dificultaba la posibilidad de comprender el fenómeno de la crueldad en el niño. No obstante, al profundizar en los textos mencionados se hace evidente, no una relación de equivalencia entre las nociones, sino de nexo¹¹.

A partir de la relectura de *Tres ensayos de teoría sexual* (Freud, 2011b/1905) es posible establecer una diferenciación entre las nociones de crueldad, agresividad y violencia, las cuales son empleadas por Freud para comprender y explicar la génesis del sadismo-masoquismo. El uso de los conceptos no es indiscriminado y dan cuenta de un nexo entre las mismas para esclarecer la lógica de una de las vías posibles que encuentra el sujeto para relacionarse con el objeto, a fin de destruirlo, causarle dolor, maltratarlo y someterlo. Los *Tres ensayos de teoría sexual*, entonces, permiten colegir la crueldad como una pulsión sexual que puede configurarse en sadismo (activo) o masoquismo (pasivo), la agresividad como el componente que caracteriza el carácter activo de dicha pulsión y la violencia como el acto en sí, conclusión que establece un nexo y no necesariamente una equiparación, entre las nociones de crueldad, violencia y agresividad.

¹¹ Es importante distinguir que cuando se alude a una relación de “equivalencia” se trata de una relación de igualdad, donde las nociones son presentadas por los autores indistintamente. Mientras que la alusión a “nexo” refiere a una unión, una relación que no necesariamente es de igualdad pero que da cuenta de una combinación de varios componentes entre sí.

2.1 La crueldad como pulsión sexual y el sadismo su configuración

La primera consideración que se pone de relieve en *Tres ensayos de teoría sexual* es la relación que establece Freud (2011b/1905) entre crueldad y sadismo, lo cual permite discernir un punto en común entre ambas y es el placer por el dolor como condición de satisfacción, pero, además, indica que es el sadismo como pulsión parcial una de las configuraciones posibles que puede tomar la crueldad como pulsión sexual.

Se observa, en este sentido, que Freud (2011b/1905) inscribe al par de opuestos sadismo-masoquismo en el plano de las más frecuentes de las perversiones en donde “intervienen perturbaciones que afectan a la pulsión sexual en su desarrollo” (p. 131) afectación que conlleva a la desviación con respecto a la meta sexual, meta que, para el caso del sadismo, se satisfaría en infligir dolor al objeto sexual o, como prefiere designarlo Freud (2011b/1905) “el placer por el dolor, la crueldad” (p. 143); por lo tanto se deduce que cuando acontece una perturbación en el desarrollo de una pulsión sexual, ésta puede afectar la meta o el objeto sexual. En el caso del sadismo, la afectación conlleva a la desviación de la meta sexual, en donde el placer por el dolor “contiene, en sí y por sí, la posibilidad de una sensación placentera” (Freud, 2011b/1905, p. 145). Es evidente que aparece en Freud una relación entre sadismo y crueldad, en donde el placer por el dolor es la condición de satisfacción.

Sin embargo, Freud avanza un poco más en el nexo propuesto entre sadismo y crueldad, indicando que las pulsiones parciales que suelen presentarse en pares de opuestos, como el caso del sadismo–masoquismo, son las promotoras de nuevas metas sexuales, como se enunció anteriormente. De esta forma, queda inscrito el sadismo en el campo de las pulsiones parciales como aquellas que estructuran (componen) la pulsión sexual en general, a lo que Freud (2011b/1905) agrega “la pulsión del placer de ver y de la exhibición, y la pulsión a la crueldad, configurada activa y pasivamente” (p. 151), con lo cual inscribe la crueldad como esa pulsión sexual que puede configurarse activa o pasivamente; es decir, que la crueldad bien podría devenir en sadismo–masoquismo. Por lo anterior, se puede decir que Freud esclarece la relación propuesta entre sadismo y crueldad, puntuando que sería el sadismo como pulsión parcial una de las configuraciones posibles que puede tomar la crueldad como pulsión sexual.

No obstante, Freud en este texto no desarrolla la noción de crueldad, pues en el transcurrir de su discernimiento se centra en presentar la génesis y la lógica sadismo-masoquismo, dejando de lado una profundización respecto a la crueldad como aquella a partir de la cual se configuran dichas perversiones.

2.2 La agresividad como componente de la pulsión sexual

La segunda consideración relaciona la crueldad como pulsión sexual, ahora con las otras nociones indagadas, son la agresividad y la violencia. En este

punto, Freud (2011b/1905) refiere que el sadismo “respondería, entonces, a un componente agresivo de la pulsión sexual, componente que se ha vuelto autónomo, exagerado, elevado por desplazamiento {descentramiento} al papel principal” (p. 143), con lo que se resalta al sadismo como una expresión del componente agresivo de la pulsión sexual (crueldad). El sadismo además fluctúa en una “actitud” activa o aun “violenta” de sometimiento y maltrato al objeto sexual como condición exclusiva de satisfacción. Se observa como Freud emplea las nociones de agresividad y violencia para explicar el fenómeno del que se ocupa, lo que permite inferir que se trata de nociones que hacen parte de una misma constelación (entramado) pero que designan aspectos diversos de ella. Por tanto, se puede decir que la crueldad como pulsión conlleva la marca de un componente agresivo, componente que puede configurarse en sadismo, el cual, en su búsqueda de satisfacción, puede exteriorizarse o no en un acto violento¹². En síntesis, la agresividad como lo irreductible de la pulsión puede exteriorizarse en un acto violento o no, lo cual depende, como lo menciona Freud, de la efectividad de los poderes anímicos que circunscriben la orientación de la pulsión sexual; además, es relevante destacar que un acto se constituye como tal por los efectos subjetivos que le acontecen al sujeto; es decir, para que una acción devenga acto debe jugarse la posición del sujeto, después de un acto siempre deviene otro sujeto, por ello no toda acción implica una modificación en la posición subjetiva.

En este punto es importante reconocer, de acuerdo con Strachey, que las elucidaciones freudianas derivadas de su comprensión sobre la génesis del

¹² Puede decirse de acuerdo con Freud que para que esta exteriorización devenga o no en un acto violento es determinante la injerencia de la represión, que al operar con los diques anímicos circunscribe la orientación de la pulsión sexual.

sadismo, ligaban la agresividad a una meta erótica, ligazón que tuvo mucho tiempo indeciso a Freud respecto al hecho de determinar una pulsión agresiva exclusiva a las pulsiones sexuales, como bien se demuestra en una nota agregada en 1923 a los tres ensayos “Desde la época en que lo formulara me he visto obligado –escribe– a sostener la existencia de una ‘pulsión agresiva’, pero es diferente de la de Adler. Prefiero denominarla ‘pulsión de destrucción’ o ‘de muerte’” (Freud, 2012k/1929, p. 62). Así, Freud reconoce la existencia de una pulsión agresiva independiente de la libido, hipótesis que conlleva a la consolidación de su teoría sobre la pulsión de muerte, la cual estaría en una relación de subrogación (sustitución) con la pulsión de agresión, según los planteamientos formulados en *El malestar en la cultura* (2012k/1929).

2.3 De la pulsión agresiva a la pulsión de muerte

Con el reconocimiento de la existencia de una pulsión agresiva independiente del componente libidinal; es decir, donde la satisfacción pulsional no está ligada a una meta sexual o erótica, se consolida la teorización freudiana sobre la pulsión de muerte, la cual se torna en esa dimensión psíquica que explicaría la otra parte de la vida anímica del individuo. Esta pulsión de muerte es caracterizada por Freud a partir de tres aspectos: se sitúa en un más allá del principio de placer, representa lo más originario en el individuo, opera de forma inadvertida y tiene el carácter de una compulsión de repetición. Estos aspectos le permiten a Freud pasar de la concepción de una pulsión agresiva a una pulsión de muerte, la cual quedaría consolidada a lo largo de su enseñanza.

Hablar de la pulsión de muerte se constituye en un elemento central para comprender las nociones que convocan este capítulo; Freud enfatiza que en la teoría psicoanalítica se adopta el supuesto de que el curso de los procesos anímicos es regulado de manera automática por el principio de placer, el cual se pondría en marcha por la experimentación de una tensión displacentera y que tiene como resultado final la disminución del displacer, es decir “con una evitación de displacer o una producción de placer” (Freud, 2012i/1920, p. 7). Desde este punto de vista económico, las sensaciones de placer y displacer son imperativas en el ser humano y pertenecen a un ámbito oscuro e inaccesible de la vida anímica.

Sin embargo, el gobierno de este principio de placer que se remonta a los comienzos de los estudios de Freud sobre la histeria es posteriormente cuestionado por él mismo, afirmando que:

Entonces debemos decir que, en verdad, es incorrecto hablar de un imperio del principio de placer sobre el curso de los procesos anímicos. Si así fuera, la abrumadora mayoría de nuestros procesos anímicos tendría que ir acompañada de placer o llevar a él; y la experiencia más universal refuta enérgicamente esta conclusión (Freud, 2012i/1920, p. 9)

Con la información anterior, se destrona la idea de que la vida anímica procura y conduce siempre al placer, confirmando con ello la existencia de una tendencia en el ser humano que, más allá del placer, conlleva al displacer. De

esta manera, se sitúa en esta tendencia un grupo de pulsiones que llamaría “pulsiones de muerte” y que estarían ubicadas en un más allá del principio de placer, puntuación importante en tanto permite discernir que de lo que se trata en las nociones de agresividad, violencia y crueldad es esencialmente esta tendencia de ir más allá de la satisfacción placentera; estaríamos hablando entonces de que estas nociones se alojan en un punto en común: las pulsiones de muerte, con lo cual se puede afirmar que aunque en algunos puntos estas nociones se diferencian, como se tratará de mostrar, lo que comparten es un más allá del principio de placer.

Frente a este tipo de pulsiones y su tendencia a ir más allá del principio de placer, dirá Freud (2012i/1920) que estas “tendencias que serían más originarias que el principio de placer e independientes de él” (p. 17), afirmación que resalta lo originario, lo elemental, como aquello que se presenta desde el comienzo de la vida del individuo. Así mismo, añade que, aparte de representar lo más originario, dichas pulsiones son inadvertidas en comparación con las pulsiones de vida y afirma que éstas tienen “muchísimo más que ver con nuestra percepción interna; en efecto, se presentan como revoltosas, sin cesar aportan tensiones cuya tramitación es sentida como placer, mientras que las pulsiones de muerte parecen realizar su trabajo en forma inadvertida” (Freud, 2012i/1920, p. 61). Se observan entonces dos aspectos fundamentales: las pulsiones de muerte representan lo originario y trabajan de forma inadvertida; es decir, que aparecen cuando menos se las espera, apunte que más adelante será determinante para confirmar que lo originario que representa a esta pulsión es la agresividad en el individuo.

Sumado a esto, dice Freud (2012i/1920) que el carácter de esta pulsión de muerte es la compulsión de repetición, la cual parece encontrarse solo en este grupo de pulsiones “No obstante, seguimos sintiendo como un notable escollo para nuestra argumentación que no podamos pesquisar, justamente respecto de la pulsión sexual, aquél carácter de compulsión de repetición que nos puso sobre la pista de las pulsiones de muerte” (p. 54). Dicha compulsión se adscribe a lo reprimido inconsciente; es decir, que lo que aparece de forma inadvertida es la exteriorización forzada de lo reprimido originario, que retorna en un intento de actualizar una satisfacción vivenciada, pero que está perdida para siempre, pues, según Freud (2012i/1920):

La pulsión reprimida nunca cesa de aspirar a su satisfacción plena, que consistiría en la repetición de una vivencia primaria de satisfacción; todas las formaciones sustitutivas y reactivas, y todas las sublimaciones, son insuficientes para cancelar su tensión acuciante, y la diferencia entre el placer de satisfacción hallado y el pretendido engendra el factor pulsionante, que no admite aferrarse a ninguna de las situaciones establecidas, sino que, en las palabras del poeta, “acicatea, indomeñado, siempre hacia adelante” (Freud, 2012i/1920:42).

Estas indicaciones muestran el nexo indisoluble entre pulsión de muerte y compulsión de repetición, en tanto la pulsión de muerte siempre expresa el retorno de lo reprimido, la reproducción no solo de las vivencias placenteras, sino de las más mortíferas del individuo. En este sentido, la condición para que

se instale la repetición es alcanzar la identidad; es decir, que la pulsión siempre exige la identidad con la impresión inicial y es al no conseguir igualar dicha identidad que queda instalada a la compulsión para seguir buscando aquello perdido primordialmente.

Con el énfasis puesto en la compulsión de repetición como el carácter de la pulsión de muerte, se constata, en concordancia con Freud, que en la vida anímica existe un principio de placer, pero hay fuerzas en ella que lo contrarían, por lo que el resultado final no siempre conlleva a la ganancia de placer, sino a lo más mortífero, a lo inanimado; además, afirmará que es la represión de estas pulsiones la que conlleva al perfeccionamiento en la especie humana “sobre la cual se edifica lo más valioso que hay en la cultura humana” (Freud, 2012i/1920, p. 42), por lo que se podría afirmar que una falla en el proceso represivo de estas pulsiones es la causante del despliegue de la pulsión de muerte.

En consecuencia a lo anterior, es posible enunciar lo siguiente: las pulsiones de muerte llevan la marca de un componente agresivo que puede exteriorizarse en la agresión, lo cruel y lo violento, todo este entramado es puesto en escena por una compulsión a repetir lo originario, que evidencia un eterno retorno de algo que persiste e insiste.

Como complemento a los hallazgos presentados anteriormente y en aras de continuar la elucidación respecto a las nociones pesquisadas, se retoma el texto *El malestar en la cultura* (2012k/1929) –que se publica 24 años más

tarde— del cual se puede confirmar un nexo diferenciado entre las nociones de agresividad y agresión, en tanto para que la agresividad como inclinación en el ser humano pueda exteriorizarse debe haber una ausencia de lo que Freud denominó como diques anímicos (la moral, la vergüenza y la compasión) encargados de inhibir la agresión. La agresión sería entonces el paso al acto de la tendencia agresiva por el fracaso de las inhibiciones.

2.4 La agresividad y su exteriorización: la agresión

En uno de los puntos de análisis, Freud retoma uno de los principales reclamos ideales de la cultura, expresado en el mandamiento “amarás al prójimo como a ti mismo”. Para su elucidación, el autor acude a las nociones de agresividad, agresión y crueldad para resaltar las dificultades subjetivas y no sociales, que impiden el cumplimiento de tal ideal, en este sentido destaca que:

El ser humano no es ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo (Freud, 2012k/1929, p. 108).

Esta cita es sumamente relevante, en tanto permite discernir la agresividad como un componente de la dotación pulsional, una inclinación agresiva del ser humano que ve en el semejante una tentación para expresar su agresión, aspecto que está en concordancia con lo hallado en *Tres ensayos de teoría sexual* (2011b/1905) donde la agresividad es concebida como componente de la dotación pulsional. En *El malestar en la cultura* (2012k/1929), la agresividad continúa considerándose como algo irreductible de la pulsión, pero ya no como elemento exclusivo de la pulsión sexual, además que se incluye otro aspecto para el análisis: la agresión. Se retoma la siguiente cita para advertir el carácter de tal agresión:

Esa agresión cruel aguarda por lo general una provocación, o sirve a un propósito diverso cuya meta también habría podido alcanzarse con métodos más benignos. Bajo circunstancias propicias, cuando están ausentes las fuerzas anímicas contrarias que suelen inhibirla, se exterioriza también espontáneamente, desenmascara a los seres humanos como bestias salvajes que ni siquiera respetan a los miembros de su propia especie (Freud, 2012k/1929, p. 108).

Con lo anterior se puede puntuar que si la agresividad es la cuota de la pulsión que se satisface en la agresión, la agresión sería la exteriorización de la agresividad, la cual, siguiendo a Freud, se puede presentar de dos formas: la primera, bajo condiciones propicias; es decir, por una provocación. Y, la segunda exteriorización, emerge de forma espontánea cuando están ausentes las fuerzas anímicas que la inhiben. Se hace notorio un nexo diferenciado entre

agresividad y agresión, en donde esta última sería el paso al acto de la tendencia agresiva por el fracaso de las inhibiciones.

Otro de los aspectos que se puntúa es el carácter cruel de la agresión, pues sosteniendo que la agresión es la exteriorización de la inclinación agresiva del individuo, Freud le atribuye a esta agresión un rasgo cruel, lo cual puede observarse al inicio de la última cita cuando refiere “esa agresión cruel”; allí, la agresión aparece adjetivada por lo cruel, indicando una cualidad de la misma. En consecuencia, se podría sostener que dicha exteriorización de la agresividad puede tornarse cruel o no, la cual se constituiría como tal, según Freud, cuando se utiliza al prójimo para explotarlo, usarlo sexualmente sin consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo; es decir, cuando el semejante no vale más que como objeto para satisfacer su agresión.

Las indicaciones enunciadas, además de confirmar el nexo entre agresividad y agresión, develan un aspecto llamativo relacionado con el empleo que hace Freud de “la” crueldad y “lo cruel”; como se observó en *Tres ensayos de teoría sexual* (2011b/1905), el autor se refiere a “la crueldad” como categoría general aludiendo a la pulsión sexual; pero en *El malestar en la cultura* (2012k/1929) aparece la referencia a “lo” cruel como designando “algo” que se manifiesta en la agresión; y, en efecto, se puede sostener que la agresividad, como categoría universal, está predeterminada en la existencia del individuo, pero sería la agresión y su componente cruel lo variable, lo singular en el sujeto.

Es con el reconocimiento de esta inclinación agresiva que se inaugura una modificación en la doctrina psicoanalítica de las pulsiones. En adelante, Freud se referirá a las pulsiones agresivas como aquellas que operan del lado del Eros y que empujan a la disolución de los lazos sociales; por ello, la cultura no solo se esmera en crear métodos para refrenar la sexualidad, sino para contener la inclinación agresiva del ser humano. Esto permite comprender los avances teóricos propuestos en *Tres ensayos de teoría sexual* (2011b/1905) sobre la génesis del sadismo, con lo cual indica Freud (2012k/1929):

Admito que en el sadismo y el masoquismo hemos tenido siempre ante nuestros ojos las exteriorizaciones de la pulsión de destrucción, dirigida hacia afuera y hacia adentro, con fuerte liga de erotismo; pero ya no comprendo que podamos pasar por alto la ubicuidad de la agresión y destrucción no eróticas, y dejemos de asignarle la posición que se merece en la interpretación de la vida (Freud, 2012k/1929: 116).

La cita permite confirmar que, en adelante, no es posible ligar exclusivamente la agresión a una meta erótica como se observó en la dupla sadismo-masoquismo, sino que se hace presente una agresión y destrucción no eróticas, que implicaría hablar de un tipo de pulsiones diferentes, ya no ligadas a lo sexual, sino a un tipo denominado “pulsiones de muerte”, a lo que afirma Freud que:

Además de la pulsión a conservar la sustancia viva y reunirla en unidades cada vez mayores, debía de haber otra pulsión, opuesta a ella,

que pugnara por disolver esas unidades y reconducirlas al estado inorgánico inicial. Vale decir: junto al Eros, una pulsión de muerte; y la acción eficaz conjugada y contrapuesta de ambas permitía explicar los fenómenos de la vida (Freud, 2012k/1929, p. 115).

Aparece entonces la pulsión de muerte como el intento por explicar la otra parte que reina en la vida psíquica de los seres humanos, aquello que se escapa al Eros y que se caracteriza por su fuerza destructiva.

Es entonces la pulsión de muerte, como se enunció en apartados anteriores, aquella que permite avanzar en la formalización de las nociones de crueldad, agresividad y violencia, pues sosteniendo que la “pulsión de agresión es el retoño y el principal subrogado de la pulsión de muerte que hemos descubierto junto al Eros, y que comparte con este el gobierno del universo” (Freud, 2012k/1929, p. 118), se estaría avocados a reconocer no solo la relación de copertenencia entre la pulsión de agresión y la pulsión de muerte, sino a concebir la agresividad como el sello de la pulsión de agresión que puede llevar en su exteriorización a lo cruel y, en este sentido, lo cruel sería la más pura manifestación de la pulsión de muerte, aquello que aparece desvinculado del Eros.

Los aspectos mencionados establecen un nexo entre la agresividad, la agresión y lo cruel; sin embargo, queda por ahondar en otra de las nociones que aparecen como equivalentes en las fuentes bibliográficas: la violencia. Para tal efecto, se retoma un texto que, aunque corto en extensión, consolida la

teorización freudiana sobre el tema, se trata de *¿Por qué la guerra?* (1991d/1933), publicado 13 años después de la formalización realizada sobre la pulsión de muerte y de donde se extraen puntuaciones importantes para asir la diferencia existente entre las nociones pesquisadas.

2.5 La violencia ¿acción o acto?

Antes de adentrarnos a la noción de violencia, se hace indispensable presentar algunas puntualizaciones sobre la noción de “acto” desde el psicoanálisis, la cual cobra relevancia en el discurso analítico para pensar, no solo la clínica, sino los fenómenos sociales. Inicialmente, es importante puntuar que en Freud se encuentran numerosas referencias respecto a esta noción (principalmente en los textos de la primera tópica), aunque es de destacar que lo que se encuentra en la versión de Ballesteros como “acto”, en Amorrrortu se traduce por “acción”, lo cual estaría situando en la misma línea “acción” y “acto”.

Esta equivalencia terminológica también se halla en las acepciones rastreadas en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, donde “acto” es definido como “acción”, como posibilidad de hacer; sin embargo, el psicoanálisis aporta a esta significación un carácter temporal determinante que permite fijar la diferencia entre “acción” y “acto”. Esta temporalidad inscribe el acto en un antes y un después, lo cual no sucede sin consecuencias para el sujeto. “La dimensión del acto supone el antes y el después, supone un corte, una transformación, una discontinuidad, supone que algo que no estaba adviene, que algo nace, que algo se crea, que algo ve la luz” (Brodsky, 2001, p.

11); en este sentido, es posible reconocer hasta en la palabra la dimensión de un acto, pues siguiendo a Brodsky hay palabras con consecuencias que, una vez dichas, cambian el mundo.

Un acto es entonces, desde el psicoanálisis, una elección del sujeto en donde está implicada su posición, una elección que tiene efectos; por ello es imprescindible su carácter temporal, pues las consecuencias del mismo solo se pueden determinar a posteriori.

Ciertamente, es un sujeto quien hace el acto, pero sólo hay acto si ese acto lo cambia, si no es el mismo después. Se sabe que el acto introduce una alteridad, pero falta todavía preguntarse si después del acto hay otro sujeto o algo diferente a un sujeto. El acto es lo que resuelve la indeterminación del sujeto (Miller, 1993, p. 14).

Por lo tanto, un acto no es la ejecución mecánica de una actividad, de una acción, pues una acción puede tener o no consecuencias para el sujeto. La dimensión del acto solo se evidenciará, retrospectivamente, por el sujeto que emerge después, por las consecuencias y los efectos puestos en juego. Pero además, todo acto supone cierta trasgresión de la ley “no hay acto si uno recorre siempre los límites trazados por la ley” (Brodsky, 2001, p. 37); se requiere solo de un paso al margen de la ley para cambiar la historia del sujeto. En efecto, se podría hablar de acto si hay algo con respecto a la posición del sujeto que se transforma y si existe alguna trasgresión respecto a la ley que ordena la vida anímica del sujeto.

Luego de aclarar algunos puntos con respecto al acto y haciendo énfasis en que no toda acción es un acto, pues este implica que el sujeto no vuelve a ser el mismo después de acontecido, es posible entonces avanzar en los hallazgos relacionados con la noción de violencia, para poder establecer la relación entre violencia y acto.

Einstein, en su carta a Freud en 1932, ante su pretensión de saber cómo evitar a la humanidad los estragos de la guerra, aventura una respuesta para nada alejada de lo que propondrá Freud sobre la violencia. Dice Einstein que:

Solo hay una contestación posible: porque el hombre tiene dentro de sí un apetito de odio y destrucción. En épocas normales esta pasión existe en estado latente, y únicamente emerge en circunstancias inusuales; pero es relativamente sencillo ponerla en juego y exaltarla hasta el poder de una psicosis colectiva (Freud, 1991d/1933, p. 55).

En efecto, Freud concuerda con esta hipótesis haciendo la claridad en que este “apetito de odio y destrucción” no es más que la agresividad como la inclinación de todo ser humano hacia el mal.

Es notorio en este texto que la violencia es referida por Freud como una “acción” que se expresa en la primacía de la fuerza del más fuerte sobre el más débil, la cual no implica necesariamente un acto, y se encuentra en oposición al derecho y puede satisfacerse de dos maneras: aniquilando al semejante o

dejándolo vivo para aprovecharse de él; además, introduce nuevamente la pulsión de muerte y de destrucción para explicar la causa de la violencia como exteriorización de la agresividad.

Enuncia Freud (1991d/1933) que hoy son opuestos para nosotros el derecho y la violencia en tanto “los conflictos de intereses entre los hombres se zanján en principio mediante la violencia” (p. 56) lo cual conlleva a la eliminación del contrincante por medio de la fuerza, hechos evidentes desde el inicio en la pequeña horda, donde el predominio se ejercía mediante la fuerza muscular, luego, ésta fue sustituida por el uso de instrumentos, es decir, que vencía al enemigo quien poseía las mejores armas y quien las empleaba con destreza. Posteriormente, la fuerza muscular y el dominio instrumental fueron reemplazados por la superioridad mental, aspectos que demuestran que la violencia como acción es dirigida a la aniquilación del semejante, a la erradicación del enemigo:

Ello se conseguirá de la manera más radical cuando la violencia elimine duraderamente al contrincante, o sea, cuando lo mate. Esto tiene la doble ventaja de impedir que reinicie otra vez su oposición y de que su destino hará que otros se arredren de seguir su ejemplo (Freud, 1991d/1933, p. 56).

Esto, a fin de garantizar dos situaciones tal como lo refiere Freud: que se reinicie la oposición y que otros se abstengan de hacer lo mismo. No obstante, esta violencia que se enmarcaba en el predominio del uno sobre el otro fue

quebrantada por la unión; es decir, el derecho como el poder de la comunidad quebranta la violencia del individuo, dice el autor que:

Sigue siendo una violencia pronta a dirigirse contra cualquier individuo que le haga frente; trabaja con los mismos medios, persigue los mismos fines; la diferencia solo reside, real y efectivamente, en que ya no es la violencia de un individuo la que se impone, sino la de la comunidad (Freud, 1991d/1933, p. 56).

Dejamos el punto del derecho hasta aquí, pues no es del interés de la investigación adentrarnos a la violencia como fenómeno de masa, sino aquella violencia que expresa el poderío de lo individual, donde el sujeto se resiste a la renuncia de su libertad personal, rompiendo con los requerimientos que exige la cultura.

Además de relacionar la violencia con la acción y de situarla en oposición al derecho, Freud destaca las condiciones para su satisfacción, indicando que esta, la violencia, no solo se satisface matando al contrincante, puntúa que este propósito de matar se ve contrariado si por medio de la amedrentación se puede utilizar al enemigo en servicios provechosos para sí; es decir, si se le puede explotar a condición de un bien propio. De esta manera, “la violencia se contentará con someterlo en vez de matarlo” (Freud, 1991d/1933, p. 56), lo cual sitúa la condición de satisfacción de la violencia en un más allá del principio de placer.

Posteriormente, Freud concuerda con lo expuesto por Einstein sobre el apetito de odio y destrucción y dice que en los últimos tiempos se ha encargado de estudiar las “exteriorizaciones” de lo que ha llamado la pulsión de muerte, con lo cual constata la violencia como exteriorización de la pulsión de muerte. Freud (1991d/1933) manifiesta, sobre las dos clases de pulsiones ya teorizadas por él, que:

Aquellas que quieren conservar y reunir –las llamamos eróticas, exactamente en el sentido de Eros en *El banquete de Platón*, o sexuales, con una consciente ampliación del concepto popular de sexualidad–, y otras que quieren destruir y matar; a estas últimas las reunimos bajo el título de pulsión de agresión o de destrucción (p. 57).

Así mismo, enfatiza que de las acciones conjugadas y contrarias de ambas es que surgen los fenómenos de la vida, ninguna de las pulsiones actúa de manera aislada “siempre está conectada –decimos: aleada– con cierto monto de la otra parte, que modifica su meta o en ciertas circunstancias es condición indispensable para alcanzarla” (Freud, 1991d/1933, p. 58). Esta aleación entre ambas pulsiones durante mucho tiempo representó para Freud la dificultad para discernirlas, pues añade que rara vez una “acción” es obra de una única moción pulsional, la acción siempre está compuesta de Eros y de destrucción, por lo que, según Freud, es determinante remitirse a los móviles (motivos) que conllevan en cada caso a la acción, aspecto determinante, en tanto sitúa el énfasis en la singularidad de la acción, es decir, aquello que convierte la acción en acto.

En efecto, y siguiendo a Freud, determinar que una acción se constituye en un acto solo puede hacerse en el caso por caso, en los móviles y en lo que le sucede al sujeto respecto a su posición después de lo acontecido, pues si nada le ocurre, si nada se conmueve en él, no es posible hablar de un acto.

Así mismo, es importante hacer una precisión, pues dice Freud que “la pulsión de muerte deviene pulsión de destrucción cuando es dirigida hacia afuera, hacia los objetos, con ayuda de órganos particulares” (Freud, 1991d/1933, p. 58). En este caso se estaría hablando que la pulsión de muerte trabaja desde el interior del individuo, no cesa de empujar y se torna pulsión de destrucción cuando se dirige al exterior en forma de violencia, entonces podría pensarse la crueldad, la violencia y la agresión como efectos de la pulsión de destrucción que se dirige al exterior. La pulsión está marcada por la inclinación agresiva del hombre, inclinación irreductible de la cual según Freud no es posible desarraigarnos, pero sí hay una posibilidad ante este irreductible y es menguar la agresión y las exteriorizaciones de esta pulsión mortífera. No es posible erradicar la agresividad, pero sí la agresión, la violencia y la crueldad como exteriorizaciones de esta.

Cabría, en este sentido, conjeturar que si lo irreductible de la pulsión es la agresividad que se exterioriza en la agresión, esta puede tomar dos vías para su expresión: lo cruel o lo violento, pero el estatuto de acto violento o acto cruel solo está determinado en el uno por uno y por las consecuencias que depara para el sujeto. Además, es posible puntuar de acuerdo con lo elucidado hasta

el momento, que tanto la violencia como la crueldad son manifestaciones de la pulsión de muerte, aquello que aparece desvinculado del Eros y que propende por la aniquilación del otro, pero, al parecer, lo cruel designa un más allá de la violencia, un exceso, un traspaso de los límites de la violencia que causa perplejidad, horror y que instala la acción en lo desmedido.

El recorrido presentado hasta el momento expone una línea muy fina de distinción entre las nociones abordadas: agresividad, violencia y crueldad, lo cual puede explicar las confusiones a las que da lugar en el discurso común de educadores, psicólogos, sociólogos, etc.; pero una vez presentados los hallazgos y el panorama general, es necesario circunscribir de nuevo el objeto de la presente investigación, la cual se ocupa de ese rasgo cruel que traspasa los límites de la violencia, lo desmesurado en el encuentro con el otro que puede constituirse en un acto o no, dependiendo de las coordenadas psíquicas puestas en juego por el sujeto. Además, otra precisión necesaria es que no se podría hablar del niño cruel, como una generalidad que define todo el ser del sujeto, sino de “eso” cruel que puede aparecer en la exteriorización de la agresividad y que tiene como meta un más allá de la violencia. En efecto, y si se remite finalmente al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se encuentra la siguiente distinción: “la” crueldad que expresa “inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad, acción cruel” y “lo” cruel que remite al “que se deleita en hacer sufrir o se complace en los padecimientos ajenos”, de esta manera sería más preciso hablar de “lo” cruel que se presenta en el sujeto como exteriorización de su inclinación agresiva y no de “la” crueldad como categoría general, es decir: todos agresivos, pero no todos crueles.

1.6 La agresividad en Lacan

Después del recorrido realizado por las principales obras freudianas que aportaron a la diferenciación entre las nociones de: agresividad, violencia y crueldad, se hace necesario acudir a uno de los textos de Jacques Lacan titulado “La agresividad en psicoanálisis” (1948), con la pretensión de rastrear allí algunos indicios que aporten claridades a lo discernido hasta el momento. Desde el título del texto se encuentra enunciada “la agresividad”, lo cual constituye una señal ¿por qué privilegiará la agresividad y no otras nociones como la violencia o la crueldad?, ¿tendrá el mismo estatuto la agresividad en Lacan y en Freud?

Se hace importante destacar, en primera instancia, que Lacan estructura su texto a través del planteamiento de cinco tesis, las cuales intenta demostrar con razonamientos derivados de la clínica analítica, lo cual instala un sesgo diferencial con los planteamientos freudianos, pues Freud se encarga de pensar la agresividad y sus exteriorizaciones en los fenómenos social o de masa; mientras que Lacan aborda la agresividad “en clínica y terapéutica”, inscribiendo sus elucidaciones en la experiencia analítica y cómo la agresividad se expresa bajo la reacción terapéutica negativa que se resiste a la cura por medio de la hostilidad y que se constituye para Lacan en el nudo inaugural del drama analítico.

Inscribiendo la teorización Lacaniana sobre la agresividad en el ámbito de la experiencia analítica, se retomarán solo los aspectos importantes para la

investigación: la agresividad como intención de agresión y la identificación primaria como determinante en la tendencia connatural a la agresividad.

Al respecto, dice Lacan (1948) que la agresividad en la experiencia se presenta como intención de agresión:

En sus suspensiones, sus vacilaciones, sus inflexiones y sus lapsus, en las inexactitudes del relato, las irregularidades en la aplicación de la regla, los retrasos en las sesiones, las ausencias calculadas, a menudo en las recriminaciones los reproches, los temores fantasmáticos, las reacciones emocionales de ira, las demostraciones con finalidad intimidante (p. 38).

Lo que parece indicar una distinción entre agresividad y agresión, la primera como algo que preexiste en el sujeto y la segunda, la agresión, como efecto que puede presentarse o no; es decir, que la agresividad siempre está presente pero la agresión puede quedarse en intención o pasar al acto en sí.

Además, señala que:

La agresividad intencional roe, mina, disgrega, castra; conduce a la muerte: ¡Y yo, que creía que eras impotente!, gemía en un grito de tigresa una madre a su hijo que acababa de confesarle, no sin esfuerzo, sus tendencias homosexuales. Y podía verse que su permanente

agresividad de mujer viril no había dejado de tener efectos (Lacan, 1948, p. 38).

Con esto se puede complementar, teniendo en cuenta el párrafo anterior, que la agresividad intencional es aquella que tiene un claro propósito de agresión, conduciendo a la disgregación y a la muerte del otro, entonces es posible colegir que en la agresividad siempre está presente la intención de destrucción del semejante, siempre tiene un propósito mortífero.

Consecuentemente y para referirse a este propósito mortífero presente en la agresividad, Lacan remite a la pulsión de muerte de Freud, pero no la llama pulsión sino instinto¹³, y afirmará que este instinto opera con imagos específicas, estableciendo en este punto una diferenciación entre imágenes mentales e imagos, dirá al respecto que las imágenes mentales inicialmente tienen una función formadora del yo y son dinámicas, mientras que las imagos representan los objetos originarios y son fijas; entonces lo que indica Lacan es que en el instinto de muerte se trata de imagos originarias específicas que “representan los vectores electivos de las intenciones agresivas” (Lacan, 1948, p. 38). ¿Qué quiere decir con esto Lacan? Si nos remitimos a la etimología de la palabra vector para descifrar lo que quiere notar el autor, se puede decir que proviene del latín *vector* y significa “el que conduce o transporta”, entonces se puede decir que estas imagos originarias específicas de las que se trata en el instinto de muerte representan aquellos elementos electivos (que el sujeto

¹³ Instinto de muerte que refiere una búsqueda de goce que va en contra de la vida, pues la búsqueda de goce no conduce a la felicidad sino a la mortificación.

asume) que transportan las intenciones agresivas; en otras palabras, las imagos originarias determinan las intenciones agresivas del sujeto.

Complementa Lacan que estas imagos específicas de las intenciones agresivas son de cuerpo fragmentado “son las imágenes de castración, de eviración, de mutilación, de desmembramiento, de dislocación de destripamiento, de devoración, de reventamiento del cuerpo” (Lacan, 1948, p. 38), las cuales, reitera, constituyen la base de las intenciones agresivas y que se descubren por el análisis bajo transferencia. Dice, además, que estas imagos son de origen arcaico y se reactualizan en la relación con el analista, bastando el más azaroso pretexto para provocar la intención agresiva que sigue preexistiendo en el inconsciente del sujeto.

La identificación del sujeto con estas imagos originarias es denominada por Lacan como identificación primaria, la cual es determinante para comprender la tendencia agresiva del sujeto y sitúa el estadio del espejo como aquel que permite asir la naturaleza de esta agresividad en el hombre y su relación con el formalismo de su yo y de sus objetos. “Lo que he llamado el estadio del espejo tiene el interés de manifestar el dinamismo afectivo por el que el sujeto se identifica primordialmente con la Gestalt visual de su propio cuerpo” (Lacan, 1948, p. 41); por ende, se puede decir que en el paso por el espejo se produce una identificación imaginaria no solo con la propia imagen sino con el semejante, en la cual se fijan las imagos primarias que determinan la tendencia connatural a la agresividad. En este sentido, dice Lacan (1948):

El niño que pega dice haber sido pegado, el que ve caer llora. Del mismo modo es en una identificación con el otro como vive toda la gama de las reacciones de prestancia y de ostentación, de las que sus conductas revelan con evidencia la ambivalencia estructural, esclavo identificado con el déspota, actor con el espectador, seducido con el seductor (p. 41)

Se puede decir que la imagen especular que deviene del Otro es condición *sine qua non* para la identificación imaginaria, la cual marca el devenir del sujeto. Pero, además, se indica que la ambivalencia amor-odio experimentada en el estadio del espejo por el objeto especular (de la imagen), cimienta la agresividad primordial, la cual se actualizaría en la relación con el analista.

Con estas elucidaciones es posible concluir que en Lacan la agresividad es lo que preexiste al sujeto, en tanto viene dada desde la identificación primordial establecida en el paso por el espejo. Esta tendencia agresiva se instala como lo más primordial en el sujeto y se expresa como intención de agresión, aunque es de aclarar que no siempre la intención desemboca en una acción; es decir, en violencia. De igual manera, es importante reiterar que aunque las teorizaciones de Freud y de Lacan sobre la agresividad se sitúan en campos diferentes, el primero en los fenómenos sociales y el segundo en la experiencia analítica, es posible colegir en ambos autores dos puntos en común: la agresividad como lo que preexiste al sujeto y la agresión como exteriorización de esa condición connatural que remite a una conducta visible, cuantificable.

A modo de conclusión de este capítulo, es posible establecer las siguientes claridades que son determinantes en el devenir de los siguientes capítulos:

- En las obras pesquisadas de Freud y Lacan se evidencia la agresividad como tendencia irreductible en el ser humano, la cual se expresa en la agresión como conducta observable.
- La agresividad no necesariamente desemboca en agresión.
- La agresión puede tomar dos vías para su expresión: la violencia o la crueldad.
- Tanto la violencia como la crueldad son expresiones de la pulsión de muerte, pero aparece lo cruel como un rasgo de exceso, un más allá de la violencia.
- No toda intención de agresión se traduce en una acción, así como no toda acción tiene la dimensión de un acto, el cual supone una modificación en la posición del sujeto respecto a lo acontecido.
- Para la presente investigación resulta más preciso hablar de “lo” cruel que se expresa en el sujeto y cómo este rasgo se constituye en un acto o no para el mismo.

CAPITULO III



LA INFANCIA, EL NIÑO Y LO INFANTIL EN EL SUJETO

El presente capítulo pretende responder al segundo objetivo específico formulado en la investigación, en el cual se teje la diferenciación entre las nociones: niño, infancia y lo infantil, contando con algunas elucidaciones psicoanalíticas construidas a este respecto, haciendo especial énfasis en el lugar que el niño tiene en este discurso, ya que éste se constituye en la segunda categoría central en la investigación propuesta.

Los hallazgos que se enseñan a continuación derivan de algunas obras freudianas como: *Tres ensayos de teoría sexual* (2011b/1905), *Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci* (2012a/1910), “Pegan a un niño” (1992c/1919), *Recuerdos de infancia y recuerdos encubridores* (1991a/1901). Así como se incluyen en el rastreo otros textos de orientación Lacaniana que se eligen debido a que los autores advierten en ocuparse directamente de alguna de las nociones pesquisadas en este capítulo, por lo cual se retoman textos como: *El olvido por lo infantil en la ficción jurídica del niño* (2012), “El niño homicida: la estirpe de Caín” (2012), *La tentación de la inocencia* (1996), *Aporías de la cultura contemporánea* (2000), *El niño del “siglo del niño”* (1999), *Educación y psicoanálisis* (1998), “Comentario de ‘Dos notas sobre el niño’” (1993); además se retoman las siguientes clases de Lacan “El orden simbólico” *Seminario I* (1954b), “El yo en la teoría de Freud” y “El juego de las escrituras” del *Seminario II* (1955) y “Nuestro programa” e “Introducción de la cosa” del

Seminario VII (1960). De las fuentes enunciadas, se proponen unos tejidos entre infancia, niño y lo infantil, en clave de nexos y diferenciaciones, ejercicio que permite, en los siguientes momentos de la investigación, afinar aquello del sujeto-niño que se presenta en el vínculo con los otros como: lo cruel.

En este sentido, es posible anticipar que *niño* es quien transita el tiempo de la *infancia*, ésta es para Freud un periodo de la vida del individuo que al caracterizarse por la investigación sexual cimenta las bases del desarrollo sexual del sujeto; en este periodo de la vida emerge *lo infantil* como un rasgo de dicha sexualidad que marca un modo particular de relacionarse con el objeto sexual y con el semejante, en otras palabras, lo infantil prevalece en el tiempo de la infancia, donde el niño tiene lugar.

3.1 La infancia

La infancia aparece en los textos freudianos como un periodo en la vida del individuo que se caracteriza por dos procesos (fenómenos) psíquicos: la investigación sexual y la amnesia, el primero encargado de impulsar al niño a descubrir por su cuenta los enigmas de la sexualidad y, el segundo, la amnesia, que opera en un segundo tiempo para ocultarle esos comienzos de exploración e investigación.

La infancia para Freud, como se enunciaba anteriormente, remite al individuo a un tiempo anterior o prehistórico que está enmarcado en lo que podría denominarse la investigación sexual infantil, donde quedan instaladas las

bases del desarrollo sexual y la existencia misma del individuo; es en este momento de la vida que el desarrollo sexual del sujeto determina la estructuración psíquica del mismo, a lo que dice Freud (2011b/1905) que:

Los autores que se han ocupado de explicar las propiedades y reacciones del individuo adulto prestaron atención mucho mayor a la prehistoria constituida por la vida de los antepasados [...] que a la otra prehistoria, la que se presenta ya en la existencia individual: la infancia (p. 157).

La cual arroja mayores resultados a la hora de comprender el desarrollo sexual del individuo, que aquellos derivados de la herencia y complementa afirmando el autor que "...tenemos fundamento para creer que en ningún otro periodo de la vida la capacidad de reproducción y de recepción es mayor, justamente, que en los años de la 'infancia'" (Freud, 2011b/1905, p. 158). Sin embargo, arguye que es debido a la amnesia infantil que la infancia de cada individuo se relega a un tiempo anterior, ocultándole al individuo los comienzos de su propia vida sexual, por esta amnesia, dice Freud, es que posiblemente no se le haya otorgado el valor que amerita al periodo de la infancia.

Respecto al carácter de la investigación sexual que se inaugura en la infancia se dice que brota en el niño por causa del nacimiento de un hermanito o por una impresión importante, que lo dirige a un intento de averiguar y formular sus propias hipótesis respecto al enigma que representa para él la sexualidad. Además, dice Freud (2011b/1905) que:

Las fantasías del periodo de la pubertad prosiguen la investigación sexual abandonada en la infancia, aunque también se extienden un poco hasta el periodo de latencia. Pueden mantenerse inconscientes en su totalidad o en gran parte, y por eso a menudo no se las puede datar con exactitud (p. 206).

Con esto se exalta la trascendencia de esta investigación como constituyente de los posteriores periodos de la vida, asimismo que se reitera la función que desempeña la amnesia infantil en la infancia, en tanto le oculta al individuo aquello con lo que se encontró en la investigación emprendida. Se trata de una amnesia que aparta de la conciencia lo vivenciado en el ámbito sexual, apartamiento que no implica que no tenga injerencia en la vida anímica, más bien, dice Freud (1991b/1901), que esas impresiones que se olvidaron dejaron huellas profundas que son determinantes en el desarrollo de la vida sexual del individuo y añade:

Tanto más cuanto tenemos todas las razones para suponer que esas mismas operaciones olvidadas de la infancia no han resbalado por el desarrollo de la persona sin dejar huellas; antes bien, han ejercido un influjo de comando sobre todos los periodos posteriores (p. 15).

Con esto se puede decir que la omisión de la sexualidad sella la experiencia de lo infantil como trasfondo del devenir posterior, con lo cual se puede anticipar que lo infantil remite a la experiencia primordial del individuo con la sexualidad.

Otro aspecto llamativo es que si la infancia es un tiempo prehistórico, ¿cuándo se puede decir que deviene la historia? Se indica con Freud que el tiempo de la infancia solo es posible reconstruirlo a posteriori, éste sería en efecto el tiempo de la historia, historia reconstruida desde una mirada del presente sobre el pasado, pero de este pasado, de este tiempo prehistórico solo se tiene noticia por los recuerdos, los cuales, para Freud, siempre serán recuerdos encubridores, en tanto siempre hay un contenido que el recuerdo encubre.

Un recuerdo entonces puede decirse que actúa para retener y no para olvidar; ¿pero qué retienen estos recuerdos? Pues bien, los recuerdos operan como sustitutos en la reproducción mnémica de otras impresiones más significativas y de esta manera no reproducen de forma directa las impresiones significativas de la infancia, sino que las reproduce de forma sustitutiva. Para Freud (1991b/1901), los recuerdos encubridores “deben su conservación, no a su contenido propio, sino a un vínculo asociativo de su contenido con otro, reprimido” (p. 14) y lo que sería más importante es que estos recuerdos son de posesión duradera y acompañan al individuo a lo largo de su vida; aspectos que resultan de gran importancia para el tema que nos convoca y es que, entonces, el sujeto construye su historia a partir de recuerdos que vienen a “encubrir” impresiones significativas de la infancia. Podríamos decir en concordancia con Freud que se trata de una historia falseada, incompleta o desplazada en tiempo y espacio, “de esos recuerdos de infancia que se llaman los más tempranos no poseemos la huella mnémica real y efectiva, sino una elaboración posterior de ella” (Freud, 1991b/1901, p. 15); se trata de una

historia que devela a posteriori los acontecimientos más significativos vividos en la infancia por cada sujeto.

En síntesis, es posible aducir que el niño emprende la investigación sexual debido a la vivencia de una impresión significativa, los hallazgos derivados de este intento son posteriormente apartados de la conciencia por la amnesia infantil, de la cual solo se podrán recuperar ciertos trazos de lo vivenciado gracias a los recuerdos que retienen de forma indirecta las impresiones de la infancia. La investigación, la amnesia y los recuerdos son tres procesos psíquicos interdependientes que aportan las bases del desarrollo sexual normal o patológico del individuo.

3.2 Lo infantil que habita la infancia

Pues bien, si la infancia es un periodo de la vida heroico y prehistórico, lo “infantil”, como se anticipaba anteriormente, parece relacionarse con “algo” que persiste de la experiencia primordial del individuo con la sexualidad. Eso que persiste es para Freud un rasgo imperante en la vida sexual de todo individuo. Lo infantil es un rasgo que caracteriza la sexualidad en la infancia, por ello no es de extrañarse que Freud emplee la palabra “infantil” como adjetivo de la sexualidad, así encontramos habitualmente la conjugación: “sexualidad infantil”. ¿Pero qué implicaciones trae esta conjugación? Siendo la sexualidad un sustantivo, lo infantil un adjetivo, se hablaría entonces de una sexualidad determinada por lo infantil.

La infancia y lo infantil en Freud son nociones que aparecen para designar aspectos diferenciados en el desarrollo sexual del individuo; por ejemplo, en *Tres ensayos para una teoría sexual*, cuando se hace referencia a la génesis del fetichismo se observa la manera como Freud emplea distintamente las nociones mencionadas, dice que la elección del fetiche como sustituto inapropiado del objeto sexual resulta de “la influencia persistente de una impresión sexual recibida casi siempre en la ‘primera infancia’” (Freud, 2011b/1905, p. 140), complementando que tras el recuerdo de la emergencia del fetiche hay una fase sepultada del desarrollo sexual que es subrogada por el fetiche como si fuera un recuerdo encubridor, el resto de este recuerdo es el fetiche y posteriormente añade que “otra contribución al esclarecimiento de la preferencia fetichista por el pie resulta de las teorías sexuales ‘infantiles’” (Freud, 2011b/1905:141).

Como puede observarse en estas citas que se traen como ejemplo, Freud establece claramente que una cosa es la infancia como periodo de la vida y otra lo infantil como rasgo irreductible, por lo menos el uso de estas nociones indica que hay algo que las diferencia, lo cual se constata en la siguiente cita que resulta reveladora:

Vislumbramos así una fórmula: los neuróticos han conservado el “estado infantil” de su sexualidad o han sido remitidos a él. De ese modo, nuestro interés se dirige a la vida sexual del niño; estudiaremos el juego de influencias en virtud del cual el proceso del desarrollo de la

sexualidad infantil desemboca en la perversión, neurosis o vida sexual normal (Freud, 2011b/1905, p. 156).

Con lo anterior se puede resaltar que lo infantil aparece como un estado de la sexualidad que la determina, por ello es posible hablar de la “sexualidad infantil” como una sexualidad determinada por ese carácter, ese estado que es determinante, no solo para pensar el plano de las perversiones, sino también el de las neurosis y, lo que llama Freud, la vida sexual normal; es decir, este estado infantil de la sexualidad se realza como determinante en la vida sexual del sujeto. Realzando este rasgo que determina la sexualidad se puede comprender por qué Freud emplea este término para adjetivar algunos procesos psíquicos en el individuo, por ello encontramos referencias a: “teorías sexuales infantiles”, “organización genital infantil”, “sexualidad infantil”, “amnesia infantil”, “recuerdos infantiles” entre otros, como refiriendo que estos procesos se caracterizan por este rasgo, tienen en común lo infantil.

Dice Freud (1992b), respecto a este rasgo infantil, que tiene un efecto de satisfacción autoerótica que solo puede “ser concebida como un rasgo primario de perversión” (p. 49); entonces, es posible deducir que lo infantil remite a un rasgo perverso de la sexualidad, el cual quedaría sepultado si opera el mecanismo de la represión; pero si no operan los diques anímicos que restrinjan este tipo de elección, puede permanecer en el adulto constituyéndose en la vía privilegiada de satisfacción. En este sentido, complementa Freud, que se habla de perversión infantil cuando uno de los componentes de la función sexual se anticipa en el desarrollo, volviéndose autónomo de forma prematura,

sustrayéndose de los ulteriores procesos evolutivos “Pero esta perversión no dura toda la vida si: cae bajo la represión, es sustituida por una formación reactiva o es trasmudada por una sublimación, pero si esto falla la perversión dura hasta la adultez” (Freud, 1992b p. 49).

Lo infantil entonces sería un componente irreductible que constituye las raíces innatas de la pulsión sexual y que “exhibe los gérmenes de todas las perversiones y que solo puede rastrearse en el niño” (Freud, 2011b/1905, p. 214), por ello Freud le atribuye una importancia especial al periodo de la infancia, en tanto allí se juegan las bases de lo que deviene en la vida adulta. En este punto se hace importante aclarar que de lo se trata en la presente investigación no es de relieves la perversión como estructura, sino de esclarecer el carácter infantil que se expresa en lo cruel del acto.

3.3 El niño en psicoanálisis

Como bien se anticipó al inicio de este capítulo, la pretensión que nos convoca consiste en tejer la diferenciación respecto a las nociones de infancia, infantil y niño; situando específicamente el lugar que éste último, el niño, tiene para el psicoanálisis, ya que éste se constituye en una de las categorías centrales de la presente investigación.

En los apartados precedentes se pudo colegir que la “infancia” es considerada por Freud como un periodo de la vida del individuo que, al caracterizarse por la investigación sexual, instaura las bases para su desarrollo sexual, periodo de la

vida en el cual emerge “lo infantil” como un rasgo o un carácter que condiciona dicha sexualidad y que, en efecto, instituye un modo particular de relacionarse con el objeto sexual y con el semejante. De este modo podría anticiparse, aunque posteriormente se profundiza en este aspecto, que lo infantil remite a una posición que asume el sujeto, es decir, una manera particular de situarse y de hacer vínculo con el otro, que está signado por lo irreductible de la experiencia primordial del individuo con la sexualidad; pero, ¿de qué se trata entonces la noción de niño en el psicoanálisis?

Para tal propósito, se recurre a algunos textos freudianos, especialmente de la primera tópica¹⁴, otros de Lacan¹⁵ y algunas referencias de orientación lacaniana¹⁶ que procuran ocuparse de la noción de niño, o por lo menos así reza en sus títulos. Este recorrido permite colegir tres precisiones con respecto a la noción en cuestión: la primera concierne a la noción de niño empleada para puntuar algunas particularidades psíquicas que lo diferencian del adulto (particularidades relacionadas con el desarrollo de la vida sexual); la segunda, en donde la noción de niño y de infancia parece tener un nexo en los autores (hablar de una remite hablar de la otra indiscutiblemente) y la tercera precisión alude al nexo existente entre infancia, niño y lo infantil.

¹⁴ *Tratamiento psíquico (tratamiento del alma)* (1890), “Un caso de curación por hipnosis” (1892), *Sobre los recuerdos encubridores* (1899), “El sueño es un cumplimiento de deseo” (1900), “Recuerdos de infancia y recuerdos encubridores” (1901a), *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), *El interés por el psicoanálisis* (1914), “Las excepciones” (1916), “Conferencia 8°: sueños de niños” (1916), “conferencia 20°: la vida sexual de los seres humanos” (1917).

¹⁵ “El orden simbólico” Seminario I (1954b), “El yo en la teoría de Freud” y “El juego de las escrituras” del Seminario II (1955) y “Nuestro programa” e “Introducción de la cosa” Seminario VII (1960).

¹⁶ *El olvido por lo infantil en la ficción jurídica del niño* (2012), “El niño homicida: la estirpe de Caín” (2012), *La tentación de la inocencia* (1996), *Aporías de la cultura contemporánea* (2000), *El niño del “siglo del niño”* (1999), *Educación y psicoanálisis* (1998), “Comentario de ‘Dos notas sobre el niño’” (1993).

Antes de iniciar con la primera precisión que se enunció anteriormente, se hace necesario aclarar que la noción de niño no es una categoría que emerja del psicoanálisis, es más, se trata de una categoría que este discurso toma de otras disciplinas como la sociología, la pedagogía o el ámbito jurídico, para comprender los fenómenos particulares de los que se ocupa.

En este caso, Philippe Ariés es uno de los historiadores más influyentes en el tema de la historia de la infancia, quien de una manera detallada en su texto *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen* (1987), presenta un ordenamiento de los hechos sociales, artísticos, religiosos e históricos que dieron origen a un sentimiento de la infancia y al consecuente reconocimiento del niño como individuo particular con respecto al mundo de los adultos.

Destaca el autor que hasta finales del siglo XVII persistía el infanticidio como fenómeno tolerado; es decir, la vida física del niño era tan insignificante que, en palabras de Ariés, no había tiempo ni ocasión para que su recuerdo se grabara en la memoria y la sensibilidad de la gente. Se trata, en efecto, de una época histórica donde el niño no existe, no existe como categoría social que le otorgara un lugar de cuidado y protección como se observa en la actualidad con los diferentes tratados promulgados en pro de la niñez¹⁷. Se puede decir entonces que, en tanto viviente, el niño no cuenta más que como desecho “la gente no podía apegarse demasiado a lo que se consideraba como un

¹⁷ Como ejemplo de ello, se encuentra como carta magna la convención de los derechos del niño de 1989, bajo la cual los demás lineamientos jurídicos, pedagógicos y sociológicos deben orientarse para garantizar el bienestar y el cuidado de los niños, como es el caso de la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) que se orienta bajo los preceptos de dicha convención.

desecho” (Ariés, 1987, p. 64), concepción que permite explicar el alto nivel de tolerancia, de la sociedad de aquella época, frente al maltrato y la muerte de los niños, aspectos que permiten aclarar un asunto: la existencia del niño como organismo viviente no garantiza su estatuto como categoría política y social, la cual implica una reconfiguración de la sociedad que permita inscribir al niño en un lugar de reconocimiento y acogida.

De esta manera, nos dice el autor, el siglo XVII es determinante en la evolución de los temas concernientes a la primera infancia, donde “aparece una nueva sensibilidad que otorga a esos seres frágiles y amenazados una particularidad que se ignoraba antes de reconocérsela (...) que el alma del niño también era inmortal” (Ariés, 1987, p. 69). Es así como a través de la injerencia del cristianismo y, principalmente, por la imagen celestial del “Niño Jesús”, que el niño como categoría social empieza a emerger del anonimato y la muerte prematura a la cual estaba destinado. Se puede decir entonces, que es inicialmente por medio de la iconografía de la época que el niño empieza a visibilizarse como un ser diferente del adulto y, posteriormente, es la Iglesia y el Estado quienes comienzan a sancionar y a establecer preceptos morales para garantizar, no solo la vida de los niños, sino su educación, bienestar y reconocimiento social.

A este respecto, Héctor Gallo en su texto *Usos y abusos del maltrato* (1999) se ocupa también de realizar un rastreo sobre el nacimiento histórico del niño y alude, en el primer apartado, que los niños siempre han existido como organismos vivos, pero se tardaron mucho en tener un lugar de reconocimiento

y deseo en los adultos, por ello es contundente al afirmar que “los niños nacen realmente cuando comienzan a tener existencia histórica para los otros” (Gallo, 1999, p. 42), existencia que, como se dijo anteriormente, no está garantizada por tener un organismo, por estar presente en el mundo, sino que fue necesario su inscripción en “un sistema de representaciones y de sentimientos que lo singularizan” (Gallo, 1999, p. 42), lo cual ha tenido y tiene incidencias en los ordenamientos simbólicos de cada época, el niño emerge entonces como sujeto particularizado por un discurso que lo nombra y le da un lugar.

Es así como la emergencia del niño en tanto categoría social permitió desplazarlo del lugar de objeto de desecho para inscribirlo en un orden simbólico que le atribuye un lugar privilegiado en la sociedad, la familia y el desarrollo cultural. Como muestra de este intento de reconocimiento emergen las edades de la vida, que responden a una demarcación cronológica devenida de la maduración biológica del individuo, demarcación que le asigna un estatuto diferencial al niño y que le permite a los profesionales de las diferentes áreas orientar su praxis, teniendo como referente las etapas de desarrollo biológico y cognitivo del individuo. En la actualidad, esta delimitación continúa vigente sirviendo de sustento para el campo jurídico y pedagógico, en tanto posibilita a través de la concepción de “menor de edad” (aquel individuo menor de 18 años) determinar castigos, sanciones y modos de proceder respecto a los niños.

En consecuencia, es claro hasta el momento que el niño emerge en la historia como una categoría social, un constructo que cada época consolida de acuerdo

con los ideales de hombre y ciudadano a los que aspiran como sociedad y, por ende, la noción de niño e infancia, en tanto efectos de discurso, varían de tiempo en tiempo y de cultura a cultura. Por ello, no es posible hablar de una única e universal concepción de niño, habrá que interrogar en este punto a cada momento histórico y a cada cultura en particular. En este sentido, cobra relevancia para esta investigación pensar el lugar del niño en el psicoanálisis, como discurso particular.

En consecuencia y habiendo precisado que la noción de niño como categoría social es extranjera al psicoanálisis, es decir, que su emergencia deviene de otros discursos que le dieron un lugar particularizado al niño, se puede sostener que es Freud quien también le brinda un lugar diferenciado al niño al interior del psicoanálisis, un lugar de existencia que lo alejaba de los ideales de pureza e inocencia que primaban en la época, para otorgarle una dotación pulsional y sexual. La vía que encuentra el autor para darle un lugar al niño es estableciendo una diferencia con el adulto, diferencia inscrita en las vías del desarrollo sexual, como bien se ve a continuación.

3.4 Niño vs adulto

En este sentido, Freud introduce la noción de niño en primer lugar, no para realizar una formalización de la misma, es decir, no se encuentra en los textos pesquisados una teorización que explicita de qué niño se habla en

psicoanálisis¹⁸, sino que la emplea para comprender la génesis de las perversiones para así consolidar su teoría sobre el desarrollo sexual. De esta manera, afirma el autor en la Conferencia 20 de 1917 sobre “La vida sexual de los seres humanos” que para comprender los enigmas de la sexualidad en el ser humano se ha visto precisado a tomar en consideración la vida sexual del niño:

Y ello debido, por cierto, a que en el análisis de los síntomas (de adultos), los recuerdos y ocurrencias por regla general reconducían a los primeros años de la infancia. Lo que así descubrimos fue corroborado después punto por punto mediante observaciones directas de niños (Freud, 2011c/1917, p. 283)

Es así como Freud se ve abocado a introducir esta noción en sus elucidaciones, pero no con la misma connotación sociológica y jurídica que establecen unos tiempos cronológicos enmarcados en la maduración biológica del individuo, sino para situar, como se ve más adelante, que es en el niño donde se encuentran las coordenadas psíquicas determinantes para comprender la sexualidad humana. Por ende, en Freud, el niño adquiere un lugar en su relación con la sexualidad y su carácter pulsional.

Siendo “el niño” una categoría ajena al psicoanálisis, es decir, que no se constituye en un concepto central de la teoría psicoanalítica, se pone en

¹⁸ Que no exista una formalización sobre la noción de niño en los textos pesquisados para este capítulo no quiere decir que haya sido imposible reconstruir y tejer, a partir del uso que de esta noción hacen los autores, algunas puntuaciones que permitieran comprender de qué niño se trata en psicoanálisis, ideas y claridades que se pretenden mostrar en este apartado.

evidencia cierta dificultad para establecer esos puntos divergentes entre la noción de infancia, niño e infantil y más para situar el lugar del niño en esta disciplina, lo cual podría explicar por qué los autores pesquisados en el estado de la cuestión o, bien, tomaban la vertiente de biologicista para referirse al niño o tomaban como equivalentes las tres nociones, es decir, las empleaban indistintamente como si fuesen sinónimos. De allí surge la necesidad de presentar algunas elucidaciones psicoanalíticas al respecto, extraídas a partir del uso de la noción de “niño”, que hace Freud y Lacan en las obras referidas, pues al no ser una noción propiamente psicoanalítica no se observa una formalización de la misma, pero sí es posible reconstruir e hilar algunas comprensiones teniendo como referencia la forma y el uso en que éstos autores emplean dicha noción para abordar los fenómenos de los que se ocupan.

Es entonces con las obras mencionadas de Freud y Lacan que se puede rastrear una de las primeras precisiones enunciadas al inicio, los autores emplean la noción de niño para situar en éste algunas particularidades psíquicas que lo diferencian del adulto y es de anotar que dichas particularidades están relacionadas con el desarrollo sexual del individuo, como bien se menciona en párrafos anteriores. Freud se vio precisado a tomar en cuenta la vida sexual en el niño para fundamentar la génesis de las perversiones y, en general, para su teoría sexual. Por ejemplo, en la siguiente cita extraída de *La interpretación de los sueños* en el apartado sobre “el sueño es un cumplimiento de deseo”, dice Freud (1991f/1900) que:

Los sueños de los niños pequeños son con frecuencia simples cumplimientos de deseos y en ese caso, a diferencia de los sueños de adultos, no son interesantes. No presentan enigma alguno que resolver, pero naturalmente son inapreciables para demostrar que el sueño, por su esencia más íntima, significa {tiene el valor psíquico de} un cumplimiento de deseo.

Con lo cual se puede constatar que cuando Freud se refiere al niño y al adulto lo hace para resaltar algunos rasgos que caracterizan la estructuración psíquica, sea del niño o del adulto, y, en el caso de esa cita, puntúa una particularidad con respecto al carácter de los sueños.

Otras citas permitirán observar el empleo que hace Freud de los términos “adulto” y “niño”, los cuales aparecen la mayoría de las veces en contrapunto; es decir, a modo de contraste, así, en el *Seminario III* sobre los recuerdos encubridores (1991g/1899) afirma el autor: “pero el tema de los recuerdos de infancia tiene asegurado en todos los casos un interés psicológico porque en ellos sale a la luz, llamativamente, una diferencia fundamental entre la conducta psíquica del niño y la del adulto”. Esta cita resalta la importancia de los recuerdos de infancia, en tanto diferencian la conducta psíquica del niño y del adulto, ya que estos recuerdos atestiguan las impresiones a las que se dirigía el interés del niño y que quedan conservadas a modo de recuerdo. Una última cita extraída de Freud (1991h) es la siguiente:

El niño es un objeto diverso del adulto, todavía no posee un superyó, no tolera mucho los métodos de la asociación libre, y la transferencia desempeña otro papel, puesto que los progenitores reales siguen presentes. Las resistencias internas que combatimos en el adulto están sustituidas en el niño, las más de las veces por dificultades externas... (p. 137).

Con lo anterior se enfatiza que el niño es diverso del adulto, pero como se puede ver en las citas anteriores, la diferencia parece tener relación con el carácter de su ordenamiento psíquico; es decir, hay “algo” a nivel psíquico que imprime unas particularidades en el niño y el adulto, pero, ¿qué será ese “algo” que se presenta a nivel psíquico en el niño y en lo cual hace tanto énfasis Freud? Dejemos este interrogante para más adelante.

En este contexto, no es solo en Freud que se encuentran referencias a la noción de niño para señalar algo particular frente al adulto, también en Lacan se encuentran algunos aspectos, por ejemplo, en la clase 17 del *Seminario I* (1954a), cuando el autor se ocupa del caso del hombre de los lobos, plantea que en el niño, desde el comienzo, está lo real, lo simbólico y lo imaginario, aunque este último solo resulte accesible a partir de sus realizaciones en el adulto:

Contrariamente a lo que se cree desde el comienzo, para el niño, están lo simbólico y lo real. La totalidad de lo que vemos componerse, enriquecerse y diversificarse en el registro de lo imaginario parte de esos

dos polos. Si creen ustedes que el niño está más cautivo de lo imaginario que de lo demás, en cierto sentido tienen razón. Lo imaginario está ahí. Pero nos es totalmente inaccesible. Solo es accesible a partir de sus realizaciones en el adulto (Lacan, 1954).

Se observa como Lacan también emplea la noción de niño y adulto de una manera distinguible a nivel de estructuración psíquica. De igual forma, en la clase 9 del *Seminario II* (1955) Lacan refiere que en el niño y en el adulto la psicosis no está estructurada en absoluto de la misma manera y, aunque anticipa que a este respecto no se posee teoría alguna que lo fundamente, es tangencial la diferencia que propone:

(...) En cierto modo no se sabe si es correcto emplear la misma palabra para las psicosis del niño y del adulto. Durante décadas se rehusó pensar que en el niño pudiera haber verdaderas psicosis, y se intentó ligar los fenómenos con ciertas condiciones orgánicas. En el niño y en el adulto la psicosis no está estructurada en absoluto de la misma forma. Si en el caso del niño hablamos legítimamente de psicosis es porque como analistas podemos dar un paso más que los otros en la concepción de la psicosis (Lacan, 1955).

De este modo, se observa cómo Freud y Lacan establecen un contraste en el psiquismo del niño y del adulto, pero lo importante a resaltar en este punto es que a través de la manera en que los autores emplean los términos en cuestión

se puede extraer que hay algo en el niño a nivel psíquico que determina y se pone en juego en su estructuración como sujeto.

3.5 Niño e infancia

Continuando con las precisiones anunciadas al inicio y como bien se observó, Freud y Lacan establecen un contrapunto entre niño y adulto para enfatizar en “algo” que se particulariza en la psiquis del niño respecto del adulto. Volviendo a Freud, se observa en sus elucidaciones que parece relacionar los términos de “niño” e “infancia”, al parecer el niño es quien atraviesa el tiempo de la infancia, como puede observarse en la siguiente cita de la carta 97 de la correspondencia con Fliess (1898): “Ahora bien, un niño que regularmente, hasta su séptimo año, se moja en la cama (sin ser epiléptico, etc.), tiene que haber vivenciado excitaciones sexuales en la primera infancia”. Esta relación puede además evidenciarse de forma más explícita en su texto *Tres ensayos para una teoría sexual* (2011b/1905) y en la conferencia 20° sobre “La vida sexual de los seres humanos” (2011c//1917), donde el autor reconoce que para comprender los enigmas de la sexualidad en el ser humano se ha visto compelido a tomar en consideración la vida sexual del niño:

Y ello debido, por cierto, a que en el análisis de los síntomas (de adultos), los recuerdos y ocurrencias por regla general reconducían a los primeros años de la infancia. Lo que así descubrimos fue corroborado después punto por punto mediante observaciones directas de niños (Freud, 2011c/1917, p. 283).

La cita confirma el nexo existente entre las nociones de niño e infancia, por lo que se puede decir entonces que el niño es quien habita el tiempo de la infancia, un tiempo prehistórico enmarcado en la investigación sexual infantil que inaugura las bases del desarrollo sexual; de ahí la importancia que Freud (2011b/1905) le otorga a este tiempo lógico:

Los autores que se han ocupado de explicar las propiedades y reacciones del individuo adulto prestaron atención mucho mayor a la prehistoria constituida por la vida de los antepasados [...] que a la otra prehistoria, la que se presenta ya en la existencia individual: la infancia (p. 157).

De este modo, Freud afirma que considerar el tiempo de la infancia como ese tiempo prehistórico, aporta las coordenadas de la vida psíquica del individuo, en efecto dirá que el psicoanálisis “consiste en reconducir una formación psíquica a otras que la precedieron en el tiempo y desde las cuales se ha desarrollado” (Freud, 2012l/1914, p. 185) (*Tótem y tabú*, 1914, smn XIII, “El interés por el psicoanálisis”). El psicoanálisis, continúa el autor, tuvo que derivar la vida anímica del adulto de la del niño y tomar en serio el aforismo “el niño es el padre del hombre”, afirmando que mientras más se profundizaba en la vida anímica infantil se corroboraba “la extraordinaria significatividad que para toda la posterior orientación de un hombre poseen las impresiones de su niñez, en particular las de su primera infancia” (Freud, 2012l/1914, p. 186). Estos aspectos permiten colegir dos puntos: el niño es quien transita el tiempo

de la infancia, por ello se presentan como nociones interdependientes; lo segundo, y retomando la primera precisión, se puede complementar que de lo que se trata a nivel psíquico entre el niño y el adulto es de un correlato; es decir, que existe una continuidad entre la psique del niño y la del adulto, pero ¿qué es lo que representa esta continuidad?, interrogante que se articula con el que se dejó abierto en párrafos anteriores, sobre ¿qué es ese “algo” que se presenta a nivel psíquico en el niño y en lo cual hace tanto énfasis Freud?

3.6 Infancia, niño e infantil: nociones interdependientes

Con estas cuestiones se presenta la tercera y última de las precisiones enunciadas al inicio, con respecto al nexo interdependiente entre infancia, niño y lo infantil. De esta manera, queda demostrado, concordando con Freud, que de las formaciones anímicas infantiles nada sucumbe en el adulto a pesar de todo el desarrollo psíquico posterior, hay algo que persiste en las formaciones futuras y es el carácter infantil, “lo infantil”, como una disposición a todas las inclinaciones perversas:

Todas las inclinaciones perversas arraigan en la infancia; los niños tienen toda la disposición {constitucional} a ellas y la ponen en práctica en una medida que corresponde a su inmadurez. En suma, la sexualidad perversa no es otra cosa que la sexualidad infantil aumentada y descompuesta en sus mociones singulares (Freud, 2011c/1917, p. 284).

Con lo enunciado se puede colegir que si las inclinaciones perversas prevalecen en la infancia por ser lo característico de la sexualidad infantil (disposición perversa polimorfa), entonces se puede decir que la infancia es el tiempo de lo infantil, por ello en los niños, por habitar este tiempo, impera tal disposición.

Con las formulaciones sobre la sexualidad infantil, Freud (2011c/1917) confronta lo ideales culturales que históricamente han rodeado la imagen del niño, la pureza y la inocencia, aludiendo que "los niños son los únicos que no participan de estas convenciones; con toda ingenuidad hacen valer sus derechos animales y demuestran una y otra vez que han dejado para más tarde el camino hacia la pureza" (p. 285). De este modo, Freud le da un lugar al niño en el psicoanálisis, no desde categorías sociológicas o biológicas, sino a través de sus consideraciones sobre lo infantil y afirma, en este sentido, que si el niño tiene una vida sexual:

No puede ser sino de índole perversa, pues, salvo unos pocos y oscuros indicios, a él le falta lo que convierte a la sexualidad en la función de la reproducción. Y por otra parte, el carácter común a todas las perversiones es que han abandonado la meta de reproducción. Justamente, llamamos perversa a una práctica sexual cuando ha renunciado a dicha meta y persigue la ganancia de placer como meta autónoma (Freud, 2011c/1917, p. 288).

Ya se había puntuado que Freud se remite al reconocimiento del niño y del tiempo de la infancia para profundizar en su teorización sobre las perversiones, en sus hallazgos el autor se encuentra con “lo infantil”, que se constituye en el rasgo común, no solo entre el niño y las perversiones, sino entre éstas y la sexualidad llamada “normal”, por ello dice que:

Tengo todavía algo que agregar para completar la apreciación de las perversiones sexuales. Por mala que sea su fama, por más que se las contraponga tajantemente a la práctica sexual normal, es fácil observar que a ésta última rara vez le falta algún rasgo perverso (Freud, 2011c/1917, p. 293).

Con lo cual se pone de relieve lo infantil como disposición perversa de la sexualidad, como aquello que persiste en la sexualidad normal, pero es de aclarar que se habla de una perversión como tal, cuando las desviaciones, sea de la meta o del objeto sexual, se consuman de manera exclusiva, dejando de lado el acto sexual al servicio de la reproducción.

Además, es imprescindible, como lo señala Freud, hacer una diferencia entre la sexualidad perversa y la sexualidad infantil, pues aunque ambas tengan el sello de lo infantil, su configuración es distinta; por ejemplo, en la sexualidad perversa, por regla general, todas las acciones están dirigidas hacia una meta (casi siempre única) y una pulsión parcial tiene su primacía o las otras que han sido sometidas a sus propósitos, mientras, por su parte, la sexualidad infantil, dice Freud, carece de semejante centramiento y organización, pues las

diversas pulsiones parciales tienen iguales derechos y cada una persigue su satisfacción de manera autónoma, es lo que se denomina comúnmente como el carácter perverso polimorfo de la sexualidad infantil. Constata Freud "tanto la ausencia como la presencia de centramiento armonizan muy bien, desde luego, con el hecho de que ambos tipos de sexualidad, la perversa y la normal, han nacido de lo infantil" (Freud, 2011c/1917, p. 294), puntuación determinante, en tanto ratifica lo infantil como el rasgo que desde la infancia pervive en la sexualidad perversa y normal.

Hasta este punto y con el recorrido presentado hasta el momento se establece un fino nexo entre las nociones pesquisadas. Queda demostrado entonces que la disposición "infantil" que caracteriza a la "infancia" tiene su primacía en el "niño". El niño, entonces, por transitar el tiempo de la infancia, está determinado por lo infantil, lo cual inaugura un modo particular de hacer vínculo con el otro, esclarecimiento que permite comprender uno de los deslizamientos evidenciados por los autores en el estado de la cuestión, quienes al no percatarse de la línea delgada de divergencia y convergencia entre estas nociones, las empleaban de forma análoga.

Con esta claridad con respecto a la disposición infantil que caracteriza la infancia, se abordan otros autores psicoanalíticos de orientación Lacaniana (referidos al inicio del texto). En éstos se encuentra la referencia a "lo infantil" para exaltar su carácter excesivo e imperativo. Por ejemplo, Pascal Bruckner (1996) en su texto *La tentación de la inocencia* sobre este carácter infantil dice:

La utopía de la renuncia a la renuncia. No conoce más que un único lema: sé lo que eres desde toda la eternidad. No te enredas con tutores ni trabas de ningún tipo, evita cualquier esfuerzo inútil que no te ratifique en tu identidad contigo mismo, hazle únicamente caso a tu singularidad (p. 107).

Se trata en efecto de un carácter que aspira a la totalidad, a la no renuncia de lo pulsional, la satisfacción sin límite, por ello en el adulto siempre habitará “lo infantil”, como una aspiración a retornar a esos años “maravillosos” donde imperaba el deseo soberano.

De igual manera, Clara Cecilia Mesa (2012) en su texto sobre el niño homicida alude que la constitución del sujeto no sucede en la diacronía del tiempo cronológico, puesto que su ordenamiento opera en tiempos lógicos:

Para el psicoanálisis, niño es, pues, una noción que no coincide necesariamente con la cronología, sino que alude a una posición particular del sujeto respecto del vínculo con el semejante, con la cultura y con su cuerpo, lo que correspondería hipotéticamente en Sigmund Freud a los momentos de infancia, latencia y adolescencia (p. 11).

La posición a la que se refiere la autora determina un modo particular respecto al vínculo con el semejante, la cultura y el cuerpo y está condicionada por lo infantil, como se ha sostenido en párrafos anteriores.

Lo infantil, entonces, se relievra como esa condición que prevalece en la infancia y que persiste en el adulto, por lo tanto se puede concluir que es través de los desarrollos sobre la sexualidad emprendidos por Freud que se advierte en los niños no solo su dotación sexual, velada históricamente bajo los ideales de “pureza” e “inocencia”, sino que se pone en evidencia una determinada posición marcada por lo infantil, posición que manifiesta un modo particular de relacionarse con el deseo, la ley y el otro. Al tratarse entonces de una posición que asume el sujeto, no puede constreñirse lo infantil solo al niño, por ello Freud establece una continuidad entre el niño y el adulto a través de este rasgo imperante que no deja de hacer presencia en la vida anímica del sujeto.

Como se pudo precisar y a modo de conclusión, los textos y autores psicoanalíticos trabajados en este capítulo permitieron, de acuerdo con el objetivo específico propuesto inicialmente, tejer una diferenciación entre las nociones: “infancia”, “niño” y “lo infantil”. Éstas no son nociones equivalentes, pero son interdependientes entre sí; es decir, hacen parte de un mismo entramado, el entramado del desarrollo sexual del individuo, pero aluden a aspectos diversos como bien se referenció anteriormente: el niño transita el tiempo de la infancia, la infancia es el tiempo de lo infantil, lo infantil determina una posición particular de vínculo con el otro, el deseo y el cuerpo, en efecto este modo de relacionarse no es exclusivo del niño, en el adulto persiste lo infantil. En otras palabras, el niño transita la infancia donde impera lo infantil.

Con el recorrido expuesto hasta el momento y estableciendo una conexión con el capítulo anterior, es importante reiterar que la agresión como la

exteriorización de la agresividad puede tomar dos vías para su expresión: lo cruel o lo violento. En nuestro caso, “lo cruel” y “lo infantil” parecen en Freud (2012b/1914) tener un nexo:

Ahora bien, lo que en el material psíquico de un ser humano permaneció infantil, reprimido {desalojado} como inviable, constituye el núcleo de su inconsciente, y creemos poder perseguir, en la biografía de nuestros enfermos, cómo eso inconsciente, sofrenado por las fuerzas represoras, está al acecho para pasar al quehacer práctico y aprovecha las oportunidades cuando las formaciones psíquicas más tardías y elevadas no consiguen sobreponerse a las dificultades del mundo real (p. 187).

En consecuencia, si lo infantil es lo que pervive a lo largo de la vida del individuo, acechando para quebrantar las resistencias de la represión y desplegarse en lo práctico, se puede afirmar, por ende, que lo cruel como lo práctico, como acto, es la materialización de lo infantil que habita el sujeto.

Sin embargo, para comprender el estatuto de lo cruel en el acto solo es posible en el uno por uno; es decir, por la posición del sujeto-niño puesta en juego. Para saber de lo cruel es indispensable saber del sujeto, de su posición, pues es en esta donde se advierte lo cruel. En el siguiente capítulo nos ocuparemos de discernir lo cruel del niño respecto a su posición frente al acto, para ello es fundamental profundizar en las nociones: acto y posición subjetiva.

CAPITULO IV



DE “LA CRUELDAD” A “LO CRUEL” DEL SUJETO

En los capítulos anteriores se esclarecieron las nociones de agresividad, violencia y crueldad, así como las de niño, infancia y lo infantil. Así mismo, se pudo discernir que tanto la violencia como la crueldad son exteriorizaciones de lo irreductible de la condición humana: la agresividad. A su vez, quedó claro que el niño es quien habita el tiempo de la infancia, el cual se caracteriza por lo infantil.

Estos encuentros y precisiones derivadas de los capítulos anteriores posibilitaron afinar el tercer objetivo específico formulado en la investigación. Inicialmente, se había dispuesto colegir algunas elucidaciones psicoanalíticas que ofrecieran orientaciones conceptuales para establecer posibles nexos entre la noción de niño y crueldad; sin embargo y atendiendo a las claridades expuestas anteriormente sobre las nociones en cuestión, lo más coherente atendiendo al curso demarcado por la pesquisa, no era tanto establecer las relaciones entre niño y crueldad como categorías totalizantes que explicarían de forma inequívoca el fenómeno indagado, sino precisar los nexos y distancias existentes entre “lo cruel” y el acto del niño. Precisiones indispensables ya que según se ha podido esclarecer, no se trata de “la crueldad” como categoría o rasgo unívoco de los actos de los niños, sino de “lo cruel” como aquello que alude a la posición del sujeto frente a su acto.

En este orden de ideas y para el desarrollo del presente capítulo se tendrán en cuenta los siguientes interrogantes: ¿cuál es la diferencia entre acto y acción?, ¿de qué acto hablamos en psicoanálisis?, ¿qué es la crueldad y por qué se enfatiza en “lo cruel”?, ¿a qué se refiere el término “posición subjetiva” desde el psicoanálisis? y ¿qué es lo cruel en la posición del sujeto?

4.1 ¿Acción o acto en psicoanálisis?

Para iniciar, es necesario retomar los dos primeros interrogantes propuestos a saber, ¿cuál es la diferencia entre acto y acción desde el psicoanálisis?, y entonces, ¿de qué noción de acto hablamos?

A lo largo de la investigación fue recurrente en algunos de los autores pesquisados, su alusión a nociones como “acción” y “acto”, las cuales aparecían la mayoría de las veces de forma equivalente cuando se referían a fenómenos relacionados con la violencia, la agresividad o la agresión, por ejemplo, Rengifo (2014) se remite a la acción o al acto indistintamente para referirse a las condiciones subjetivas que posibilitan el lazo social en los niños; también, González (2010) relaciona la crueldad con la acción de causar mal a otro ser y distingue entre “acto de crueldad” y “acto de barbarie”, sin embargo en su desarrollo no es posible advertir la distinción entre acción cruel y acto de crueldad. De igual modo, cuando se consulta el significado de estas nociones en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se halla la misma

equivalencia, así, “acto” aparece definido como “acción”, como posibilidad de hacer¹⁹.

No obstante, en algunas fuentes de orientación psicoanalítica aparece la referencia a las mismas nociones, pero se relevaba la noción de acto como algo que estaba más allá de un simple movimiento o una descarga motriz. Al parecer, para que una acción pueda tener estatuto de acto, desde el psicoanálisis, es necesario discernir la posición del sujeto con respecto a la acción, pues solo a través de dicho posicionamiento es posible advertir una posible modificación subjetiva.

Teniendo en cuenta estas ideas preliminares con respecto al empleo que diferentes discursos hacen de las nociones de “acción” y “acto”, se recurre a Freud para rastrear en algunos de sus textos una posible divergencia entre ambos términos. De este modo se encuentra, por ejemplo, en su texto *¿Por qué la guerra?* (1991d/1932), que el autor es enfático en definir la violencia como una acción, como la expresión de la agresividad constitutiva en todo ser humano. Esto puede verse en el recorrido histórico que presenta sobre el ejercicio de la violencia, la cual en la pequeña horda se ejercía mediante la fuerza muscular, luego fue sustituida por el uso de instrumentos (armas) y posteriormente por la superioridad mental.

Ello se conseguirá de la manera más radical cuando la violencia elimine duraderamente al contrincante, o sea, cuando lo mate. Esto tiene la

¹⁹ En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la definición de “acto” se encuentra de la siguiente manera: “1. acción (ejercicio de la posibilidad de hacer). 2. acción (resultado de hacer)”.

doble ventaja de impedir que reinicie otra vez su oposición y de que su destino hará que otros se arredren de seguir su ejemplo (Freud, 1991d/1933, p. 56)

Se hace notorio en este texto que la acción remite al ejercicio de algo, en este caso, se refiere al ejercicio de la violencia, donde a través de esta se expresa la primacía de la fuerza del más fuerte sobre el más débil.

De igual manera, en *El malestar en la cultura* (2012k/1929) cuando se refiere al principio de placer y de realidad, alude que “así se aprende un procedimiento que, mediante una guía intencional de la actividad de los sentidos y una apropiada acción muscular, permite distinguir lo interno -lo perteneciente al yo- y lo externo –lo que proviene de un mundo exterior...” (Freud, 2012k/1929, p. 68). Aquí, la acción está referida a lo motriz, lo propiamente muscular que no denota una implicación del sujeto. También, en *Más allá del principio de placer* (2012h/1929) se encuentra:

Además de la pulsión a conservar la sustancia viva y reunirla en unidades cada vez mayores, debía de haber otra pulsión, opuesta a ella, que pugnara por disolver esas unidades y reconducirlas al estado inorgánico inicial. Vale decir: junto al Eros, una pulsión de muerte; y la acción eficaz conjugada y contrapuesta de ambas permitía explicar los fenómenos de la vida (Freud, 2012h/1929, p. 115).

Como se hace evidente, Freud emplea el término “acción” en estos apartados para indicar un “hacer” o un “movimiento” que influye sobre algo o alguien, pero donde no necesariamente está implicada la posición del sujeto. En consecuencia, se pueden hacer tres puntuaciones: toda acción remite inevitablemente a un movimiento, a una descarga motriz; sin embargo, no en toda acción se advierte una implicación del sujeto, por lo tanto, no toda acción tendría un estatuto de acto.

En este punto y haciendo énfasis en la última cita, dice Freud que la aleación entre ambas pulsiones (vida-muerte) demuestra que rara vez una “acción” es obra de una única moción pulsional, la *acción* siempre está compuesta de eros y de destrucción, por lo que, según Freud, es fundamental remitirse a los móviles (motivos) que conllevan en cada caso a la “acción”, aspecto determinante en tanto sitúa el énfasis no en la acción como tal, sino en aquello que mueve al sujeto a ejercerla, a ejecutarla. De este modo, se puede colegir con Freud que para determinar el estatuto de acto en una acción es necesario acudir al sujeto, pues si nada se conmueve en él después de la acción, no es posible hablar de acto desde una perspectiva psicoanalítica.

El estatuto de acto puede rastrearse de igual manera en *Psicopatología de la vida cotidiana* (1991b/1901), donde Freud emplea la noción de “acto” para referirse principalmente al síntoma como acto, como aquel que vehiculiza algo de la verdad del sujeto. Para demostrar esa formulación, el autor analiza una serie de episodios histéricos en una madre que se rehúsa a amamantar a su pequeño hijo; al respecto dice:

(...) La violencia de la reacción de los padres me hicieron buscar en esta casualidad un acto sintomático que debía de expresar una perversa intención contra tan querido hijo. La contradicción entre el acto sintomático y la ternura actual del padre hacia su niño podía salvarse retrotrayendo el impulso damnificante a la época en que este niño había sido hijo único y tan pequeño que el padre no había llegado aún a interesarse tiernamente por él (...) (Freud, 1991b/1901).

Puede verse claramente que Freud le otorga un estatuto diferente a la noción de “acto”, no solo como un simple “hacer” o algo que ocurre, sino como aquello que dice algo del sujeto, de su intención, y que permite la comprensión de la causalidad de los fenómenos de los que se ocupa. Así se constata en la siguiente referencia: “solo después de una larga y penosa labor llegó a comprender que tal intención podía ser la única causa determinante de su acto obsesivo” (Freud, 2012g/1916, p. 253). De este modo, puede señalarse que en Freud un acto en tanto vehiculiza la intención más íntima del sujeto es determinante y certero, aunque se trate de una determinación inconsciente. Un acto revela la verdad del inconsciente del sujeto puesta en escena y por ello se sostenía anteriormente que un acto en tanto tal solo puede saberse en el caso por caso, en lo que mueve a cada sujeto.

De igual manera, se puede constatar en Freud que la clave para diferenciar “acción” y “acto” se encuentra en el carácter temporal que los une, para demostrar la importancia de dicha temporalidad se acude al texto *Recordar*,

repetir y reelaborar (1991e/1914), donde el autor realiza algunas puntuaciones respecto a la técnica analítica, a partir de las cuales se distinguen claramente los momentos en los cuales una acción, como efecto de repetición, adquiere un estatuto diferente al reelaborarse y permitir la emergencia de una posición diferente en el sujeto. Así, sostiene el autor que allí donde el sujeto no recuerda, actúa y repite lo reprimido sin saber que lo hace, el analista debe llevarlo a otro tiempo, donde se domine la compulsión de repetición y se transforme en un motivo para recordar y reelaborar.

Es en este momento de reelaboración que se puede inscribir la emergencia del acto, desde un enfoque psicoanalítico, allí donde cesa la repetición sin sentido para darle cabida a un sentido posible, un sentido por elaborar que no sucede sin consecuencias para el sujeto. Como puede observarse y reconociendo que Freud no se propone exclusivamente en establecer una distinción entre acción y acto, como sí lo hace Lacan, es posible extraer como factor determinante en sus elaboraciones la importancia del carácter temporal en el paso de la acción al acto, carácter que instala un antes y un después en el sujeto, un antes donde el sujeto repite sin saber y un después donde está implicada su posición con relación a aquello que insiste y persiste, un momento que solo cobra valor de acto en un tiempo posterior, a través de las consecuencias e incidencias que depara para el sujeto. Para ahondar en este punto continuemos con Lacan.

4.2 Puntuaciones sobre la noción de acto en Lacan

Continuando con la profundización respecto a las nociones de acción y acto, se recurre a Lacan, quien abordó profusamente la noción de acto para fundamentar su propuesta sobre la ética en el acto analítico. Para ello, se retoman algunas ideas extraídas de su comentario a Antígona realizado en el *Seminario VII* “La ética del psicoanálisis” (1960). De allí se extrae que Lacan sitúa la “acción” en el centro de la tragedia y de la ética del psicoanálisis, ya que es ésta la que devela la verdad del deseo de Antígona. Es de aclarar, y como se verá más adelante, que respecto al término “acción” Lacan propone dos órdenes para introducir la noción de “acto” en uno de ellos. Se destaca también en este punto que, donde Freud hace alusión a “la intención”, Lacan sitúa “el deseo”, como aquello que vehiculiza la verdad inconsciente del sujeto. En consecuencia, puede anticiparse que lo que se pone en juego en el acto es el deseo, es a través del acto que puede saberse sobre el deseo.

En este sentido, afirma Lacan que el significante “acción” introduce dos órdenes en el mundo: la verdad y el acontecimiento; y añade que “si uno quiere mantenerlo a nivel de las relaciones del hombre con la dimensión de la verdad, no puede usárselo al mismo tiempo para la puntuación del acontecimiento” (Lacan, 1960, p. 318). Nos encontramos entonces ante dos caras del término “acción”: de un lado, la acción tiene valor de acontecimiento, es decir, de suceso, de hecho vivido; de otro lado, la acción como portadora de verdad, como aquella que vehiculiza lo más singular del sujeto, de modo que es esta

segunda vertiente la que puede estar más cercana a la noción de “acto”, pues de acuerdo con Lacan el acto²⁰ habla sobre la verdad del sujeto.

Desde esta perspectiva, puede entenderse cómo la acción de Antígona²¹ pasa de ser un simple acontecimiento a constituirse en un acto, pues en éste se hace evidente el saber que la heroína porta sobre su deseo que es su verdad²², un deseo que encarna el más radical y destructivo deseo de muerte. Entonces, si el acto habla sobre la verdad del sujeto, el acto de Antígona devela su deseo que es su verdad; es decir, expresa un modo de relacionamiento particular con lo que hace causa en ella.

En su acto, Antígona permanece firme en su deseo hasta el final, mostrándose inmovible. Lacan dice que Antígona es la imagen de la pasión, por su aspecto implacable, sin temor ni compasión. En este punto se puede complementar con Juan Manuel Uribe, quien afirma que el saber que Antígona

²⁰ Para efectos de la presente investigación se retoman solo algunas elaboraciones de Lacan respecto a la noción de acto, sin desconocer que en su teorización se encuentra un trabajo profuso sobre la clínica del acto desde las orientaciones el pasaje al acto y el acting out. En este sentido, se puede entender de acuerdo con Miller (1993) que, siendo el *acto* una decisión a realizar lo imposible y que aparece como respuesta a lo innombrable que habita cada sujeto, el estatuto de *acto* es en efecto diverso para cada sujeto, pudiéndose expresar bajo la forma de un **acting out** o de un **pasaje al acto**, este último está relacionado con un más allá del principio del placer que empuja a lo mortífero, no se dirige a ningún otro; mientras que el acting es un mensaje que sí va dirigido a un otro y está relacionado con el concepto de repetición. De modo que el acting está enlazado a un significante, mientras que en el pasaje al acto no, por ello su nexos con la pulsión de muerte, en palabras de Brodsky “con seguridad podemos decir que el pasaje al acto es sin Otro y el acting out es mensaje al Otro, exactamente que cualquier formación del inconsciente, sólo que en otro registro” (Brodsky, 2001:114). Habiendo puntualizado esta distinción, es de reiterar que no es pretensión de esta investigación las consideraciones sobre las patologías del acto y sus múltiples aristas, sino que el interés se centra a la noción de acto como tal, para establecer puntos de divergencia y convergencia con la noción de acción y de esta manera situar al sujeto del psicoanálisis en su acto.

²¹ “Antígona” es el título de una tragedia de Sófocles que data del año 442 a. de C. y narra la historia de una mujer que se enfrenta a los designios de la ciudad para darle sepultura a su hermano Polinice, tras este acto se desencadenan ciertas situaciones que desencadenan en la propia muerte de Antígona.

²² Es de destacar que en la primera enseñanza de Lacan una de las acepciones que el autor aporta sobre el deseo es que es el portador de la verdad inconsciente del sujeto, por ello deseo y verdad aparecen estrechamente relacionados.

porta sobre su deseo, es su tragedia, es un saber que no la asusta sino que la empuja a su más fiel realización, su muerte. “El deseo del que trata, el deseo del cual nuestra heroína soporta, es el deseo del Otro” (Uribe, 2014, p. 64). Es un deseo que no puede decirse que es su deseo “Ella, como cualquier sujeto, no tiene un deseo que le pertenezca como naciendo de su potestad. Antígona solo puede obedecer, realizar el deseo de ese Otro que le comanda y determina sus acciones, sus obras y sus actos” (Uribe, 2014, p. 64).

Con lo expuesto hasta el momento, puede colegirse que tanto Freud como Lacan emplean el término “acción” para referirse a los acontecimientos en su factor percibido y vivido y convergen, además, en su designación sobre el “acto” como aquel que revela la verdad del inconsciente; la diferencia es que Freud no se propone en exclusiva a tratar esta distinción, de lo que sí se ocupa Lacan. En efecto, en el acto está implicado el sujeto y lo que lo concierne en lo más íntimo, así, no toda acción es un acto, pues éste supone que el sujeto no vuelve a ser el mismo después de lo acontecido.

En el acto, entonces, para el psicoanálisis, hay una elección del sujeto en donde está implicada su posición, una elección que tiene efectos, por ello es imprescindible su carácter temporal, pues las consecuencias del mismo solo se pueden determinar a posteriori:

Ciertamente, es un sujeto quien hace el acto, pero sólo hay acto si ese acto lo cambia, si no es el mismo después. Se sabe que el acto introduce una alteridad, pero falta todavía preguntarse si después del

acto hay otro sujeto o algo diferente a un sujeto. El acto es lo que resuelve la indeterminación del sujeto (Miller, 1993, p. 14).

Por lo tanto y como se ha demostrado, la dimensión del acto solo se evidencia retrospectivamente por el sujeto que emerge después, por las consecuencias y los efectos puestos en juego. Pero, además, todo acto supone cierta trasgresión de la ley “no hay acto si uno recorre siempre los límites trazados por la ley” (Brodsky, 2001, p. 37), se requiere solo de un paso al margen de la ley para cambiar la historia del sujeto, como lo enseña el acto de Julio César al cruzar el Rubicón, una vez dado el paso no hubo vuelta atrás, lo que constituyó un hito para la historia universal. Así mismo, pensando el acto desde el psicoanálisis, se trata de un paso, un franqueamiento que tiene incidencias particulares en cada uno. En efecto, se habla de acto si hay una modificación de la posición del sujeto con respecto a lo pulsional que lo habita; es decir, si existe una modificación subjetiva frente a lo infantil, como lo pulsional que prevalece en el niño.

En este sentido, es posible aducir que una acción puede fácilmente ser catalogada de cruel por el Otro de la institución, pero el niño implicado en esta puede no concebirla como cruel ni interrogarse por el hecho. Por lo tanto, no toda acción de crueldad se constituye en un acto, pues para que tenga este estatuto es necesario saber qué le ocurre al sujeto a posteriori y solo en este momento es posible advertirse “lo cruel”, como una posición del sujeto respecto a la acción.

Un acto, entonces, habla del sujeto más allá de lo que éste puede articular con palabras, es allí donde se encuentran las coordenadas de la implicación del sujeto, por lo cual cobra relevancia para la presente investigación interrogarnos por “lo cruel” del acto en el niño, “lo cruel” como aquello que solo puede saberse a través de la posición del sujeto respecto al acto. De esta manera cabe preguntarse ¿qué es la crueldad y porque se enfatiza en “lo cruel” en la presente investigación?, interrogante que nos avoca a argumentar por qué se elige “lo cruel” y no “la crueldad” como uno de los hallazgos principales en la investigación.

4.3 Anotaciones sobre “la crueldad”

Si se hace una exploración rápida por la web se puede percibir que la crueldad es comúnmente empleada para designar desórdenes antisociales y de conducta, asociada las más de las veces al sadismo o al sadomasoquismo; además, es común encontrarla asociada a otros términos como “ferocidad”, “barbarie”, “inhumanidad”, “sevicia”, “barbaridad” y “atrocidad”, entre otros términos que aparecen a lo largo de la historia como formas de nombrar lo desmedido y lo excesivo en el comportamiento humano. Estas conexiones no resultan atípicas, pues como se mencionó en algunos capítulos, la crueldad en Freud al ser una exteriorización de la pulsión de muerte remite, en efecto, a una acción o a una conducta. Sin embargo, quedó claro que una acción no tiene necesariamente un estatuto de acto desde una perspectiva psicoanalítica; es decir, una acción no habla necesariamente de la implicación del sujeto en la escena.

De este modo, en el primer capítulo de la presente investigación se concluye que tanto la violencia como la crueldad constituyen las formas en las que puede expresarse la pulsión de muerte, pero se enfatiza que la crueldad aparece en las fuentes rastreadas como una puesta en escena de la agresividad caracterizada por lo “excesivo”, lo “desmedido” y aún por lo monstruoso.

De igual manera, se precisa, en ese momento de la investigación, que la alusión a “la crueldad” aparece en los textos como una categoría que enmarca las acciones y los comportamientos de los sujetos en el orden de lo universal, pues a través de esta categoría se clasifican y catalogan las acciones, dejando de lado la pregunta por el sujeto. Ante este borramiento del sujeto y de su singularidad en la escena, evidenciado en las fuentes, emerge “lo cruel” como un modo de relieves la condición de sujeto más allá de su acción.

Para profundizar en este movimiento de “la crueldad” a “lo cruel”, se presentan algunas ideas sobre la crueldad extraídas de textos como *La filosofía en el tocador* de Sade, *Los anormales* de Foucault y *La lógica de la crueldad* de Mélich, a través de los cuales se puede ilustrar la manera lógica en qué emerge “lo cruel” como uno de los hallazgos importantes en la presente investigación.

Por ejemplo, en *La filosofía en el tocador*, una de las obras más representativas del Marqués Sade, se presenta un tratado sobre los principios de la voluptuosidad y el libertinaje, a través del cual incita a las jovencitas de la

época a sobrepasar los límites de la moral fundada en la ley y la culpabilidad. En este texto es posible rastrear que la crueldad para el autor es un estado de ánimo donde prima el bien individual y donde el individuo se torna inflexible a todo lo que no procure el placer propio; dice el autor “seamos sensibles a todo lo que los halaga (a los propios placeres) y absolutamente inflexibles con todo lo demás. Este estado de ánimo produce una especie de crueldad, no carente a veces de delicias” (Sade, 1977, p. 45). La crueldad aparece entonces como el efecto de entregarse a los placeres propios, lo cual depara cierta satisfacción y añade que este efecto cruel solo es posible alcanzarse respetando los propios gustos y el propio temperamento.

Es evidente para el autor que la promesa de felicidad solo puede alcanzarse a través del placer de órgano, no hay más satisfacción que de la carne, por ello el placer “no conoce más límites que el de tus fuerzas o el de tus deseos. Sin excepciones de lugar, de tiempo ni de personas. Todos los momentos, todos los sitios, todos los hombres deben ser aptos para tus placeres” (Sade, 1977, p. 48). La búsqueda de este bien individual, que puede conllevar a la crueldad, es también relacionada por el autor con términos como atrocidad, horror e infamia, lo cual debe ser buscado por los libertinos si quieren alcanzar el máximo placer.

Con Sade, la crueldad puede definirse por ser un estado de ánimo donde prevalece el bien propio, un bien caprichoso que aspira a la destrucción del semejante, el otro no vale más que como objeto para satisfacer los propios gustos y deseos. En este punto, se realza el carácter activo de la crueldad

sobre el objeto, donde el placer y el dolor son condiciones para obtener la sensación placentera.

Lo llamativo en este texto y que es importante resaltar son las afirmaciones del autor respecto a la naturaleza de esta crueldad, a la que deben aspirar todos los libertinos; dice que:

La crueldad, lejos de ser un vicio, es el primer sentimiento que la naturaleza imprime en nosotros. El niño rompe su sonajero, muerde la teta de su nodriza, estrangula su pájaro; todo ello mucho antes de haber alcanzado la edad de la razón (Sade, 1977, p. 85).

En efecto, para Sade, la crueldad no es un “bien” que se adquiere, sino que es una dotación de la naturaleza, una energía no corrompida por la civilización, la cual debe permanecer en estado “puro” si se quiere obtener el placer absoluto, ideas que no difieren totalmente de lo propuesto por Freud con relación al carácter de la pulsión y que se aborda en capítulos anteriores, donde la dotación pulsional aparece como lo irreductible en todos los seres humanos.

Se puede colegir entonces, y de acuerdo con Sade, que “la crueldad” se constituye en una categoría universal que instala un “para todos” debido a su carácter innato o “natural”, una condición de la que ningún ser humano escapa. Por su parte, en el texto “los anormales” de Foucault, específicamente en la clase del 29 de enero de 1975, se puede rastrear en el autor un nexo entre la

crueledad y la monstruosidad²³, las cuales se consideraban hacia el siglo XVII y XVIII como una manifestación natural de la contranaturaleza, constituyéndose en indicios valiosos para la determinación de la criminalidad. Como puede verse, aparece en este autor, al igual que en Sade, un carácter natural de la crueledad y la monstruosidad; cabe anotarse además, que la categoría de “monstruoso” se torna determinante para el discurso psiquiátrico y penal de la época, en tanto permitía calificar los actos criminales e instalaba los límites entre lo “normal” y lo “patológico”.

De este modo se constata la crueledad como una predisposición natural, pero es tomada por los discursos de las diferentes épocas para configurarse en una categoría social, como bien lo enuncia Foucault, es el discurso jurídico y psiquiátrico quienes determinaron en ese momento histórico lo que era o no era monstruoso, lo que era o no era cruel, lo que se debía penalizar y lo que no. Así, el carácter monstruoso de la criminalidad estaba relacionado principalmente con la trasgresión de las leyes y con la “índole extrema del crimen”; es decir, que se hablaba de monstruosidad y, en consecuencia, de crueledad, cuando la acción criminal llegaba al extremo de la trasgresión de las leyes y normas sociales.

Foucault también emplea la noción de “atrocidad” para definir la intensidad, no solo del crimen, sino del castigo que se recibía, por ello afirma el autor que entre el crimen y el castigo imperaba una economía desequilibrada, en donde

²³ La monstruosidad es uno de los tantos nombres que a través de la historia aparecen relacionados a la noción de crueledad. Foucault en este texto relaciona al criminal con el monstruo, como aquel que actúa *contra natura*, es decir, bajo su interés egoísta dejando de lado el pacto social que exige renunciar a su afirmación solitaria.

la operancia de la ley se regía más por el exceso que por la justa medida, pues en muchas ocasiones la imposición del castigo debía presentarse de forma insuperable, debiendo resplandecer la venganza del soberano por la afrenta recibida.

Lo que continúa resultando llamativo y que es denunciado por Foucault es que existe un interés por caracterizar la acción criminal, desconociendo la naturaleza misma del sujeto criminal. Desde el discurso psiquiátrico y penal se establecen estándares para determinar el grado de crueldad en una acción y así determinar si el sujeto está “sano” o “enfermo”, pero excluyendo de la escena al sujeto implicado; como dice el autor “la estrategia del poder se desplegaba alrededor y a propósito del crimen, primaba un encarnizamiento a partir del crimen y en torno de él” (Foucault, 2008, p. 85), estrategias que se fueron tecnificando con el paso del tiempo en aras de estandarizar procedimientos y así agilizar la penalización o medicalización del individuo, de manera que puede instalarse un punto de divergencia en la forma en que las diferentes disciplinas desde su especificidad abordan los fenómenos, pues allí donde otros discursos no ven más que la acción, el psicoanálisis pone en su lugar al sujeto.

Una última referencia respecto a la noción de crueldad se extrae del texto *La lógica de la crueldad* de Joan-Carles Mélich, allí el autor aborda la crueldad en nexos con la moralidad, afirmando que no hay moral sin lógica y no hay lógica sin crueldad, la cual irrumpe en el mundo y permanece sutilmente en la forma de organizar el mundo. Para el autor, tanto la moral como la crueldad se

copertenecen, no se puede pensar la una sin la otra, pues ambas instauran una forma de relacionarnos con los demás y con nosotros mismos. La crueldad aparece igualmente como aquello que es inherente a la condición humana, que tiene un carácter imperativo contra lo cual “lucha” la moral, pero en este intento, según el autor, lo que emerge es una crueldad legitimada por la sociedad en tanto determina con antelación lo que se integra y lo que se excluye, lo que se respeta y lo que se extermina.

Lo que resulta importante resaltar de este autor es que afirma que la sociedad, a través de la moral, legitima ciertos actos de crueldad; la crueldad entonces pasa de ser una condición natural al individuo a ser una condición colectivizada, de allí radica su universalidad, pues se determina con antelación lo que sería o no considerado como crueldad.

Por lo anterior, se evidencian dos perspectivas desde las cuales se puede señalar el carácter universal de “la crueldad”, el primero, al considerarla como una condición natural e innata que instala un “para todos igual”, y, la segunda, al convertir esta condición “natural” en una categoría social, a través de la cual se dictamina anticipadamente lo que sería calificado como cruel. De estas dos perspectivas se relieva que “la crueldad”, tomada desde cualquiera de los dos ángulos, desde lo innato o desde lo colectivizado, remite a un calificativo que recae sobre las acciones de los sujetos y no sobre los sujetos en sí mismos; es decir, que a través del empleo de esta categoría se clasifica al sujeto a partir de su acción, elidiéndolo de su implicación en la misma, lo cual abre una vía para el psicoanálisis, pues ante este condicionamiento innato lo que se constata es

que no todos los sujetos operan del mismo modo, emergiendo allí la subjetividad en cada caso.

4.4 De “la crueldad” de la acción a “lo cruel” del acto

“La crueldad” se torna entonces como condición universal y totalizante a través de la cual se catalogan las acciones dentro del “es o no es crueldad”, sin que haya necesidad de interrogar al sujeto. En efecto, “la crueldad” y la acción están en íntima relación, es decir, a través de la acción se sabe de la crueldad. Sin embargo, esto no da cuenta de la implicación del sujeto, por ello se vira de la crueldad de la acción, a “lo cruel” del acto, pues así se sitúa en el centro de la reflexión, no la acción como acontecimiento vivido o percibido, sino al acto como aquel que habla del sujeto más allá de lo que éste puede articular con palabras. De modo que para que una acción se constituya en acto es necesario acudir al sujeto, a su posición, pues si nada se conmueve en él después de la acción, no es posible hablar de acto desde el punto de vista psicoanalítico.

Es aquí donde se sitúa el punto de viraje de “la crueldad” a “lo cruel” en la presente investigación, pues lo que interesa no son las acciones catalogadas como “cruelles” desde un discurso externo al sujeto, sino que lo que interesa es el estatuto de acto desde una perspectiva psicoanalítica, es decir, aquello que le sucede al sujeto después de la acción, pues solo así puede saberse de “lo cruel” puesto en juego en el acto. De este modo se puede colegir que “la crueldad” pertenece al ámbito de lo público, mientras que “lo cruel” pertenece a lo privado, a lo más íntimo del ser, al sujeto implicado en sus actos.

“Lo cruel” aparece entonces en esta investigación como una precisión necesaria para restituir el lugar del sujeto en el acto, extraerlo del borramiento en que lo instalan las categorías universales, para posibilitar la emergencia de un saber respecto a su posición, pues sin ésta no es posible saber algo de la verdad²⁴ puesta en juego. “Lo cruel”, en efecto, habla más de la indeterminación del sujeto, de aquello que no se puede anticipar o clasificar con antelación, pues solo a partir de la posición del mismo respecto a su acto es que puede determinarse si hubo crueldad o no, lo cruel implica una respuesta única e irrepetible, ante lo cual no hay presupuestos anticipados.

En este orden de ideas puede aducirse que “lo cruel”, como respuesta única e irrepetible, es la expresión del sinsentido que habita al sujeto, un sinsentido que se impone, que comanda y escapa a los cálculos y a las universalizaciones, pues denota lo incomparable que hace a cada sujeto singular. Así, es solo a través del acto y lo que emerge en el sujeto como nuevo en un tiempo posterior que puede saberse algo de “lo cruel” como expresión del sinsentido. Solo a posteriori ese sinsentido puede advenir sentido, elaboración, palabra, pero nunca va a ser un sentido unívoco o válido para todos, siempre será un sentido que solo hace sentido para ese sujeto en particular.

Por lo tanto se puede sostener, desde la perspectiva psicoanalítica que orienta esta investigación, que no interesan los diferentes significados que pueda tener la noción de crueldad, mucho menos caracterizar las acciones de los niños en

²⁴ En este contexto se asume el significante verdad como aquella que aspira a decir sobre lo imposible, lo real, una verdad que nunca será completa y total, pero a través de la cual se puede saber algo de lo real puesto en juego.

“cruel” o “no cruel”, pues lo que interesa es el sentido atribuido por el sujeto, su propia elaboración respecto a aquello que no puede calcular ni medir.

En efecto, solo en la elaboración singular puede advertirse “lo cruel” del acto. Por ello, más que necesario, es ineludible interrogar la posición del sujeto y a partir de allí dar cuenta de la cuota de crueldad implicada, es decir, lo cruel puesto en juego. Pero, ¿a qué se refiere el término “posición subjetiva” desde el psicoanálisis? y ¿cómo pensar esta noción a la luz del fenómeno en cuestión?

4.5 Acerca de la posición subjetiva en psicoanálisis

Enfatizando que lo que interesa a la presente investigación es “lo cruel” que se advierte en la posición del sujeto después del acto, se hace necesario acudir a un ejemplo que nos ilustre esta cuestión, para ello se acude a la descripción de un suplicio presentado por Foucault (2009) en su texto *Vigilar y castigar*. La descripción de la escena es la siguiente:

Damiens fue condenado, el 2 de marzo de 1757, a “pública retractación ante la puerta principal de la iglesia de Paris”, adonde debía ser “llevado y conducido en una carreta, desnudo, en camisa, con un hacha de cera encendida de dos libras de peso en la mano”; después, “en dicha carreta, a la plaza de Gréve, y sobre un cadalso que allí habrá sido levantado [deberán serle] atenaceadas las tetillas, brazos, muslos y

pantorrillas, y su mano derecha, asido en ésta el cuchillo con que cometió dicho parricidio, quemada con fuego de azufre, y sobre las partes atenaceadas se le verterá plomo derretido, aceite hirviendo, pez resina ardiente, cera y azufre fundidos juntamente, y a continuación, su cuerpo estirado y desmembrado por cuatro caballos y sus miembros y tronco consumidos en el fuego, reducidos a cenizas y sus cenizas arrojadas al viento” (Gazette d'Amsterdam, 1 de abril de 1757) (Foucault, 2009, p. 11).

Teniendo este panorama de la escena del suplicio, es innegable la carga de crueldad que ella contiene, su ensañamiento con el cuerpo del condenado y el exceso en el castigo dan muestra de la monstruosidad del espectáculo punitivo; sin embargo, lo que extraemos de este pasaje de Foucault reitera, con suma precisión, que una cosa es la acción en sí misma y otra es la posición de los sujetos frente a dicha acción. Podría colegirse de acuerdo con el autor que lo que adviene en un tiempo posterior a la acción es la posición del sujeto y es esta la que determina si hubo acto o no. Se observa cómo, ante la misma escena, los espectadores y los participantes asumen posiciones diversas: por ejemplo y siguiendo al autor:

- El desdichado Damiens, “aunque siempre fue un gran maldiciente, no dejó escapar blasfemia alguna; tan solo los extremados dolores le hacían proferir horribles gritos y a menudo repetía ‘Dios mío, tened piedad de mí; Jesús socorredme’” (Foucault, 2009, p. 12), un reo que no

blasfemaba, por el contrario, demostraba arrepentimiento por medio de sus expresiones “perdón, señor”.

- El párroco de Saint-Paul, “a pesar de su avanzada edad, no dejaba pasar momento alguno sin consolar al paciente” (Foucault, 2009, p. 12), un párroco sin duda caritativo, demostrando su compasión hacia el condenado.

- El oficial, “a este oficial, aunque fuerte y robusto, le costó mucho trabajo arrancar los trozos de carne que tomaba con las tenazas dos y tres veces del mismo lado, retorciendo, y lo que sacaba en cada porción dejaba un llaga del tamaño de un escudo de seis libras” (Foucault, 2009, p. 12). En este personaje no se advierte afecto alguno, solo opera los procedimientos en el cuerpo supliciado, es una máquina de tortura que parece no sentir compasión ni remordimiento por lo realizado.

- El verdugo Samson, “después de dos o tres tentativas, el verdugo Samson y el que lo había atenaceado sacaron cada uno un cuchillo de la bolsa y cortaron los muslos por su unión con el tronco del cuerpo” (Foucault, 2009, p. 13). Al igual que el oficial, un personaje que solo ejecuta el suplicio con suma frialdad, garantizando que se cumplan los cometidos finales de descuartizamiento y desaparición total del cuerpo, en él parece no haber señales de compasión ni piedad.

Se observa como ante la misma escena, los espectadores y participantes asumen posiciones y afectos diversos, unos situándose del lado de la compasión y otros con total ausencia de esta. Son estas posiciones las que interesan en una investigación que cuente con el psicoanálisis, pues a partir de allí se accede a la singularidad del sujeto puesta en escena en su acto, a la implicación del sujeto. No obstante, la información descrita por Foucault no permite avanzar más allá de las posiciones de estos personajes en el momento de la acción, de manera que no puede determinarse si en alguno de ellos la acción presenciada tuvo estatuto de acto, pues para saber de este es necesario considerar en un tiempo posterior lo que le sucede al sujeto, lo cual no puede rastrearse con la información proporcionada.

Lo importante a resaltar de allí es que se constata que no toda acción es un acto y que para saber de este es necesario saber lo que emerge en el sujeto a posteriori; es decir, la incidencia del acto en su posición subjetiva. Pues si en el sujeto no sucede nada, como se observa con el oficial y el verdugo Samson quienes se mostraban impasibles e inmovibles con lo que estaba aconteciendo, no puede decirse entonces que hubo allí un acto. Como se afirmó en apartados anteriores, el acto instala un antes y un después en el sujeto, el acto representa la discontinuidad temporal irreversible, aquello “que nos afecta en tanto sujeto, o que en ellos nuestro ser juega su partida, su realización, su destino” (Lombardi, 2009, p. 13).

En este sentido, se entiende entonces la posición subjetiva como aquella que conlleva siempre una elección, en donde el sujeto teniendo varias opciones

elige una y, aunque en psicoanálisis se demuestre que son pocas las cosas que un sujeto puede elegir, es de destacar que el sujeto en tanto “ser hablante” es capaz “de elegir por gusto, por goce, por deseo, por su juicio íntimo, por un nuevo amor” (Lombardi, 2009, p. 2) y esta elección transforma su relación con la realidad, con el Otro, con el deseo, con su goce. Por ejemplo, en el caso de los personajes del suplicio se observa en cada uno de ellos que su posición, respecto a la escena, soportaba una elección: el desdichado pudo no haber cometido el parricidio y evitar el cruel designio, de igual modo lo cometió; el párroco pudo dejar al desdichado en solitario recibiendo su castigo, en cambio, eligió acompañarlo insistentemente como muestra de compasión; el oficial y el verdugo pudieron menguar el suplicio cuando sus técnicas fallaban, pero eligieron experimentar otras más eficaces al fin propuesto.

Se constata entonces que posición subjetiva y elección son interdependientes, no se habla de posición del sujeto sin que exista una elección en juego y, a su vez, no hay elección que no tenga incidencias en su posición. En consecuencia, si posición subjetiva y elección son determinantes entre sí, se puede sostener que el sujeto implicado no vuelve a ser el mismo, pues la elección instala un punto de hiancia entre un antes y un después donde emerge otro sujeto respecto a su posición.

Con el recorrido presentado en los apartados anteriores, puede concluirse que existe un vínculo entre las nociones de “acto”, “posición subjetiva” y “elección”, pues para que una acción tenga un estatuto de acto es indispensable considerar la posición del sujeto y la elección que allí se juega, teniendo en

cuenta que la elección que hace el sujeto es la que instala un antes y un después en la posición del mismo. Discontinuidad temporal que es irreversible y que es determinante para que una acción devenga acto.

En este contexto y atendiendo al objetivo de este capítulo, con el cual se pretendió esclarecer los nexos existentes entre lo cruel y el acto del niño contando con el psicoanálisis, se puede precisar que “lo cruel” emerge en la investigación como una apuesta por restituir el lugar del sujeto-niño ante el escaso valor que se le otorga a la subjetividad del mismo en algunas prácticas derivadas de discursos como el jurídico y el pedagógico, para quienes en algunos casos no cuenta más que la acción para saber sobre el sujeto.

De esta manera, se constató que una acción puede ser catalogada por discursos externos como “cruel” sin que el sujeto la asista como tal, así puede afirmarse que no en toda acción de crueldad se puede localizar “lo cruel” del sujeto, pues para saber de “lo cruel”, como se ha sostenido, es necesario que en el sujeto algo se conmueva, algo emerja como nuevo respecto a su posición después de la acción, de lo contrario no puede hablarse de un acto y mucho menos advertirse lo cruel en ese acto. En síntesis, se puede colegir que no en toda acción de crueldad se advierte lo cruel, como una posición del sujeto frente a su acto.

CONCLUSIONES

Llegado el momento de concluir el recorrido trazado en la investigación que tiene como eje de indagación “lo cruel en los niños”, se hace necesario presentar los principales hallazgos derivados de cada uno de los capítulos que conforman la investigación, los cuales conllevan finalmente a responder el interrogante “¿por qué lo cruel en los niños?”.

Los principales hallazgos enseñados a lo largo de cada uno de los capítulos se centran en: formalizar la distinción entre las nociones de agresividad, violencia y crueldad, situando el énfasis en la crueldad como categoría principal de la investigación; posteriormente, se teje la diferencia entre las nociones de infancia, niño y lo infantil, para relieves el lugar que la noción de niño tiene en el discurso psicoanalítico; finalmente, y como pretensión del último capítulo, se esclarecen los nexos entre lo cruel y el acto del niño, claridades que suscitan un giro tanto en la pregunta inicial de investigación como en la reflexión de la que nos ocupamos, pues hay un tránsito de pensar “la crueldad” en el niño a “lo cruel” del acto en el niño, movimiento que deriva en múltiples efectos investigativos que se ilustran a continuación.

La agresividad y sus exteriorizaciones: lo cruel y lo violento

Uno de los primeros hallazgos derivados del primer capítulo de la investigación enseña que tanto la agresividad como la violencia y la crueldad son nociones que se encuentran relacionadas entre sí, pero no son equivalentes, tal como se evidencia en el estado de la cuestión donde se observa que los autores emplean indistintamente dichos términos para explicar fenómenos como el bullying o la violencia escolar.

Después del rastreo realizado en ese momento de la investigación, se puede colegir que la agresividad es una inclinación constitutiva de la dotación pulsional en el ser humano, erigiéndose como lo irreductible de la pulsión. Este condicionante agresivo puede exteriorizarse bajo dos formas: la crueldad o la violencia, expresiones que denotan el paso al acto de la tendencia agresiva por el fracaso de las inhibiciones.

Así, tanto la violencia como la crueldad se tornan en aquello que aparece desvinculado de Eros y que propende por la aniquilación del otro; sin embargo, el componente cruel designa un más allá de la violencia, un exceso, un traspaso de los límites de lo violento que causa perplejidad y horror y que instala la acción en lo desmedido. Se puntúa además que la alusión a “la crueldad” aparece en los textos como una categoría que enmarca las acciones y los comportamientos de los sujetos en el orden de lo universal, pues a través de esta categoría se clasifican y catalogan las acciones, dejando de lado la pregunta por el sujeto. Ante este borramiento del sujeto y de su singularidad en

la escena, evidenciado en las fuentes, emerge “lo cruel” como un modo de relieves la condición de sujeto más allá de su acción.

En este sentido, se llega a la conclusión que no podría hablarse del niño cruel, como una generalidad que define todo el ser del sujeto, sino de “eso” cruel que puede aparecer en la exteriorización de la agresividad y que tiene como meta la destrucción del semejante. De modo que resulta más preciso hablar de “lo cruel” como se profundiza más adelante, como aquello que se presenta en el sujeto como expresión de su inclinación agresiva y no de “la crueldad” como categoría general. En síntesis: todos agresivos, pero no todos crueles.

El niño, entre la infancia y lo infantil

Una vez formalizadas las nociones de agresividad, violencia y crueldad desde el psicoanálisis, se hace necesario esclarecer la distinción entre las nociones de la infancia, el niño y lo infantil, pues son términos que igualmente aparecen en el estado de la cuestión como si fuesen sinónimos, lo cual resulta llamativo, pues en la teorización psicoanalítica y, específicamente, en los planteamientos freudianos, “lo infantil” se relieves designando una particularidad en la posición de los sujetos. En este sentido, es necesario, a lo largo del segundo capítulo, realizar un rastreo en diferentes fuentes psicoanalíticas para poder esclarecer una posible distinción entre dichas nociones, situando el énfasis en la noción de niño, como segunda categoría central en la investigación.

A este respecto se discierne que la infancia es considerada por Freud como un periodo de la vida del individuo que, al caracterizarse por la investigación sexual, cimienta las bases del desarrollo sexual; en este periodo de la vida emerge lo infantil como un rasgo de dicha sexualidad que marca un modo particular de relacionarse con el objeto sexual y con el semejante.

De este modo, si la infancia es considerada un periodo de la vida heroico y prehistórico, lo infantil emerge como “algo” que persiste de la experiencia primordial del individuo con la sexualidad. Eso que persiste es para Freud un rasgo imperante en la vida sexual de todo individuo; lo infantil es un rasgo que caracteriza la sexualidad en la infancia. Así, La infancia y lo infantil se copertenece, en tanto lo infantil hace presencia en la infancia como un rasgo que caracteriza la sexualidad y determina en el individuo el devenir de su desarrollo sexual.

Por su parte, y situando el énfasis en la noción que de niño se cuenta en el psicoanálisis, se llega a la precisión que esta noción como categoría social es extranjera al discurso psicoanalítico, su empleo deviene de otros discursos como el pedagógico, el sociológico y el jurídico que le dieron un lugar particularizado al niño. Aun así, se pudo constatar que Freud también brinda un lugar diferenciado al niño, un lugar de existencia que lo aleja de los ideales de pureza e inocencia que priman en la época, para otorgarle una dotación pulsional y sexual; por lo que se puede afirmar que la vía que encuentra Freud para darle un lugar al niño es estableciendo una diferencia con el adulto, diferencia inscrita en las vías del desarrollo sexual; lo que quiere decir que el

autor introduce la noción de niño no para realizar una formalización de la misma, sino que la emplea para comprender la génesis de las perversiones y consolidar así su teoría sobre el desarrollo sexual.

Finalmente, se evidencia un fino nexo entre las nociones pesquisadas, pues se demuestra que la disposición “infantil” que caracteriza la “infancia” tiene su primacía en el “niño”. El niño entonces, por transitar el tiempo de la infancia, está determinado por lo infantil, lo cual inaugura un modo particular de hacer vínculo con el otro, por lo cual se puede afirmar que “niño” es quien transita el tiempo de la infancia, la cual es para Freud un periodo de la vida del individuo que al caracterizarse por la investigación sexual cimenta las bases del desarrollo sexual del sujeto; en este periodo de la vida emerge *lo* “infantil” como un rasgo de dicha sexualidad que marca un modo particular de relacionarse con el objeto sexual y con el semejante, en otras palabras, lo infantil prevalece en el tiempo de la infancia, donde el niño tiene lugar.

De “la crueldad” a “lo cruel”

De acuerdo con los hallazgos y claridades respecto a las categorías centrales de la pregunta de investigación, a saber: la crueldad y el niño, se produce un viraje tanto en la pregunta inicial ¿por qué la crueldad en el niño? como en el objetivo general de la investigación, en el cual se pretendía desvelar el nexo entre la crueldad y el niño como fenómeno aún no explorado a profundidad.

En este contexto, se precisa en el tercer capítulo por qué se elige “lo cruel” y no “la crueldad” en la presente investigación, llegando a la conclusión que “la crueldad” se torna en una condición universal y totalizante a través de la cual se catalogan las acciones dentro del “es o no es crueldad”, sin que haya necesidad de interrogar al sujeto.

De este modo, lo que interesa no son las acciones catalogadas como “cruelles” desde un discurso externo al sujeto, sino la implicación del sujeto en la acción, por ello se pasa de la crueldad de la acción a “lo cruel” del acto, pues así, se sitúa en el centro de la reflexión no la acción como acontecimiento vivido o percibido, sino al acto, como aquel que habla del sujeto más allá de lo que éste puede articular con palabras. En consecuencia, para que una acción se constituya en acto es necesario acudir al sujeto, a su posición, pues si nada se conmueve en él después de la acción, no es posible hablar de acto desde el punto de vista psicoanalítico.

“Lo cruel” aparece entonces en esta investigación como una precisión necesaria para restituir el lugar del sujeto en el acto, extraerlo del borramiento en que lo instalan las categorías universales, para posibilitar la emergencia de un saber respecto a su posición, pues sin ésta no es posible saber algo de la verdad puesta en juego. “Lo cruel”, en efecto, habla más de la indeterminación del sujeto, de aquello que no se puede anticipar o clasificar con antelación, pues solo a partir de la posición del mismo respecto a su acto es que puede determinarse si hubo crueldad o no, lo cruel implica una respuesta única e irrepetible, ante lo cual no hay presupuestos anticipados. Por lo cual, solo es

posible saber de lo cruel y de la lógica subjetiva allí implicada en el caso por caso, en la posición del sujeto después de la acción y a partir de allí poder dar cuenta de la cuota de crueldad implicada, es decir, lo cruel puesto en escena.

¿Por qué lo cruel en los niños?

¿Qué decir entonces respecto al interrogante que orienta la investigación?, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, nuestro interés no se circunscribe en rastrear los diferentes significados que pudiera tener la noción de crueldad, aunque ha sido necesario hacerlo, mucho menos interesa caracterizar las acciones de los niños en “cruels” o “no cruels”; la investigación va mostrando las vías a seguir y así se llega a la necesidad de realizar precisiones conceptuales que permitan comprender el campo fenoménico. De este modo se dilucida que no interesa “la crueldad” como categoría unívoca para caracterizar las acciones y etiquetar a los niños a partir de sus comportamientos.

Por lo tanto, preguntarse por “lo cruel” en los actos de los niños es interrogar la posición del sujeto-niño respecto a “eso” cruel que puede derivarse de su inclinación agresiva, restituir su lugar frente a sus actos para permitir alguna elaboración posible frente a los mismos. Preguntarse por “lo cruel del acto” emerge como el reverso ante el escaso valor que se le otorga a la subjetividad del niño en algunas prácticas penales, pedagógicas y psiquiátricas, en las cuales parece imperar una visión desubjetivada que destituye la palabra de los niños y lo que éstos pueden enseñar sobre sus acciones y sus actos.

Lo cruel en los niños denota la posibilidad de que sean los niños quienes aporten un saber desde su condición de sujeto, más allá de su acción como hecho observable y verificable, pues sólo a través de la implicación del mismo en la acción es que puede determinarse el estatuto de acto, aquello que habla del sujeto más que la acción en sí misma.

En efecto, saber de lo cruel solo puede hacerse desde la singularidad de cada caso y, aunque el alcance de esta investigación no permite ir hasta lo experimental para escuchar las versiones de los niños respecto a lo cruel de sus actos, quedan vías abiertas para la posteridad, relacionadas con lo que los propios niños a través sus posiciones frente a sus acciones pueden enseñar sobre el estatuto de acto y sobre lo cruel puesto en juego. Quedan preguntas como ¿qué saber es posible reconstruir con los niños respecto a lo cruel?, ¿de qué saber se trata?, si todos agresivos pero no todos crueles, ¿qué hace que un acto tenga un estatuto cruel para el niño?, y, ¿qué posiciones del sujeto niño emergen en el acto de crueldad?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariés, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Brodsky, G. (2001). *El acto psicoanalítico*. Bogotá: Nueva Escuela Lacaniana.
- Bruckner, P. (1996). La inocencia del verdugo. En T. Kauf (traductor). *La tentación de la inocencia* (pp. 195-232). Barcelona: Anagrama.
- Chairo, L. (2015), La crueldad va a la escuela. *Revista el Psicoanalítico*. Recuperado de: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num10/sociedad-chairo-la-crueldad-va-a-la-escuela.php>
- Derrida, J. (2000). *Lo imposible más allá de la soberana crueldad*. París: Paidós.
- Flesler, A. (2015). El superyó del niño y la crueldad en la escuela. *Revista Imago Agenda*. Recuperado de: <http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=1748>.
- Freud, S. (1991a). Recuerdos de infancia y recuerdos encubridores. En: *Obras completas VI* (pp. 48-56). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1901)
- Freud, S. (1991b). Psicopatología de la vida cotidiana. En: *Obras completas VI* (pp. 1-212). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1901).
- Freud, S. (1991c). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (*dementia paranoides*) descrito autobiográficamente. En: *Obras*

- completas XII* (pp. 1-76). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1911).
- Freud, S. (1991d) ¿Por qué la guerra? En: *Obras completas XXII* (pp. 179-198). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1933).
- Freud, S. (1991e). Recordar, repetir y reelaborar. En: *Obras completas XII* (pp. 145-158). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914).
- Freud, S. (1991f). El sueño es un cumplimiento de deseo. En: *Obras completas IV* (pp. 142-152). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1900).
- Freud, S. (1991g). Sobre los recuerdos encubridores. En: *Obras completas III* (pp. 291-316). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1899).
- Freud, S. (1991h). 34° conferencia. Esclarecimientos, aplicaciones, orientaciones. En: *Obras completas XXII* (pp. 126-145). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1933).
- Freud, S. (1992a). El problema económico del masoquismo. En: *Obras completas XIX* (pp. 161-176). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1924).
- Freud, S. (1992b). El sepultamiento del complejo de Edipo. En: *Obras completas XIX* (pp. 177-188). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1924).
- Freud, S. (1992c). Pegan a un niño. En: *Obras completas XVII* (pp. 173-200). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1919).
- Freud, S. (2011a). El método psicoanalítico de Freud. En *Obras completas VII* (pp. 233-242). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1904)

- Freud, S. (2011b). Tres ensayos de teoría sexual. En: *Obras completas VII* (pp.112-270). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1905).
- Freud, S. (2011c). 20ª conferencia. La vida sexual de los seres humanos. En: *Obras completas XVI* (pp.277-291). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1917)
- Freud, S. (2012a). Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. En: *Obras completas XI* (pp. 53-108). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1910)
- Freud, S. (2012b). El Moisés de Miguel Ángel. En: *Obras completas XIII* (pp. 213-242). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914)
- Freud, S. (2012c). Introducción del narcisismo. En: *Obras completas XIV* (pp. 65-98). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914)
- Freud, S. (2012d). Pulsiones y destinos de la pulsión. En: *Obras completas XIV* (pp. 105-134). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914)
- Freud, S. (2012e). De guerra y muerte. Temas de actualidad. En: *Obras completas XIV* (pp. 273-304). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914)
- Freud, S. (2012f). La represión. En: *Obras completas XIV* (pp.135-152). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914)
- Freud, S. (2012g). Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico. Temas de actualidad. En: *Obras completas XIV* (pp. 313-337). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914)
- Freud, S. (2012h). Más allá del principio de placer. En: *Obras completas XVIII* (pp. 63-136). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1920).

- Freud, S. (2012i). Psicología de masas y análisis del yo. En: *Obras completas XVIII* (pp. 3-62). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1920).
- Freud, S. (2012j). El porvenir de una ilusión. En: *Obras completas XXI* (pp. 1-56). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1927).
- Freud, S. (2012k). El malestar en la cultura. En: *Obras completas XXI* (pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1929).
- Freud, S. (2012l). Tótem y tabú. En: *Obras completas XIII* (pp. 165-192). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1914).
- Foucault, M. (2008). Clase del 29 de enero de 1975. En: *Los anormales, curso en el Collège de France 1974-1975* (pp. 83-95). Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Gallo, H. (1999). *Usos y abusos del maltrato*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Gallo, H. (2007). Crimen y psicosis. En: *El sujeto criminal: una aproximación psicoanalítica al crimen como objeto social* (pp. 146-163). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Grasser, Y. et al. (2002). ¿Cómo cura el psicoanálisis?. En: *Revista Serie Bitácora* (pp. 38-55). Medellín: Nueva Escuela Lacaniana.
- Lacan, J. (1948). La agresividad en psicoanálisis. En: *Escritos 1, clase dos* (pp. 94-116). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1954a). Relación de objeto y relación intersubjetiva. En: *Seminario I. Los escritos técnicos de Freud, clase 17*. Buenos Aires: Paidós.

- Lacan, J. (1954b). "El orden simbólico". En: *Seminario I, clase 18* (pp. 19-103). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1955). "El juego de las escrituras". En: *Seminario II, clase 9* (pp. 146-174). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1960a). La ética del Psicoanálisis. En: *Seminario VII*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1960b). El estadio del espejo como formador de la función del yo [jé] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En: *Escritos I* (pp. 99-105). México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1964a). Análisis y verdad o el cierre del inconsciente. En: *Seminario XI, clase 11*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2012). Notas sobre el niño. En: *Otros escritos* (pp. 393-394). Buenos Aires: Paidós.
- Ley N° 1620. (2013). República de Colombia. Gobierno Nacional. Bogotá, Colombia, 15 de marzo de 2013.
- Lombardi, G. et al. (2009). Predeterminación y libertad electiva. En: *El sujeto contemporáneo: una perspectiva analítico-filosófica* (pp. 2-15). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Mesa, C. C.. (2012). *El niño homicida: la estirpe de Caín. Un estudio psicoanalítico*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Mélich, J. C. (2014). *Lógica de la crueldad*. Barcelona: Herder Editorial.
- Minnicelli, M. (2013). *Ceremonias mínimas. Una apuesta a la educación en la era del consumo*. Argentina: Homo Sapiens.
- Miller, A. (1985). *Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño*. España, Barcelona: Tusquets Editores.

- Miller, J. A. y Soler, C. (1993). *Acto e interpretación*. Argentina: Manantial.
- Miller, J. A. (1993). Jacques Lacan: anotaciones sobre su concepto de paso al acto. En: *Infortunios del acto analítico*. Buenos Aires: A. Tuel Editores.
- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad*. Buenos aires: Noveduc.
- Rengifo, M. C. (2014). *Los niños como guardianes del orden: gobierno de la pulsión* (Tesis de especialización). Universidad de Antioquia Medellín.
- Sade, M. de. (1997). *La filosofía en el tocador o los preceptos inmorales, diálogos destinados a la educación de jóvenes damiselas*. Barcelona: Bruguera.
- Ulloa, F. (2000). Una perspectiva metapsicológica de la crueldad. *Revista Espacios Temáticos. Barcelona*. Recuperado de: <http://www.psyconet.com/foros/egp/crueldad.htm>
- Uribe, J. M. (2014). Antígona: la cosa del deseo. En: *Verba Volant, Revista de Filosofía y Psicoanálisis* (1). Buenos Aires: Universidad de ciencias empresariales y sociales. 62-70.
- Testa, A. (2012). Una pasión humana - demasiado humana: la crueldad. En: *Colofón* (32). Buenos Aires: Grama ediciones. 40-42.

BIBLIOGRAFÍA

- Bataille, G. (1972). *La tragedia de Gilles de Rais*. Barcelona: Tusquets.
- Beltrán López, F y Nájera Varela, C. (2014). *Pensar la educación desde un punto de vista psicológico*. México: Pandora Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Blandón Díaz, G. M. (2000). *La agresividad un elemento constitucional en todo sujeto* (tesis de especialización). Universidad de Antioquia Medellín.
- Carmona, D. P. (2012). Del niño como individuo al sujeto del psicoanálisis. En *El olvido por lo infantil en la ficción jurídica del niño* (pp. 35-93). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Correa, M. L. (2009). El acto según Mishima: entre la escritura y el cuerpo. En: *Desde el Jardín de Freud* (9). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 209-221.
- Greiser, I. (2009). Patologías del acto. En: *Delito y trasgresión. Un abordaje psicoanalítico de la relación del sujeto con la ley* (pp. 81-92). Buenos Aires: Grama.
- Giraldi, G. (1998). ¿Qué es un niño? En: *Educación y psicoanálisis* (pp. 11-22). Argentina: Homo Sapiens.
- Goldenberg, M. (compilador). (2011). *Violencia en las escuelas*. Buenos Aires: Grama.
- González Hernández, W. (2010). *La crueldad, entre la Filosofía y el Psicoanálisis* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Jaramillo, A. M. (2004). Freud y el estado de la cuestión: psicología de las masas y análisis del yo. En: *Affectio Societatis* (7), Medellín: Universidad de Antioquia. 1-8.
- Lacan, Jacques. (1964b). Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis". En: Seminario XI, clase 24. Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, B. del R. (2005). La cosa criminal. En: *Revista Desde el Jardín de Freud* (5). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 14-28.
- Moscoso, J. (2011). *Historia cultural del dolor*. Madrid: Taurus.

- Muñoz P. *et al.* Variaciones de la relación sujeto-otro. En: *Pasaje al Acto, Acting Out y Acto Analítico XVIII*. Buenos Aires: Facultad de psicología. 113-121.
- Ramírez, M. E. (1993). Comentario de las “dos notas sobre el niño” de Jacques Lacan”. En: *El hilo de Ariadna* (8), Medellín: Asociación del campo freudiano de Colombia. 75-91.
- Ramírez, M. E. (2000). La descripción de los fenómenos según las fuentes investigadas. En: *Aporías de la cultura contemporánea* (pp.6-20). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Ramírez, M. E. (2012). *Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje*. Buenos Aires: Grama.
- Rangel, L. (2010). La crueldad de lo visible. *Revista Carta Psicoanalítica*. Recuperado de: <http://www.cartapsi.org/spip.php?article147>
- Senatore, M. (2011). Vida sin crueldad. En: *Revista pléyade 7 IV(1)*. Chile: CAIP (Centro de Análisis e Investigación Política). 149-164.
- Soler, C. (2014). *El fin y las finalidades del análisis*. Buenos Aires: Letra viva.
- Volnovich, J. C. (1999). *El niño del “siglo del niño”*. Argentina: Lumen.

